LA PRENSA

AÑO XVI—NÚMERO 4586 — BUENOS AIRES, MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1884 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE NECESITA una calle Maipú 174. d30 v3

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, Andes 70. d30v2e

AMA DE LECHE, SE NECESITA una, que sea buena; Santa Fé 183. d30v3

AMAS DE LECHE SE OFRECEN, con buena leche, en la calle Victoria 433. d30v3

ALUMNOS PARA INGRESAR AL Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301; Queda abierta la matrícula para 1885. d30v1

A LOS DEPENDIENTES, SE enseña la teneduría de libros en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil; Belgrano 301. d30v1

Arañas DE CRISTAL Y BRONCE, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

APRENDIZ CONFITERO, SE NECEsita uno, calle Belgrano 275, esquina Piedras, confiteria del Carnaval. d30v3

ALMACEN, SE VENDE UNO EN LA calle de Moreno 1013, de poco capital; para tratar á toda hora. d30v1

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con buenas recomendaciones, fresca, de 20 dias: calle Entre Rios 114. d30v2

AMA DE LECHE, española, SE ofrece una, con abundante leche fresca, calle Lima núm. 1, almacen. d30v3

AMA DE LECHE ITALIANA, PRImeriza, se ofrece una, con leche fresca y abundante, para criar afuera, en la calle Uruguay 319. d30v2

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de leche de 16 dias, para criar en casa del niño, tanto para la ciudad, como para el campo, calle Europa núm. 696. d30 v4

ALMACEN, SE VENDE UNO, CON las existencias ó se alquila sin ellas en las cuatro esquinas, con contrata y módico alquiler; para tratar Bolivar 167. d30v2

APROVENCHEN ESTA pichincha, de una confitería, restaurant y posada, que se vende en el pueblo de San José de Flores, por ausentarse su dueño. Para tratar Tucuman 267. d30v2e

A USTED, LE CONVIENE comprar esta acreditada Sombrerería, muy central; con gran comodidad para familia; se vende por ausentarse su dueño; para tratar, calle Tucuman 267. d30v2e

A LOS COCHEROS, SE ALQUILA un corralon con cochera para 3 carruajes, caballeriza, 3 piezas habitaciones y cocina, situada calle Ayacucho núm 426, ocurrir Florida núm 238, de 12 á 3 p. m. d30 v1

ALERTA: SE VENDE UNA CONFIteria, café, billares, es una verdadera pichincha, establecida en un club muy central, sin pagar alquiler, ni impuestos, á mas un sueldo por mes. Para tratar, Tucuman 267. d30v2e

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital, único en las 4 esquinas, con comodidad para familia, con contrata, parage de lo mejor para establecer una fonda; para tratar Tucuman 267 d30v2e

AGENCIA DE TORRES ESMERALda 122. Se necesitan, cocineras, matrimonios, y se ofrece toda clase de servicio para la ciudad y campaña. Nota: esta agencia recibe ordenes Rivadavia 135, R. B. Torres. d30-1p

ARRENDAMIENTO CON CONTRAta por tiempo convencional: se dán en arrendamiento dos leguas de magnífico campo, cerca de Bahia Blanca y lindero con el lote 25 de la fraccion B. seccion IV de los territorios nacionales. Para tratar Piedad 131, estudio del Dr. Ferreira, de 12 á 2 p m. d30v3

AGENCIA DE LAS 4 NACIONES Moreno 298. Se necesita un matrimonio sin familia para la campaña; el marido quintero y la muger cocinera; se necesita un mozo de 20 á 25 años para cuidar una majada fina, se le pagará un buen sueldo, se necesitan cocineras, cocineros, mucamos, mucamas niñeras, peones de cocina, y toda clase de servicio. d30 v2

AL público: CON ESTA FECHA hemos vendido á D. Antonio Casillo el armazon, mostrador y vidrieras de nuestra propiedad que teníamos en el negocio de sombrerería sita en la calle Piedras 692; los que tengan reclamos que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Diciembre 29 de 1884—Domicheli hermanos. d30v1

A LOS señores PADRES DE familia que deseen que sus hijos se eduquen en un colegio que reune todas las condiciones necesarias, por los rápidos sistemas que se emplean en este Establecimiento para la enseñanza, el cual nos permitimos recomendar, é invitamos á los mismos nos visiten para convencerse de las muchas comodidades que podemos ofrecer á sus hijos (internos y externos) grandes patios, clases muy ventiladas, dormitorios tan cómodos como las principales casas de familia de la Capital; baños de todos los sistemas, alimentos sanos; abundantes, en fin, un trato paternal, etc. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301—La Direccion. d30v1

A LOS QUINTEROS: EL dueño de cuatro manzanas de terreno de superior calidad en la seccion quintas de La Plata, muy inmediatas á las ciudades mismas; en la que tiene construidas habitaciones para vivir, cocina, gallinero y palomar, desea hallar un matrimonio laborioso é inteligente en el ramo de quinta a que se ofrece. 1° La manutencion hasta que la quinta produzca. 2° Todos los útiles de labranza, animales necesarios y semillas. 3° La mitad de los productos durante cuatro años, formalizando contrato en regla y pudiendo este plazo prorrogarse. Dirijirse con justificacion de buena conducta á la casa, calle Esmeralda núm. 503. d30v7e

AL COMERCIO—PARTICIPO AL comercio que en fecha Diciembre 16 del corriente año, he vendido á don Juan Iribarne, todas las existencias de la fonda y almacen que poseo calle Rivadavia núm. 1506 y 1508, toda persona que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se admite ningun reclamo.—Buenos Aires Diciembre 30 de 1884 Manuel Miranda.—**Otro**—Segun el aviso que antecede, participo al comercio que en fecha 16 del corriente año, he comprado á Don Manuel Miranda, las existencias de la fonda y almacen sito calle Rivadavia núm 1506 y 1508, todo aquel que tenga cuenta con el referido señor Miranda, se presentará en el término de tres dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales, no se admitirá ningun reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1884.—Juan Iribarne. d30 v1

Baños DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc, en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

COCINERA, SE NECESITA UNA, de preferencia española. Rio Bamba 174. d30v2

COCINERA, SE NECESITA UNA, con cama, calle Chile 85. d30 v2

CAJISTA Y SACAPLIEGO, SE NEcesitan calle Tacuarí 82. d30 v3

COCINERA Y MUCHACHA, SE NEcesitan en la calle Salta 508. d30 v2

COCINERA, SE NECESITA UNA, en la calle de Salta 245. d30v4

COCINERA ITALIANA, SE NECESIta; Cangallo 888. d30v4

COCINERA, SE OFRECE UNA BUEna, de profesion, italiana, tiene buenas recomendaciones; calle Tucuman 159. d20v3

Caño DE GOMA PARA RIEGO, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

COCINERA PARA UN PUEBLO cercano á la ciudad, se necesita; Independencia 181. d30v3

COCINERA ESTRANGERA Y QUE sea formal, se necesita, para un matrimonio solo, se paga bien; ocurrir Entre Rios 325. d30v2

COLEGIO NEGROTTO 530, CANGAllo 530. La reapertura de las clases tendrá lugar el 2 de Enero. d30v1e

CALLE ESMERALDA 210, SE ALquilan dos ó tres piezas amuebladas, con balcon á la calle. d30v2e

COCINERA, SE NECESITA UNA, con cama y buenas recomendaciones, Gral Lavalle 678. d30v3

COCINERO, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita; calle Santiago del Estero 35. d30v3

COCINERA CON CAMA, PARA TRES personas; se necesita en la calle Tucuman 435, derecha. d30v3

CARRERO, QUE SEPA MANEJAR tres caballos, se necesita uno, en la calle de Rivadavia núm. 44, ó Paseo Colon núm. 340. d30v4

COCINERA Y MUCHACHA DE 14 á 16 años, se necesita para el servicio de tres personas, Salta núm. 40; deben ser recomendadas. d30v2

COCHERO SIRVIENTE, SE NECEsita uno en la calle de Charcas 658; es inútil se presente sin recomendacion; se prefiere estranjero. d30 v2

CASA, SE VENDE UNA QUE forma esquina Venezuela y Rincon; para tratar Jujuy 158 de las 12 á las 4 de la tarde, no se admite corredor. d30v1

CHIMENEA, SE COMPRA UNA DE hierro grande. Tambien se vende una máquina y caldera de diez caballos de fuerza, en el molino San Gabriel, en Barracas al Sud. d30v2

CORREDOR, QUE TENGA ALGUN conocimiento de la plaza, se necesita en la calle Piedad núm 834. Es escusado que se presente si no tiene buenas referencias de su conducta. d30 v3

COCINERO ó COCINERA SE NECEsita para hombre solo; inútil se presente sin buenas recomendaciones; ocurran calle Santa-Fé 1406, de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. d30v2

CARLOS ACERBO: QUIERE SABER el paradero de su hermano José, y ruega á las personas que tuvieran noticias, quieran participárselas, en la calle de San Martin 431 pieza n° 4. d30v3

CASA EN SAN JOSE DE FLORES, se vende una, con 12 varas de frente por 60 de fondo, 3 grandes piezas de material, árboles frutales, etc.; ocurrir en la ciudad, calle Buen Orden 362 y 364. d30v3

CARRO DE DOS RUEDAS y de volcar, se vende uno de muy poco uso; se venden tambien 3 caballos buenos con sus guarniciones; para tratar Larrea y Juncal; tambien se venden cercos de madera y se venden trescientas varas con postes de pino. d30v8

COLEGIO NUEVO, ADSCRIPTO AL Colegio Nacional Rivadavia 426, Enseñanza elemental y comercial. Curso preparatorio de 1o. á 5o. año. Se admiten pupilos medios pupilos y externos. Las clases se reabrirán el 7 de Enero próximo —El Director: J. Neumeier. d30 v3

CHACRAS, SE VENDEN BARATIsimas 6 magníficas chacras en Bolivar; cuatro de ellas unidas formando una área de 400 cuadras cuadradas, y las otras dos de 200 cuadras cuadradas. Estas últimas tienen un hermosísimo jaguel natural con agua permanente. Por datos ocurrir Moreno 78, primer escritorio. d30v2e

DEPENDIENTE DE BOTICA SE necesita calle 25 de Mayo núm 128, en Belgrano. d30 v2

DEPENDIENTE, PARA ALMACEN de menudeo, que sea inteligente en el despacho y con buenas recomendaciones, Artes 482. d30v2e

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, que tenga buenas recomendaciones, se necesita con urgencia, calle Independencia 875. d30 v2

DEPENDIENTE, QUE SEA PRACtico se necesita uno, en la Botica calle Zeballos, esquina Estados Unidos. d30v3

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, en la calle de Perú número 707, de 15 á 20 años, que sea italiano ó español y con buenas recomendaciones. d30v2

DEPENDIENTE, PARA ALMACEN se necesita uno, de 14 á 15 años; que sea práctico en el ramo; para tratar Europa 814, Tulabalteria. d30v2

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno práctico en el ramo de tienda; es escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta: tienda y mercería la Piedad, 675 Piedad. d30v2

ESCUELA NAVAL Y MILITAR, SE preparan alumnos para ingreso. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. d30v1

EN LA PLATA, SE ALQUILA UNA casa, esquina 59 y 10, muy espaciosa para negocio, para tratar, allí, ó calle Alberti no. 312. d30v2e

Enseñanza COMERCIAL EN POCAS lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. d30v1

EN LA PLATA: SE ALQUILAN DOS casas de material, azotea, pisos de madera y techos de yeso, con cuatro habitaciones cada una, cocina, letrina etc., situadas en la calle núm 1. Darán razon en Buenos Aires Cangallo 53 y en la Plata, calle 49 esquina 10. d30 v1

EN DONDE NO SE ENCUENTRA, se alquila la gran casa que ocupaba la lotería La Lotería de la Rioja en (Almagro) calle San Cárlos y Estevarena, entre Rivadavia y Victoria; esta tiene 7 piezas, sotano, algibe, pozo de balde, cocina y corralon, propia para todo negocio. En la misma, á toda hora hallarán con quien tratar. d30 v6

EJERCICIOS ESPIRITUALES para obreras en la casa del Sagrado Corazon, 799 Tucuman. Con la autorizacion del Exmo señor Arzobispo de Buenos Aires, los ejercicios espirituales serán dados por el Rdo. Padre M. Freixer, desde las 6 de la tarde, el Sábado 3 de Enero, hasta el Juéves 8 del mismo. Dirijirse á la superiora de la casa para las tarjetas de admision. Se pueden hacer ejercicios privadamente todo el año. d30 v2

FILTROS PARA AGUA: GRAN SURtidos en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

FIAMBRERAS Y TAPAFUENTES surtido general en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

HULES PARA LAVATORIOS, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

HOLY CROSS COLLEGE, Corrientes 595. El curso escolar de 1885 principia el Lúnes 5 de Enero, se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. d30 v30e

HABIENDO DESAPARECIDO DE la casa calle Nueva Granada núm 17, un menor de 8 años llamado Miguel Carmona, el que dé noticias de su paradero será bien gratificado. De esta desaparicion se ha dado ya cuenta á las policía de la Capital y de la Provincia.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1884. d20 v3

HERMOSAS CASAS, SE VENDEN dos en la calle de Independencia núm 451 y 453 con 9 habitaciones cada una, recien construidas á todo costo en cal, tirantes y alfajias de maderas duras, pisos de pino de tea, cielos razos de yeso con todas las comodidades deseables, cañeria de gas y aguas corrientes; casas elegantes é hingiénicas; para tratar San Juan núm 512, de 11 á 2. d30 v30

JARDINERA DE PANADERO, CON solo un año de uso, se vende una con caballo y guarniciones ó sin ellas; para tratar Buen Orden 669. d30 v3

LICEO PREPARATORIO Mercantil, Belgrano 301, queda abierta la matrícula para 1885. Se reciben pupilos, medio pupilo y externos. d30v1

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. d30v1

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON recomendaciones; Cerrito 329. d30v2

MUCAMO Y COCINERA, SE NECEsitan, Belgrano 301. d30v1

MUCAMO: SE NECESITA EN LA calle Belgrano núm. 303. d30v2e

MUCAMO, SE NECESITA UNO CAlle de Santiago del Estero n° 384. d30v3e

MUCAMA, QUE TENGA BUENOS antecedentes, se necesita Florida 213. d30 v3

MUCAMA, QUE SEPA SU obligacion y con buenas garantias, se necesita, calle Rivadavia 454, bajos. d30v2

MUCAMA, SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo; calle Reconquista 544. d30v3

MUCHACHA DE 10 á 12 años, SE necesita en la calle Independencia 610, barbería. d30 v2

MUCAMO Y niñera, SE NECESITAN con buenas recomendaciones; 292 Independencia 292. d30v3

MOTOR á VAPOR, SE NECESITA comprar uno de cuatro caballos y otro de dos, nuevo ó usado; dirijirse á Gerardo Seghin y Cia, Maipú 190. d30 v2

MUCAMA, COSTURERA, SE NECEsita una que sea persona formal y que sepa cortar y coser toda clase de ropa; para tratar General Viamont 217. d30v3e

Niñera Y MUCAMA, se NECESITAN en la calle de Perú 654. d30 v2

Niñera Y UNA MUCAMA, SE NECEsitan, en la calle de Talcahuano núm. 602. d30v2

Niñera jóven, SE NECESITA UNA para cuidar un chico de año y medio; calle Perú 469. d30v2

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno, calle Victoria 399. d30v2

OFICIALES CARPINTEROS, de obra blanca, se necesitan 10, que sean buenos, en el taller Perú 673. d30v4

OFICIALES COLCHONEROS, Se NEcesitan dos y un oficial carpintero de muebles; calle de Mitre 79, en Barracas al Sud. d30 v4

OFICIAL CARPINTERO DE carros, se necesita uno para el Azul; darán razon Alsina 617. d30v2

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno que sepan su obligacion, calle Santiago del Estero 228. d30 v2

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA que sea práctico en el oficio, se le pagará bien; ocurrir calle Charcas núm 915. d30 v3

OFICIAL COLCHONERO, QUE SEPA trabajar bien, se necesita en Flores, calle Rivadavia 147. d30 v3

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, en la Boca del Riachuelo, calle General Bromw 57. d30 v2

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la Peluquería, calle Suipacha 189, se le pagará buen sueldo. d30v4

OFICIALES TALABARTEROS, QUE sepan coser á la máquina, se necesitan, en la calle Salta 154. d30v3

OFICIALES OJALATEROS, SE NEcesitan 4, garantiéndoseles trabajo para siempre, en la hojalatería la Argentina, Solis 158 y 160. d30 v2

OJO BARBEROS; SE VENDE UNA linda y acreditada peluquería al Norte, con buena clientela, 4 años de contrato, comodidades para familia, alquiler 30 ps m|n. Para tratar calle Tucuman 267. d30v2e

PLOMO, SE COMPRA MORENO 109. d30v2e

PIEZAS AMUEBLADAS, SE alquilan y con pension; calle Cuyo 623 y 112. d30v2

PAPAS DE ALEMANIA, PARA SEmilla, se venden. Paseo de Julio 252. d30v3

PEON, SE NECESITA UNO, EN LA Botica Zeballos, esquina á Estados Unidos. d30v3

PIANO, REGALO DE año NUEVO, se vende uno flamante, gran formato, por la mitad de su valor; Cangallo 58, de 12 á 2. d20 v1

PORTERO Y MUCAMO, á LA VEZ, que sepa leer y escribir, con recomendaciones, se necesita calle Defensa 330, altos. d30 v3

PEON Y APRENDIZ PARA UNA muebleria, se necesita de 17 á 18 años; ocurrir Buen Orden 362 y 364. d30v3

PROFESOR DE IDIOMAS, TIENE todavía unas horas desocupadas para dar lecciones en aleman, castellano é ingles, precios módicos; dirijirse A. G. á esta imprenta. d30v2

PEONES Y PASTORES, SE NECEsitan con buenas recomendaciones, para trabajar en una quinta muy cerca de la Capital, Florida 341. d30 v1

SE NECESITA UNA MUCAMA Y una cocinera, Ocurrir Uruguay 79. d30v3e

SE OFRECE UNA señora FORMAL para cuidar un niño; Ombú 85. d30v2

SE VENDEN, UN ARMAZON y una vidriera nuevos; calle Victoria 440. d30v2

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Santiago del Estero 591. d30 v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un matrimonio, Bolivar 518. d30 v2

SE NECESITA UN PEON, CARTOnería Bolivar 224. d30 v3

SE NECESITA UN PEON DE BOTIca, en la calle de Santa Fé, esquina Garantías. d30 v2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, abundante y sana, calle Uruguay 078. d30v2

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra Almacen, que sea práctico en el ramo, Calle Suipacha 444. d30v2e

SE ALQUILA UN HORNO COMO PAra facturería ó panadería, horno nuevo, condiciones magníficas, calle Brasil n° 200 d30v2e

SEMINARIO Inglés EN EL CABAllito. La reapertura de las clases tendrá lugar el 2 de Enero. d30v4e

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 16 años para cualquier trabajo doméstico; ocurrir Belgrano 222. d30v2

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE para criar en su casa, Corrientes 603, darán razon cuarto n° 1. d3 v3e

SE HA PERDIDO UN CABALLO zaino malacara; el que lo entregue en la calle Garay 118, se le dará una gratificacion. d30 v6e

SIRVIENTE, SE NECESITA UN MUchacho de 10 á 15 años para una corta familia; Corrientes núm 726. d30 v2

SE OFRECE UN COCINERO ITAliano, para casa de familia, para la ciudad ó campaña; Méjico 258. d30v4

SE OFRECE UNA COCINERA DEL país, con buenas recomendaciones. Estados Unidos 567. d30v4

SE OFRECE UN COCINERO, PARA casa particular, tiene buenas recomendaciones; ocurrir calle Europa 589. d30v3

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA la cocina y el servicio de adentro, para una corta familia; calle Belgrano 628, altos. d30 v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, para una corta familia; Buen Orden 277; se prefiere estrangera. d30v2

SE NECESITA CON URGENCIA, para Adrogué F. C. S. una buena niñera; ocurrir Tacuari 660 (altos). d30 v2

SE NECESITA UNA MUGER formal para el servicio de una familia; calle Comercio 450. d30v2

SE ALQUILA UNA PIEZA EN UNA casa de familia para hombre solo, ó matrimonio sin familia; calle Piedad 658. d30v1e

SE NECESITA UNA MUCHACHA para todo servicio; ocurrir Santiago del Estero 416. d30 v2

SE DESEA ENTRAR EN SOCIEDAD con capital de hacienda lanar, escribir iniciales D. G. á esta imprenta. d30 v1

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca; de nacionalidad española; calle Lorea núm 344. d30 v2

SE OFRECE UN JOVEN DE 23 á 24 años, instruido y que sabe leer y escribir bien, para dar lecciones de primeras letras; calle Brasil 132 d30v4e

SE OFRECE UN MATRIMONIO, con buenas recomendaciones, para el cuidado de una casa; ocurrir calle Pozos 280, cuarto núm. 2. d30v3

SE ALQUILA UNA pieza bien amueblada, en casa de familia, alemana, para hombre solo. Ocurrir á la calle de Cuyo núm. 763. d30v2

SE NECESITA UNA AMA DE leche fresca, para criar en su casa, ocurrir á la calle Paraguay núm 150, pieza, la primera de la derecha. d30 v2

SECRETARIO, SE NECESITA uno para un juzgado de campaña cerca de la Capital, que sea instruido. Puede pasar por la calle de Cangallo 1117. d30v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana con leche fresca y garantida; tiene 24 años de edad, y el niño tiene cuatro meses; ocurrir Independencia 533. d30v2

SE NECESITA UN OFICIAL BARBEro para Sábados y Domingos y un medio oficial para todos los dias; calle Zeballos, esquina Caseros 873. n30v3

SE ALQUILA UNA CASITA EN LA calle Bermejo entre Parque y Tucuman, á la altura del Once; para tratar y verla, calle Paraguay 467. d30v1e

SE NECESITA UNA MUCHACHA, de 12 á 14 años; es inutil se presente sin buenas recomendaciones; para tratar Piedras 608, de 12 á 1 y de 6 á 7 p m. d30 v3

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, con buenas recomendaciones, sabe bien el oficio; ocurrir calle Bolivar 172, esquina Belgrano almacen y fonda. d30 v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de 3 meses, es vasca española, 25 años de edad; darán razon calle Córdoba 331, entre Cerrito y Artes. d30v3

SE PRECISA UN DEPENDIENTE de 16 á 23 años, italiano, práctico en el despacho de Almacen de menudeo; es inútil se presente sin garantia ó recomendacion, calle Paraguay n° 190. d30-1p

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen de 15 á 18 años, es escusado presentarse si no sabe bien su obligacion. Para tratar en la calle de Belgrano número 405. d30v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para La Plata; se le pagará buen sueldo; para el servicio de un matrimonio y dos niños; se prefiere que sea jóven; para tratar Chile 537; es escusado que se presente sino tiene buenas recomendaciones. d30v8

SE VENDEN DOS MANZANAS DE terreno, situadas en el pueblo de Marcos Paz, trabajadas y alambradas, á 4 cuadras de la iglesia; el que se interese por ellas, ocurra Gral Viamont 540, Buenos Aires, donde encontrarán con quien tratar. d30 v2

TIPO USADO, SE COMPRA cualquier cantidad de tipo usado (pastel) para fundicion, calle Moreno 109. d30v2e

TERRENOS, SE VENDEN DOS LINdos terrenos muy baratos inmediatos á la Estacion Centro América, por datos Moreno 78, primer escritorio. d30v2e

UNA FAMILIA ESTRANGERA tomaria al jornal, una persona que sepa bien coser y planchar. Dirijirse á la calle Moreno 804. d30v2

UN JOVEN DE 26 años DE EDAD recien llegado de Barcelona (España), que posee la teneduría de libros y se halla versado en asuntos judiciales, con buenas recomendaciones, desea hallar una colocacion en la ciudad ó en la campaña; dirijirse á N. N. calle 25 de Mayo 222 y 224, fonda. d30v3

UNA señora ESTRANGERA SE ofrece para coser en casa particular, para componer toda clase de ropa. Dirijirse á las iniciales S. V. calle Artes 435. d30 v3

UN Sr. DESEA LA COMIDA DE casa de familia, para que se la envie á su domicilio; los interesados pueden hacer propuestas en la oficina de este diario, bajo sobre, á las iniciales X. X. 35 d30 v2

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA calle Venezuela 9. Urgente d28 v1

APARADORAS, SE NECESITAN. Venezuela 25. d20 v31

AMA DE LECHE JOVEN, CON LEche de pocos dias, se necesita; calle Corrientes 441. d28v1e

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una, italiana; calle Paraguay 547, cuarto núm 25. d28 v1

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece para criar en su casa; calle Córdoba núm 1201. d28 v1e

ACADEMIA INGLESA, CALLAO 77 Se reabren las clases en este Colegio el 2 de Enero—A. M. Hudson d27 v31

AMA DE LECHE ESTRANGERA, SE necesita y con buenas recomendaciones; Esmeralda núm 00. d27 v31

ATENCION, SE VENDE EL Café de L' Union, calle Artes núm 592, en la misma casa darán razon d25 v5e

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital, calle Maipú núm. 415, esquina á Córdoba. d24 v30

AZUCAR DE LECHE EN TERRON 10 nacionales arroba, Kelly é hijos, 624 Suipacha. d24v30

AMOR ETERNO, ES UNA RICA MAquina de coser de las mejores que se introducen al país, en venta, 32 Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia d28v31

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece una con leche fresca y abundante, dirijirse almacen, Santa Fé 845, esquina Ecuador d28v1e

ALQUILANSE MAGNIFICAS PIEzas amuebladas ó no, con pension ó sin ella, en la calle Talcahuano núm 87, 2° piso d16 v31

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA de nacionalidad vasca francesa, de 20 años de edad, con leche fresca y abundante, con buenas recomendaciones, Tacuari 331 d28 v3e

APRENDIZ ZAPATERO, SE NECEsita uno, de 12 á 15 años, en la calle de Venezuela 848; es inutil presentarse si no tiene principios. d27v31

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEzas y una sala con balcones á la calle, en casa de una corta familia, propias para un matrimonio calle Tucuman 435, altos, puerta izquierda d27v30

AMA DE LECHE, SE NECESITA con buenas recomendaciones, leche de tres á seis meses Hotel de Paris, Cangallo 216, cuarto 23 d27 v31

AL público: NICOFORO COLETTI tendrá abierto su estudio durante la feria de los tribunales. La Plata Hotel Bruny pieza 8 y 9. d14 v5e

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana, primeriza de 19 años, con leche sana y en abundancia, de 3 meses, tiene recomendaciones, calle 24 de Noviembre 78 d24 v31

AL COMERCIO. DESDE LA FECHA don Fernando Gomez deja de ser tenedor de libros de nuestra casa. Buenos Aires Diciembre 9 de 1884. Manuel Camero y Cia d24 v31

Arnés PARA tilbury: SE COMPRA uno ó dos usados pero de buena clase y en buen estado de conservacion. Ocurrir al 1. Hotel Argentino calle 25 de Mayo de 8 á 9 a. m. y de 5 á 6 p. m.

A LOS TENEDORES DE MAQUINAS se encuentran surtido de válbulas y robinetes de control para manómetros, segun la ordenanza Municipal, ocurrir en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101 d27v30

ALFALFAR, SE ARRIENDA UNO de cuarenta cuadras cuadradas á siete leguas de la capital y cinco cuadras de una Estacion, campo todo alambrado y de la mejor calidad para la esplotacion de alfalfa; para tratar Alsina 516 d17v2e

AL INMIGRANTE. CASA DE COMpra y venta de muebles, nuevos y usados, menages completos al contado, se encajonan los muebles para mandar á cualquier punto de la campaña, casa de confianza; calle de General Lavalle 308, entre Artes y Suipacha. d2 v2e

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1873, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca. n18perm

ATENCION, SE VENDE LA BARbería del Progreso, situada en la ciudad La Plata, calle 5 Esquinas 55, al lado del nuevo teatro 1° en La Plata, pues cuenta con una buena clientela, el dueño la vende por no poder atender para tratar ocurrir Corrientes 681 Peluqueria d24 v30

AL COMERCIO: PARTICIPO que la Sociedad del negocio de almacen de la calle Perú 757 que jiraba bajo el nombre de Casanova y Adami, ha dejado de ser socio el Sr. Adami, quedando el Sr. Casanova á cargo del activo y pasivo de dicho negocio. Buenos Aires, Dre 27 de 1884, Juan Bautista Adami. d28 v31

ALMANAQUE PARA EL año 1885. En la librería Europea se hallan todos los almanaques publicados y en venta en Buenos Aires, venta de los almanaques sencillos y dobles de Coni á los precios de la imprenta editora, es decir al por mayor, aunque solo se compre una sola docena I. Jacobsen y Ca., Florida 242 d24 v31

ALMACEN, SE VENDE UN almacen de poco capital en paraje muy central y en buenas condiciones, se garante un buen diario y su dueño lo vende por no poder atenderlo á causa de enfermedad, esta situado casi frente á un mercado y tiene contrata, paga 1000 pesos m|c de alquiler al mez, para tratar á toda hora del dia. Sarandi 200. d23v30

A LOS AUTORES Y EDITORES QUE deseen en adelante poner en venta en nuestra casa sus obras se les avisa que no se recibiran hasta que no se nos haya proporcionado de antemano un ejemplar para ser examinado, á fin de evitar que ofrezcamos á nuestros clientes obras cuya índole no les sean adecuadas I. Jacobsen y Ca., Florida 244. d27 v31

AL COMERCIO: SE OFRECE UN jóven con 4 años de práctica en el Comercio, ya sea como dependiente, cobrador, coredor ó ayudante de tenedor de libros, sabiendo desempeñar calquiera de eros puestos, tiene quien garanta su conducta. Dirijirse á esta imprenta por carta á las iniciales L. B d37 v31

ATENCION PELUQUEROS: SE precisan dos dependientes saloneros para la ciudad de Tucuman; se les pagará un sueldo sin competencia en la Capital misma de la Republica, el que quiera se presentará á cualquiera hora del dia, en el Café Central, Cangallo num 138. El que se presentase y resultara sin convenirse, quedará reservado su nombre. d27 v5e

ACADEMIA BRITANICA 253 calle Chile 253, Robert Bird, director. Educacion comercial y científica. El bien estar de los pupilos recibirá da constante atencion del director El establecimiento proporciona los muebles á los internos. NOTA: La reapertura de las clases tendrá lugar el dia 2 de Enero de 1885 (D. V.) d14v14enero

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE vende uno bien situado, con poco capital y con muy buena clientela y comodidades para poner fonda, tiene 2 hermosos patios grandes, perales, higueras, duraznos etc. La casa tiene 14 inquilinos y el que la tome le sale gratis; gana pesos 82,66 moneda nacional al lado existen dos fábricas de jabon y muchas familias que hacen gasto en él; el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, Ocurrir calle de Avenida Montes de Oca 180. Barracas al Norte

ATENCION, POR PRECIO módico se venden dos lindos lotes de terreno compuesto cada uno de diez varas de frente al Este por sesenta de fondo al Oeste ó los dos en uno situados en la calle Pichincha entre Constitucion y Pavon terreno alto bien situado, de mucho porvenir, rodeado de edificios particulares (estando actualmente entre dos) establecimientos de importancia, calle por medio con el templo de San Cristóbal, frente á la quinta del Sr. Casares, á 3 cuadras del empedrado, á un paso del campo de maniobras militares, en fin, es un terreno de gran porvenir que antes de dos años valdrá el doble de su valor; su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais. Para tratar con E. S. en la oficina de este diario. d20v31

ALTO! LOTERIA DEL URUGUAY — Premio mayor ps. 10.000 m|n oro. La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados del 1000 al 12000. El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel blanco y tinta verde y rosa numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Diciembre 30 de 1884

PROGRAMA

12.000 billetes á 2 1|2 $ m|n.			$ m|n 30.000
Deducion 25 %.			7.500
			22,500
Al público		PREMIOS	
1	de		10.000
2	"	500	1.000
3	"	200	600
6	"	100	600
42	"	30	840
910	"	10	9100
1000 suertes ó 5000 en quintos $ m|n.			$1.500

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á la 1 de la tarde. Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. perm.

AL COMERCIO: UNA CASA COMERcial en Manchester, que ha tenido relacion por muchos años con Montevideo y Buenos Aires, se ofrece para ejecutar pedidos directos en el ramo de géneros de algodon como bramante, lienzo, percales etc. Tambien para géneros de lana y mixto; se exije referencias en Inglaterra. Dirijirse P. Y. M. al cuidado de Mepus; Bates, Hendey Cia. 37 Walbrook, London. n30 v2s d10 D1

AVISO á LOS FABRICANTES DE carruages y carros. Se vende un taller de fábrica de carruages distante 20 leguas de Buenos Aires; su dueño lo vende por tener que hacer un viaje á Europa; se ha reducido á poco capital por facilitar á los interesados; se dá á largo plazo, con garantia, previniendo que la casa ha ocupado 30 oficiales y que es una de las mas acreditadas de la campaña. A mas, se vende ó se alquila una casa en el pueblo de Moron distante 5 cuadras de la Estacion al Norte, con 6 piezas, cocina, pozo, letrina, quinta, plantas frutales, compuesta de 11 varas de frente por 80 de fondo; darán razon para tratar calle Salta 79, de las 6 de la mañana hasta las 11—preguntar por Barrus.

ATENCION. LOTERIA DE LA CARIDAD para el Hospital de Mendoza, autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883, y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional. Premio mayor 12,000 pesos moneda nacional.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 hasta 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps m|n; dividido en quintos de medio peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel color rosado impresion verde, numeracion negra y sello colorado al reverso con la inscripcion

Diciembre 29 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á 2 1|2 $ m|n.			$m|n 40,000
Deduccion 25 %.			10,000
75 % al público			$m|n 30,000
		PREMIOS	
1	de	12,000	12,000
3	"	[illegible]	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	[illegible]	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040
			30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagaran los premios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio Tucuman 94, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el estracto de la lotería de Beneficencia de la Capital y paga por el todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar con la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 8 de Enero á las 9 de la mañana.

La lotería de Mendoza tiene un depósito permanente en el Banco Nacional de 40,000 ps. m|n. oro, en garantia de sus premios.

Los estractos se reparten gratis—Buenos Aires Diciembre 29 de … [illegible]

BARATILLO, 50 POR CIENTO DE rebaja por liquidacion de todas las existencias de tienda y mercería, 324 Cangallo 326, se vende el armazon y demas útiles. d23v30

BENIGNO CABO DE VILA. Balanceador público, se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial. Tucuman 108 (altos) 17 v7 o

BUENA SIRVIENTA, y DE confianza se necesita, para el servicio de una persona sola, ménos el mercado y los mandados, se le pagará buen sueldo ocurrir Victoria num 41, último piso. d28 v31

BORAX GARANTIDO LO MEJOR que sale de Londres. Acido Fénico puro 30 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps lib. Barniz Carriage, marca águila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 25 á 45 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 42 abones. Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa Fé.

BAZAR ARGENTINO, POR MAYOR **y menor, 40 por ciento de rebaja de los precios de las demas casas. Gran depósito de lozas cristales vidrios, porcelanas, cuchillería, ferretería, artículos de metal blanco y electro plata, etc., etc. Calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo. Depósito: Defensa 135.** d28 v3e

COCINERA, SE NECESITA UNA Rivadavia 1271 d28v3e

COCINERA Y niñera CON CAMA SE necesitan Bolivar 506 d28 v1

COCHERO, SE NECESITA CALLE Santa Fé 380, con recomendaciones. d28 v1e

COCHERO, SE NECESITA uno calle Charcas 343 d28 v1e

COSTURERA SE NECESITA una en la calle Alsina 955 d28 v1e

COCINERA, SE NECESITA una en la calle Venezuela 677 d28 v31

COCINERO Y MUCAMA, SE necesitan en la casa calle de Rivadavia 1728 d28v1e

COCINERO Y MUCAMO BUENOS, se necesitan Defensa 324 d27 v31

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta para una corta familia Alsina 677 d27 v31

COCINERA ó COCINERO CON recomendaciones, se necesita, Moreno 344 d27v31

COCINERA, SE NECESITA CALLE Cuyo 636 d27 v1

COCINERO CON BUENAS recomendaciones y que sepa bien su oficio se necesita Rivadavia 176, altos. d28 v2e

CON URGENCIA SE NECESITAN dos oficiales peluqueros, con buenas recomendaciones, calle Corrientes N° 35. d28v3

COCHERO PARA UN TILBURY, SE necesita, en la calle Tacuarí n° 672, se recomienda sea practico y con recomendaciones d28v1e

COCINERA FRANCESA SE OFRECE con buena recomendacion, calle Bolivar 352 d28 v2e

COCINERO, SE NECESITA SANtiago del Estero 173, se prefiere italiano. d28 v1

COCINERA Y niñera SE necesita con recomendaciones, Santiago del Estero 7 d27v30

COCHERO SE NECESITA, CALLE Corrientes num 501, para San Isidro. d27 v31

COCINERA, SE NECESITA UNA para la Plata y otra para Flores para tratar Perú 474. d27 v31

COCINERA, SE OFRECE UNA SIN cama, con recomendaciones, Chacabuco 447 d27 v31

COCINERA CON BUENAS recomendaciones se desea una, se prefiere italiana ocurrir calle Europa 288 d27 v31

COCINERA, SE NECESITA UNA, con cama, en la calle Temple núm 134, es necesario que tenga recomendaciones d27v31

COCINERA, SE NECESITA UNA buena, en Almagro, en la calle Rivadavia num 362 d27v31

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, que sepa su oficio, calle Temple núm 554 altos. d27 v31

COCINERA, SE NECESITA PARA una corta familia, Pilar 165 5 esquinas. d27 v31

CARPINTEROS: SE NECESITAN 4 oficiales, 4 medios y 4 aprendices, calle Belgrano 788. d24 v31

CAJONES VACIOS DE KEROSENE madera y lata, se compran frecuentemente en la calle Piedad 820 d23 v31

"COMERCIO DEL PLATA" coleccion de ese diario correspondiente á 1876, se compra en la calle Piedad 68. d0v1e

COSTURERAS QUE SEPAN COSER á máquina y aprendizas: se necesita, Venezuela 26 d20 v31

CAMISERAS QUE SEPAN COSER, a máquina y aprendizas, se necesita, Venezuela 26 d20 v31

CALLE BOLIVAR 287, se hace cualquier carta ó solicitud en idioma italiano d2v2e

CASA, SE DESEA ALQUILAR DE 7 á 8 piezas que tenga un pequeño fondo y que este en perfecto estado de aseo Ocurrir calle Libertad 308 d27v30

CIGARROS HABANOS, HOYO Monterrey, Marías, Allones Upman, Valle Villar y Villar Partagás, Rey del Mundo etc. La Abundancia, 214 Rivadavia 216. d26 v30

CASA-QUINTA EN BELGRANO, SE alquila una con todas comodidades, gas, aguas corrientes y tramway á la puerta; para tratar Santa Fé 604. d23v30

CASA, SE VENDE UNA, CALLE Europa n° 800, compuesta de 9 1|2 varas de frente por 36 varas de fondo y 7 piezas edificadas d20v5e

CHACAREROS, SE ARRIENDAN 150 cuadras cuadradas de terreno en una poblacion, por 15000 ps. m|c. al año, en el ejido de un pueblo al Sud, y á 7 leguas de una estacion; Tacuarí 381, de 4 á 7 de la tarde. d28v31

CASA DE 5 á 6 PIEZAS, SE DESEA alquilar en el barrio del norte, prefereno a calle Santa Fé ó en una de las calles adyacentes, dentro del rádio de Palermo; dirijir ofertas á esta imprenta bajo sobre L. 1000. d27 v30

CAMPO BUENO Y BARATO, rodeado de pobladores: se arrienda 4 leguas, en la seccion segunda letra D. lote número 13 Nacional; para mayores informes Bolivar 39. d24 v24e

CIEN CUADRAS CUADRADAS, con gran alboleda, alfalfar, una quinta alambrada y 3 piezas excelente para la agricultura, se arrienda por 15000 ps. m|c., al año, en el ejido de un pueblo al Sud, y 7 leguas de una estacion; Tacuarí 381, de 4 á 7 de la tarde. d28v31

CAMPO: SE VENDEN ó SE arriendan 100 cuadras de 150 varas por costado, á 3½ leguas de esta capital, con ferro-carril á pocas cuadras sea para pastoreo ó agricultura; para tratar Moreno 278. d25v5e

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n18perm.

CURACION DE DOLOR DE MUELAS durante este año solo cuesta 50 cts. debido á la gran rebaja del 75 por ciento, en casa de los dentistas americanos Kimball y Small, Florida 167, esquina Cuyo. d3 v3e

CAMPO EN ENTRE-RIOS: SE VENde uno en el departamento de la Paz distrito Alcaraz, con mil novecientas cuadras de estension, rico en pastos, montes y con arroyos permanentes, algunos le sirven de límites; para tratar Cangallo 1009. d27v12e

CAMPO, SE OFRECE EN ARRENdamiento uno de muy buena calidad, compuesto de 3 leguas, en el partido del Nueve de Julio, próximo á las Mellizas, ocurrir al escritorio de Roldan y Kiernan, Cangallo 168, primer patio á la izquierda. d24 v30

CASA, SE ALQUILA CON CONTRAta de cuatro años, con 16 varas de frente por 60 de fondo 12 piezas, corredor algibe, resumidero y demas comodidades á veinte cuadras de la plaza Victoria para el Oeste, Moreno 1402; para tratar de 12 hasta las 5. d26v30

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEguas de superior calidad en un solo lote ó en fracciones de una legua, dista siete leguas del pueblo del Saladillo y del Ferro Carril del Oeste. Por datos ocurrir a C. M. Girondo San Martin 31 Escritorio num 5 d23 v23e

CAMPO, EN ARRIENDO, SE ofrece con contrato, un campo de 700 cuadras, á tres leguas de las Heras alambrado, dividido en siete potreros y con poblacion … propio para cabaña, invernada ó cria de ganados lanares vacunos. Para tratar, Alsina 51… d17 v2e

COSTURERAS PARA VISTAS Y armar camisas blancas y de color, finas y ordinarias, se precisan en la nueva fábrica, Buen Orden 45. Tambien se precisan buenas almidonadoras … planchadoras prácticas. Se paga al contado y se garante trabajo todo el año. 45 Buen Orden 45. d27v10e

CAMPO EN ARRIENDO EN EL 9 de Julio, lindando con el Tragado, se ofrece este establecimiento de campo de media legua, alambrado por dos costados, con buenas poblaciones, casa de azotea, galpones, montes, alfalfares etc todo lo necesario, en perfecto estado. Por mas informes ocurrase á la calle Piedad 14. d23v31

Crédito Público NACIONAL. LA renta de los Fondos Públicos creados por leyes 16 de Noviembre de 1863 y 19 de Octubre 1876. Billetes de tesorería, puentes y caminos y deuda … estrangeros, se principiará á pagar del 1° al 5 de Enero de 1885 desde las 11 a m hasta las 4 p m. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1884. El Tesorero d24 v31

CAMPO, A 31 LEGUA AL SUD DE la capital, en el deslinde de los partidos Monte y Las Flores, se arriendan 600 cuadras … el campo es bueno, hay tres puestos, el que lo ocupa vence el 15 de Enero la contrata. Si hay interesado se vende prévia vista, siendo los títulos garantidos. Para informes y tratar Cangallo 1069 d26v30

CONSTRUCTORES, INGENIEROS mecánicos y arquitectos espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos especialmente en artículos para aguas corrientes como ser caños curvas, llaves y canillas, piedra de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101 d27v30

CAMPO SE ARRIENDA CON CON**trata larga, dos leguas y cuarto de campo lindando con Curumalan y á dos leguas de la estacion PIGUE Está alambrado de un costado. Por mas informe al señor Santiago Brett, estancia CURUMALAN y en Buenos Aires á S. B. Gahan, Reconquista 78.** d23 v3e

CAJAS FUERTES ARGENTINAS, Casa de fierro privilegiadas, y aceptadas por los gobiernos nacional y provincial, todos los bancos y el comercio en general, por ser sólidas elegantes y baratas garantidas contra incendio, construidas con chapas blindadas, y con cerraduras infracturables, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. Como tambien un inmenso surtido de cerraduras patentes para puertas de construccion nueva invencion. d27v30

CASA EN MORON SE ALQUILA ó vende juntas ó separadas dos casas cómodas y bien situadas, formando esquina á las calles Rivadavia y Brandzen. Una tiene 9 lindas habitaciones, cocina, cochera caballeriza, hermoso corredor y árboles frutales. La otra casa contigua tiene cuatro piezas, cocina y pozo, y un lindo parral que cubre el patio; para tratar Corrientes 787, no se alquila por menos de un año d23v31

CEMENTERIO DEL NORTE. LA familia de Manuel Montes de Oca, teniendo que hacer algunas refacciones en la bóveda que posee en el Cementerio del Norte, avisa á las personas que tengan deudos en dicho sepulcro, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias, contados desde la fecha, los restos de cadáveres que no hubieren sido retirados en dicho plazo serán depositados en el Osario General. Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884 d3 v2e

CASA QUINTA, SE VENDE BARAta, es bien situada á dos cuadras y media frente á la Estacion Bamfield, es propia tambien para negocio, tiene armazon y mostrador, el terreno mide sesenta varas de frente á la calle Real por ciento diez de fondo formando esquina y todo cercado de postes de ñandubay y cinacina, tiene un gran plantío de parras árboles frutales, de adorno, jardin y muchas obras comodidades; para tratar calle Brasil 254 d14v30

CASA, DONDE NADIE VENDE, SE vende la linda casa Corrientes 791, antes de llegar á Callao, el parage mas alto, una cuadra del teatro que se vá á construir, igual distancia del Salvador, pocas cuadras del futuro Congreso edificio moderno con 8 1|2 varas de frente por 75 de fondo, 7 lindas piezas, buenas maderas, dos hermosos patios con columnas, una espaciosa huerta, algibe y cocina, en perfecto estado para habitarla, recien pintada y empapelada, para tratar Zeballos núm. 23 d3v2e

CLASES DIURNAS Y NOTURNAS de teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil dictadas por un contador, por los métodos modernos que se adoptan en las principales casas de comercio de Bs. As. en pocas lecciones. Preparacion de alumnos de 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, y 6° año del colegio Nacional, segun el nuevo plan de estudios, por un licenciado en ciencias, se preparan alumnos para ingresar en las escuelas militar, naval y Sta. Catalina, se enseña … perfeccion por profesores estranjeros, los idiomas ingles, frances, aleman, latin, italiano y castellano. Gral Lavalle 139 altos. n2v30d

CAMPOS PARA PASTOREO Y CHAcras, lindando con la colonia de la Candelaria; se arriendan dos lotes para hacienda vacuna compuestos de 1600 varas de frente por 6000 de fondo, ó en fracciones mas pequeñas, como para ovejas de 1000 varas por 800 por 3000 de fondo. El primero de estos lotes tiene aguadas siempre sirviéndole el rio que las produce por ser un torrente bueno para establecer molino, y 18 suertes de chacra de 50 cuadras cuadradas cada una. El precio de los primeros lotes por año, es mil nacionales uno, y los chicos 550 y 300, el de las suertes de chacras es 150 $ m|n ó el 10 o|o sobre toda cosecha. La situacion de estos terrenos es inmejorable, por estar á 25, 30 y 35 cuadras del pueblo de Villa Casilda estacion del F. C. Santafecino. Tambien se asocia para una y otra cosa poniendo campo y se venden suertes de chacras, por 2300 y 2600 $ m|n Los interesados ocurran Rivadavia 850 altos A. Urraco. d24 v8e

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, Paraguay num 280. d27v31

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno inteligente calle Artes 48. d27v31

DELANTALES DE GOMA DOBLE, Kelly é hijos, 624 Suipacha d24v30

DEPENDIENTE PRACTICO DE ALmacen se necesita, Belgrano 1167, se prefiere español d28v1

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno, que sea inteligente Bolivar n° 420. d28 1e

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno para tienda, que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta, calle Chacabuco 212. d28v1e

DEPENDIENTE PARA ALMACEN que tenga buenas recomendaciones, se necesita uno, Piedad 1053 d27v31

DEPENDIENTE DE CONFITERIA Defensa se precisa uno, en la confitería Argentina, 54 d27v31

DEPENDIENTE PARA ALMACEN de 14 á 15 años, con garantia, se necesita calle Perú núm 757. d26 v30

DEPENDIENTE DE TIENDA y mercería, se necesita uno práctico en el ramo y con buenas recomendaciones de su conducta; calle Cangallo 501. d28v1e

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNO de 10 años de edad, práctico en el ramo de almacen y con buenas recomendaciones; darán razón calle Venezuela num 217, pieza num 15. d28 v1e

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno para almacen al pormenor, con buenas recomendaciones; para tratar Entre Rios 319—esquina Independencia. d27 v31

DENTISTAS AMERICANOS, la gran rebaja en los precios que han hecho los dentistas Kimball y Small, es un gran bien para las personas pobres y que sufren de indigestiones, pues solo cuesta pesos 4 m|n. los dientes artificiales, Florida 167, esquina Cuyo. d3 v3e

DIENTES ARTIFICIALES, DURANte este mes á cuatro ps. m|n. en casa de Kimball y Small, dentistas americanos, calle Florida 167, esquina Cuyo. d3 v3e

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en … y Buenos Aires: consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lúnes gratis. Corrientes 406. 13perm

DON JUAN A. CARBONELL agente judicial y martillero púbco. Escritorio y residencia permanente en la ciudad de La Plata, calle 48 entre 14 y 15 (estudio del doctor Lezcano) —En el Banco Hipotecario de 12 á 2 p. m. oficina de don Regino Letchos. —En Buenos Aires calle San Martin 52 altos. —Tambien se encarga de compra y venta de terrenos.

EL PROGRESO: SE NECESITA UN dependiente para la lencería. d27 v31

ESENCIA DE NARANJA POR MAyor, Kelly é hijos, 624 Suipacha. d24v30

ESENCIA DE LIMON POR MAYOR, Kelly é hijos, 624 Suipacha. d24v30

EN BELGRANO SE ALQUILA UN departamento en la calle 25 de Mayo n° 258, para informes, Buenos Aires, Cangallo 416 d27v2e

ETERNO RECUERDO, ES UNA RIca máquina de coser de las mejores que se han introducido al país en venta, 32 Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia. d28v31

ESCRIBIENTE, SE NECESITA uno, de muy buena letra, reservado y ligero para escribir. Puede ocurrir á la calle … cualquier dia hasta las 12 …

EN LA CALLE TUCUMAN num 103 se alquila una casa nueva con … piezas, tiene 14 varas de frente por 65 de fondo para tratar … Córdoba 6…

EXCELENTE REGALO para navidad y año nuevo una rica máquina de coser de las recien introducidas por Paulino … calle Belgrano 127 12v7 E

ESCUELA NAVAL, COLEGIO MILItar y Colegio Nacional. Para ingresar en alguno de los cursos de estos establecimientos, se preparan alumnos perfectamente y en poco tiempo. Dirijirse calle Belgrano 544 (1er patio) d24v30

EN LA ESTACION BURZACO, EN el correo darán razon de una casa inmediata donde hay varios caballos de tiro y de silla, potrillos de tres años para vender todos de buena presencia y de buena cria de criollos. d24 v30

EN LA PLATA, AGENCIA DE COlocaciones y Casa de Cambio calle … frente á la confitería del Aguila. En esta agencia hay buenas colocaciones para cocineros, cocineras, mucamos, mucamas y para matrimonios d25 v25 …

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del pais, calle de Rocca 75, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

EN LA PLATA SE COMPRA UNA casita ó lote de terreno que diste dos ó tres cuadras de la Estacion y se necesita un carruaje con poco uso de cuatro ruedas, para dos personas, para tratar Córdoba 632 d24 v31

EN FLORES, SE ALQUILA UNA casa quinta con 10 varas de frente y 140 de fondo 8 habitaciones despensa, cuarto de baño, etc. … próxima á la estacion del ferrocarril y del tramway, dirijirse bajo sobre A. … á esta imprenta, con … será atendido quien se interese.

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida … mente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen … pocas lecciones cualquier baile … pueden dirijirse al que suscribe … Se dan lecciones en colegios y á … Cangallo 414, bajos. … Constante …

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle de Lima 86 entre Venezuela y … El que suscribe coreógrafo y primer … de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa … ha establecido su salon de … y de moda. Lecciones todas las noches, … á las 8. Se dan tambien lecciones a … su propia casa. Alberto di Giovanni …

EL RENACIMIENTO DE POMPEYA Las estupendas fiestas celebradas … en Mayo del corriente año, con los … del Paganismo, reproducidas perfectamente … señores Filippetti y Giuliani … corrida de los carros romanos … La Creacion, 4° Una Boda … ya, recien llegadas, están en exhibicion … sicion Panorámica de actualidad … para adultos 20 centavos …

FARMACIA, SE VENDE EN SAN Jose de Flores la antigua … Roquero situada en … 254, al lado de la iglesia y frente á la … en la misma casa … modidad … ademas puede hacer con el … cinco años. El dueño la vende … sentarse del pais. Para tratar … en la misma casa. Jose M…

FONDA, SE VENDE UNA POR NO poderla atender su dueño …

FARMACIA SE DESEA COMPRAR una, calle Córdoba 741, esquina … darán razon

FONDA LA PLATA, EN LA PLAZA principal de la Magdalena. Se vende … tada Fonda con todas las comodidades … esplendido salon para comedor … inmejorables piezas para familia y … con un espacioso corralon para … vende en buenas condiciones para … una buena y segura clientela … ro de pensionistas compuesto en su … lo principal del comercio y otras … nas de la localidad, como tambien … inmediata á la agencia de Galeras, … hospedan los Viajeros de la … ra tratar dirijirse á Victoriano Otero …

GRAN LIQUIDACION DE ESTERAS **imperiales blancas y de color á … 45 y 50 centavos m|n la vara … Argentino, Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo**

GRAN SURTIDO DE PUERTAS Y ventanas de todas medidas se hallan en venta calle Victoria 809. Puertas vidrieras desde 14 á 15 $ m|n hasta 27, ventanas desde 5 $ m|n … interiores desde 6 $ m|n hasta … d24 v30

GRAN FERRO CARRIL ENTRE BAhía Blanca, Acha y Victorica. Se previene al público que en esta fecha la Agencia de Mensagerías de Don Jorge Vallée, se ha trasladado á la calle Perú no 88. Buenos Aires Diciembre 21 … La Empresa

GALVANISMO AL PINCEL, PROCEdimiento garantido para plata, para platear instantáneamente por sí mismo cualquier objeto de cobre ó bronce nikelado, y renovar toda clase de plateadura usada. Unico depósito en la fábrica de billares de Verdier calle Piedad 204. Se entrega el pincel y el modo de usarlo. d24 …

GRAN CASA CALLE DEL CERRITO no 82 y 38, entre las de Cangallo y Piedad. Casa de inquilinato muy aseada, edificada en un gran terreno, á propósito para cualquier negocio, á cuadra y media del mercado del Plata, debiendo desocuparse á fines del primero del mes, se alquila; para tratar ocurrir á su dueño calle de Esmeralda no. 308, por la mañana hasta las 11 y por la tarde de 4 á 6. d25v30

GENERAL RODRIGUEZ: HABIENdo sido nombrado Juez de Paz, de este partido, segun consta por los diarios de esta fecha, hago saber al vecindario en particular y al público en general que desde el dia de pasado mañana ocuparé el magistrado del Juzgado, y daré audiencia desde las … de la mañana hasta las siete de la tarde, y que he resuelto hacer cumplir las leyes al pie de la letra. Buenos Aires Diciembre 24 1884, Claudio Gomez. d25v30

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO calle Alsina 560 esquina Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de compostura en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distingue. p.

GRAN PICHINCHA HAY PARA arrendar con contrata, un magnífico Establecimiento de Campo á 22 leguas de la Capital con un palacio de casa principal y magníficas cómodas puestos, pastos tiernos, jagüeles, represas, corrales de ovejas y vacas. Dividido en 2 fracciones de una legua una y media el otro, alambrado recientemente, se dará por bajo precio, se venden tambien las ovejas, vacas, yeguas, caballos, etc. y se harán buenas condiciones ocurrir al corredor D. Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18 d6 v6e

HOTEL ORIENTAL DE MONTEVIDEO. Aquel renombrado y conocido Establecimiento acaba de ser restaurado de nuevo y mejorado, con todos los adelantos mas modernos. Está tan conocido que no precisa bombo ni grandes anuncios que espliquen lo que fué. Basta decir al público que ha sido renovado todo, casa, movilliario y servicio, é introducidas reformas y mejoras, necesitaba aquel palacio, para seguir siendo siempre el mejor hotel de la América del Sud.—El Gerente. d20 v20e

HILVANADORAS prácticas; maquinistas que manejen bien la máquina Reiman se necesitan en la nueva fábrica de camisas Buen Orden 45.—Costureras para vistas y armar camisas en sus casas, tambien se necesitan. Se paga al contado y se garante trabajo todo el año. 45-Buen Orden-45. d27v10e

HOMBRE UTIL, ACUSAMOS recibo de la targeta en que el señor Plácido Soler nos ofrece sus servicios de procurador, actual profesor de natacion, ex-profesor del Club de Regatas "La Marina" con diploma obtenido en concurso, y hoy de La Argentina, calle Piedad 45, es necesario que los padres de familia se preocupen de aprovechar los servicios de hombre tan útil, domicilio Comercio 778, horas de clase de 6 á 11 a. m. y de 4 á 6 p m. d19 v19 e.

INSTITUTRIZ: UNA señorita francesa con muy buenas referencias, se ofrece para hacer la educacion de una ó varias niñas en casa de buena familia. Tambien puede enseñar español, piano y bordados; Dirijirse calle Florida 208. d14 v14e

IMPORTANTE: EN EL magnífico campo de Don Dionicio Urquiola, partido Lobos, se arrienda acade un puesto, hasta dos leguas de campo, para pastoreo de ovejas; Ocurrir Piedad 926 en Moron, [illegible] del Sr. Marenco, en el mismo campo en la B[illegible] darán razon. d20 v5e

JARDINERO, SE NECESITA UNO bueno. Si puede presentar recomendaciones de su competencia y honradez ocurra á la Avenida Alvear núm. 131, cualquier dia, hasta las 12. d27v30

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 13[illegible] altos esquina San Martin, horas de consulta de [illegible] de la tarde, á domicilio [illegible] de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de [illegible] de la mañana á 2 de la tarde. [illegible] [illegible] publico que todo esto se hace [illegible] sin sangre. perm

LA HONRADEZ, HEBRA, extra-flor [illegible] La Abundancia 214 [illegible] d26 v31

LIQUIDACION DE UN ALMACEN de suelas, por tener que ausentarse su dueño del pais, se liquida [illegible] del almacen, Lima [illegible] d[illegible] v1e

LA ANTIGUA VELERIA SAN Francisco [illegible] Moreno núm 483 y 485. [illegible] alfombr[illegible] trigo [illegible] todo lo concerniente al ram de Veleria. d[illegible]

LA MADRID N° 215, SE VENDE la casa [illegible] por José Graciadei, se previene al comercio [illegible] reclamo se presente en el termino de 3 dias, despues de este termino no se [illegible] rá reclamo de ninguna especie. d28v31

LIBROS DE OCASION, SE VENDEN varias obras importantes, entre ellas una coleccion completa [illegible] de Ultramar" [illegible] en Sud América y otras muchas, propias para bibliotecas, acudir Tacuarí 574 altos, á cualquier hora. d28v[illegible]

LA GRAN CANALLA, SE servirá pasar por la Libreria Europea, 242 Florida 244, la persona que [illegible] para vender en com[illegible] unos ejemplares de esta obra, para entregárselos, pues no queremos que esté en venta tal libro en nuestra casa. d25 v31

LA ESTRELLA compañia ARGENTINA de Seguros. La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 20 de los Estatutos de la compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde. Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884. —El Director Gerente F. F. Moreno. Artículo 20. Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de Accionistas, y presentará á ésta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía, del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados pr[illegible]speros ó adversos que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere al interes comun para lo sucesivo. d25v10e

LICITACION EN LA SECRETARIA del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario.

Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Obras Públicas y de Contabilidad en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estará á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida num, 6) y en el Juzgado Federal, en el Rosario. Deberá tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total.

El costo total de las obras se avalúa á los efectos del Art. 10 de la Ley de Obras Públicas en la suma de 50.023,03 m$n

Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto. d10 v8e

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE la Capital. Premio mayor 12,000 $ mn.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde 1000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps moneda nacional, dividido en quintos de 1|2 pesos m|n.

Los billetes son litografiados en papel color blanco tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion.

Enero 3 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1|2 $ m|n	40.000
Deducion 25 p. %	10 000
Al público $ m|n.	30.000

PREMIOS

1 de	12000	12000
2 "	500	1000
5 "	200	1000
10 "	100	1000
58 "	20	1160
120 "	15	1800
1204 "	10	12040
1400 suertes ó 7000 quintos.	$ m|n	30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue. La extraccion empezará á las nueve de la mañana—Los estractos se reparten gratis. Diciembre 6 de 1884—La Comision Administradora. d25 perm.

LIBRERIA Hispano-Américana Buen Orden 308. Bs. Aires. Libros nuevos, Almanaque de la ilustracion para 1885, m|n. 0,80; Retratos históricos por D. Emilio Castelar, 1,60; La jaboneria ó fabricacion de jabones de todas clases por Llofriu, 3,60; El arte de hacer el vino por Claudio Ladrey, 1,60; La sirena por Javier de Montepin, 0,80; Manual práctico para la fabricacion de licores y jarabes por Ruiz de Ciudad, 2 40 2 t, coleccion de obras escogidas de Jovellanos con bonita encuadernacion, 1,20; Catecismo de los maquinistas navales y terrestres, arreglado á los programas de las materias sobre que ha de versar el exámen de la armada y mercantes, seguido de las reglas de la instalacion, manejo y conservacion de las máquinas de vapor fijo, por D. Santiago Barrera y Bodet, 2 gruesos tomos y atlas 15; Geometria analítica por D. Santiago Mundi y Giró 1 t. en pasta, 0,20; Nociones de bibliografía y literatura jurídica de España por Manuel Torres Campos 1,20, El amor por Michelet. Barcelona 1884, 0,40; El Dios momo, ramilletes de chistes, cuentos, exageraciones andaluzas, epigramas etc. por D. M. G. Ganet, ps. m|n. 0,40; El parrral de miel por Manuel Cubas, 1,00 El primer Avefria en busca de su mujer por Paul de Kock, edicion ilustrada, Barcelona 1884, 0,40 y muchisimas otras novedades á precios módicos. En la misma casa queda abierta la suscricion para 1885 á la Moda Elegante á la Ilustracion Española y Américana y toda clase de periódicos Españoles. Se acaba de recibir un gran surtido de almanaques y calendarios para 1885, como asi mismo, un gran surtido de obras dramáticas de autores antiguos y modernos.—Buen Orden 308. perm.

LOTERIA DE BUENOSAIRES—AUtorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884 del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital Melchor Romero, en la Ciudad de la Plata la Capital de la Provincia.—Inspector de Gobierno, el ex-tesorero Sr. Don Hilarion Medrano.—Escribano Dn. Eusebio Gimenez.

Esta loteria tiene en depósito en el Banco de la Provincia pesos 40.000 m|n. oro en valores y pesos 20,000 m|n. en efectivo el Banco de Italia y Rio de la Plata en garantia del pago de sus prémios.

—La loteria que estáen circulacion, es compuesta de 12 millares numerados desde el 1000 al 12999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n, divididos en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta celeste numeracion y sello negro, al reverso con la inscripcion.

7 de Enero de 1885

PROGRAMA

12,000 billetes á $ m|n 2 1|2	$ 30000
Deducion 25 %	7500
75% al público	22500

PREMIOS

1 de $ m|n	10000	10000
2 " "	500	1000
3 " "	200	600
7 " "	100	700
18 " "	20	360
30 " "	15	450
939 " "	10	9390
1000 suertes ó 5000 quintos		$ 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el administracion calle Reconquista 264 y en los principales agencias.—Esta loteria hará sus sorteos desde el 7 de Enero de 1885 con globos de cristales iguales á los de la Loteria de Montevideo y Capital, empezando estos á las 9 de la mañana en la calle de Bolivar núm. 34.—D. Saavedra y Cia. perm

LA COLMENA COSMOPOLITA CAja de Ahorros Mutuos. La comision administradora de conformidad al artículo 4°, del Reglamento hace presente á los señores que se inscriban como socios, que el pago de la primera imposicion á la Sociedad, deben verificarse desde el 1° al 8 del entrante Enero de 1885, en la Secretaria de la Sociedad, calle Chacabuco 105 diariamente de 12 á 2 de la tarde.—*Mariano E. Keil*.—Tesorero contador. d25v4e

LIBRERIA HISPANO-AMERICANO 308 Buen Orden 308. Ultimas novedades. Estudios literarios por D. Francisco Bauzá 1 tomo, bonita edicion (Montevideo 1884) pesos nacionales 1-60. El Monserrate del Capitan Cristóbal de Virues (Barcelona 1884) id 0-40, Cartas de San Francisco Javier apóstol de las indias (Barcelona 1884) 0-40, Poesias del Sr. Dn. Manuel Acuña; riquisima edicion de lujo adornada con el retrato del autor (Paris 1884) 1 tomo en tela 1-60, Graciela por Lamartine nueva edicion adornada con el retrato del autor 1 tomo, tela 1-20. La Pastora de Guadiela, original de la Sra. Dña. Faustina Saez de Melgar, nueva edicion (Paris 1884) 2 tomos tela 1-60, Hojas de Laurel Poesias por el Sr. Dn Juan José Garcia Velloso espléndida edicion adornada con el retrato del autor (Buenos Aires 1884) 1-60, Elementos de Hacienda Pública por Luis Cossa (Valladolid 1884) Elementos de economía política por Luis Cossa (Valladolid 1884), Guia para el estudio de la Economia Política por Luis Cossa (Valladolid 1884), Cleopatra Perez (relacion contemporanea) por J. Ortega Munilla (Madrid 1884) 1-20. Contribucion al estudio de la fiebre puerperal por el Dr. Juan R. Fernandez (Paris 1884) 1-80, Guia del maestro de primera enseñanza o estudios morales acerca de sus disposiciones y conducta, por Mariano Cardedera (Madrid 1884) 1,00 Novelas y cuentos por Edgar Noé, bonita encuadernacion (Paris 1884) 1,40, Manual completo de Juegos de Sociedades ó de tertulia y de prendas por D. M. de Rosmen era y Frea nueva edicion 1 tomo tela 0,60, [illegible] [illegible] Buen Orden [illegible]

MEDIO OFICIAL SASTRE, se necesita [illegible] d28 v1e

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Corrientes 131 d28v1e

MUCAMA, QUE SEA DEL PAIS se necesita una Moreno 6[illegible] d28 v1

MUCAMA, se NECESITA Cerrito 581 d27 v31

MUCAMO CON RECOMENDACIOnes se necesita Moreno 344 d27v31

MUCHACHA SE NECESITA EN la calle de Santa Fé 41. d 7v30

MUCAMA y niñera, SE NECESITAN Suipacha 698 d24 v30

MUCAMA, PARA EL SERVICIO DE poca familia, se necesita en la calle Lebera no 471 d28 v1

MUCAMA, SE NECESITA UNA mucama formal, se prefiere española calle de Suipacha 4[illegible], e buenos informes d[illegible]

MUCHACHA DE 10 á 12 años SE necesita una en la calle de Venezuela 20[illegible] d28v[illegible]

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 10 á 11 años, calle Cerrito 423, para el servicio de casa. d28v1

MUCAMA, SE NECESITA, CHACAbuco 511, con buenas recomendaciones. d28v1e

MUCHACHA SIRVIENTA, de 12 á 13 años se necesita, para poco servicio, Bolivar 162. d27 v31

MUCAMO español SE NECESITA uno con buenas recomendaciones, para la calle Cangallo 1117. d27v31

MUCHACHO APRENDIZ DE CONfitería se necesita uno Defensa 268. d27 v31

MUCAMA, QUE SEPA PLANCHAR y tenga buenas recomendaciones, se necesita, Callao 370. d27 v31

MUCHACHA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, en la calle Chile num 341. d27 v2e

MAQUINISTA, SE OFRECE UNO inteligente para la Capital, Méjico 193. d26v30

Máquina DE CORTAR PAPEL, SE vende una en muy buen estado, Corrientes 263 d24 v30

MUCHACHO, DE DOCE A CATORCE años, para mandados, se necesita, Rivadavia núm. 12[illegible] d23v6

Máquina DE FOTOGRAFIA, SE DEsea comprar una máquina de Fotografia de Dallmeyer cuatro B, que sea buena, y en buena condicion para tratar Pozos 143. d24 v30

MADRE cariñosa ES AQUELLA QUE regala una rica máquina de coser á sus hijas en venta, 32 Entre Rios 32, entre Victoria y Rivadavia. d28v31

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO para el campo, el hombre para todo trabajo y ella para cocinera etc. se les pagará buen sueldo Indipendencia 375. d28v1e

MATRIMONIOS SIN HIJOS, se ofrece para la ciudad á compaña el marido para jardinero y la mujer para cocinera, Paseo 197. d28v1e

MUCHACHA DE 12 á 16 años, se necesita para niñera, que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Corrientes 382, altos (preguntar por la modista. d28v31

MUCAMO DE COMEDOR PARA Belgrano se necesita uno, que sepa su obligacion para arreglar las condiciones en la calle Libertad 731. d27v2e

Mármoles DE TODOS COLORES DE la Cantera de San Jacinto (Olavarria) se encuentra en la marmoleria Corrientes 810; para hacer todo trabajo perteneciente al ramo. d20v5e

Máquinas DE COSER. EL MEJOR Y mas estimado regalo, es una rica maquina de coser, gran surtido, precios baratisimos, garantidas fijarse bien 32 Entre Rios-32, entre Victoria y Rivadavia. d28v31

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEposito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat, Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor. J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5 perm

Máquinas á VAPOR HORIZONTAles y verticales, de los mejores fabricantes del extrangero, reconocidas por su solidéz de construccion, economia en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba. F. Schwarz y Hno, Cangallo 101 talleres Casa Amarilla. d27v30

MAQUINISTA PARA TRABAJAR en la maquina Reiman, hilvanadoras prácticas se necesitan en la nueva fabrica de camisas Buen Orden 45.—Costureras para vistas y armar camisas en sus casas, tambien se necesitan. Se paga al contado y se garante trabajo todo el año. 45-Buen Orden-45. d27v10e

Máquinas PARA LANCHAS á VApor, motores á vapor con bomba que extraen 1800 á 5000 galones de agua por hora, armaduras de calderas, y robinetes de todas clases, válbulas de seguridad y de vapor, niveles de agua, y manómetros úlimas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válbulas de seguridad segun la ordenanza Municipal bombas de aljibe y caños de plomo todo á precios módicos. Depósito central de F Schwarz y Hno Cangallo 101, talleres Casa Amarilla. d 7v30

Niñera, SE NECESITA CON recomendacion, Piedras 306. d27v31

NIÑERA, SE NECESITA UNA DE 12 á 18 años, Alsina 672 darán razon. d26v30

Niñera, SE NECESITA CON buenas recomendaciones; Independencia 140. d28 v1

Niñera Y UNA MUCHACHA PARA poco servicio se necesitan, Belgrano 979. d26 v30

NOVIOS QUE QUIERAN GASTAR poco: se vende todo lo concerniente para un matrimonio, Defensa 81, cuarto 25; para tratar hasta el 27 del corriente. d21v30

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85. —Surtido general de muebles de sala dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28-perm

OFICIALES PELUQUEROS, SE necesitan dos buenos, calle Rivadavia 41. d28v1e

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA en la calle Temple 1159. d26v30

OFICIAL SASTRE, QUE SEA DISpuesto y español, se precisa para La Plata; Piedras 30, darán razon. d28 v31

OFICIAL, ó UN MEDIO OFICIAL barbero que sea bueno, se le pagará buen sueldo; calle Moreno núm 376. d27 v31

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno bueno y se le pagará buen sueldo. Peluqueria del Norte, Santa-Fé 269. d23v29

OVEJAS AL CORTE, Á ELECCION ó tirar de la pata, yeguas de tirar al pecho, se venden; Tacuarí 381, de 4 á 7 de la tarde. d28v31

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan para camisas nuevas, se les pagará un nacional por dia, si cumplen bien con su obligacion: Artes 650. d27 v2e

OFICIAL SOMBRERERO, SE OFREce uno para fábrica ó sombrerería, entiende algo de tienda, tiene recomendaciones; ocurrir Moreno 637. d27 v 31

OFICIALES DEL Ejército: NO dejen perder la ocasion que se les presenta de comprar por un módico precio un terrenito de 20 varas de frente por 60 de fondo (ó la mitad si se quiere) situado en la calle Pichincha entre Constitucion y Garay á un paso de la plaza de Armas que se esta construyendo. Para tratar dirijirse á E. S. en esta imprenta. d26 v31

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse á Tacuarí 168 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importante que sean, pagando mejores precio que en ninguna otra, para tratar á cualquier hora del dia se aros[illegible] de ser atendidos inmediatamente. d16 v16e

OJO INDUSTRIOSOS; EL dueño DEL acreditado taller de Relojeria, Lima 363, al lado del Mercado Independencia, cede las llaves vidrieras y mostrador, por no poderlo atender. El local se presta para cualquier clase de negocio, alquiler muy barato de todos los puestos del mercado. Para tratar en la misma de 10 a. m. á 9 p. m. d28 v31

PEON PARA UN TAMBO SE NECEsita, Venezuela 770. d28v1e

PEONES Y MUCHACHOS SE NECEsitan 100, ocurrir Colon 349. d27 v2e

PEON DE CONFITERIA, SE NECEsita uno, Defensa N° 1. v27v31

PEON PARA MANDADOS, CON buenas recomendaciones, se necesita, Cangallo 4[illegible]2. d27 v31

PIANO, SE VENDE UNO POR LA mitad de su valor, por ausentarse su dueño C[illegible] [illegible] 562 d23 v30

PAN DULCE MUY RICO, á 5 PESOS libra por mayor y menor, panaderia Alemana, Alsina 100. d24 v[illegible]

PRECEPTORAS SE NECESITAN [illegible] preceptoras para dirijir [illegible] colegios [illegible] para tratar [illegible] Consejo Escolar de Grand[illegible] d28 v2e

PADRE FELIZ ES EL QUE A SUS [illegible] en venta [illegible] entre Victoria y Rivadavia. d[illegible]

PRADO español, SE VENDE [illegible] [illegible] d27 v1e

PEON CARRERO SE NECESITA uno [illegible] en el corralon [illegible] Lima 87 entre Victoria y Venezuela. d28v31

PARA FAMILIAS CARBON COKE etc. a precios modicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. m13 perm

PARA DIAS DE NAVIDAD Y año nuevo. Gran cantidad de objetos para regalos, [illegible] Bazar y Merceria La Estrella [illegible] d[illegible]

PARA UNA CORTA FAMILIA Es[illegible] [illegible] tres piezas amuebladas, un saloncito comedor y cuarto de dormir con uso [illegible] para tratar Belgrano 32 d28v31

POR 53 PESOS M|N MENSUALES se alquila una casa con seis piezas, calle [illegible] Lorea 13 [illegible] para tratar Bolivar [illegible] d27 v31

PAN DE NAVIDAD Y año NUEVO Aviso al publico por la Panaderia de las Na[illegible] calle Cangallo N° 350 [illegible] d5v30

PUESTO DE 160 CUADRAS CUAdradas, con dos piezas y cocina de material, cerco de fierro á 50 leguas de la capital, 7 [illegible] de estacion y 7 cuadras de un pueblo se arrienda con contrata por 6 años [illegible] Tacuarí 381 de 4 á 7 de la tarde. d28v31

PARA LA LUNA DE MIEL Si o re[illegible] una casa chica á los recien casados, [illegible] cuatro á la Estacion de Moron, con todas las comodidades de [illegible] llena de árboles y flores [illegible] frente al puente del Ferro-Carril [illegible] darán pormenores los Domingos Ma[illegible] Jueves. d27 v1

PLIEGOS DE PAPEL CALADO Y con lindas figuras impresas en colores, flores ramos etc. cada pliego con su elegante sobre correspondiente [illegible] festividades de familia, el mas completo surtido [illegible] Libreria Europea. Florida 2[illegible]2 d24 v30

PARA CASA DE NEGOCIO, CHAcras, puesto, se arriendan 160 cuadras cuadradas, con 7 piezas de material, palomar, un gran galpon de material un [illegible] se vende [illegible] Tacuarí 381 de 4 á 7 de la tarde. d28v31

PASTEROS, COCHEROS, [illegible] [illegible] Estacion Moreno [illegible] [illegible] para la compra [illegible] d[illegible]

PUNTILLAS.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, tambien hay un gran surtido de tiras bordadas, [illegible] con la tienda de San Juan [illegible] merceria de San Juan entre Piedras y Tacuarí Alsina 326. n29v30d

Rapé francés SUPERIOR, FRESCO. La Abundancia. 214 Rivadavia 216. d25 v31

REPARTIDORES, SE NECESITAN varios para distribuir un número de "Specimen de La Ilustracion Argentina". Se les pagará buena comision. Ocurrir Reconquista n° 212. d28v1e

SASTRE, SE NECESITA UN oficial Sastre, Zeballos y Alsina, Tienda. d27v2e

SE NECESITAN OFICIALES CIGArreros calle Córdoba 619. d28v1e

SE OFRECE UNA COCINERA española, calle Chacabuco 332. d28v2e

SE NECESITA UNA MUCAMA, ocurrir Cangallo N°. 523 d28v1e

SE NECESITA UNA jóven de 12 á 15 años, para muy poco servicio. Pozos 89. d27v31

SE OFRECE UN MATRIMONIO para cuidar una casa, Perú 363. d27 v31

SE ALQUILAN PIEZAS amuebladas, Florida 479. d26v31

SE NECESITA UNA BUENA cocinera estranjera, en la calle Cangallo 802. d28v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una corta familia; ocurrir Suipacha 718. d28 v1e

SE NECESITA UNA MUJER FORmal, para el servicio de una corta familia. Entre Rios num 74. d28 v3e

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 15 años, que sepa leer y escribir, calle Buen Orden 728. d28v1e

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio de una corto familia; calle Paseo 25. d28v1e

SE OFRECE UN CORTADOR SAStre, italiano, para la campaña. Dirijirse á esta imprenta, bajo sobre, á las iniciales M. M. d28v1e

SE NECESITAN BUENAS HILVAnadoras, que sepan recortar, en la fabrica Belgrano 510. d28v2e

SE NECESITAN Máquinistas que sepan trabajar en máquina Reiman, en la fabrica Belgrano 540. d28v1e

SE NECESITAN COSTURERAS para camisas blancas y de color en la fábrica, Belgrano 540. d28 v1e

SE ALQUILA LA CASA CALLE BALcarce 243; para tratar San Martin 50, de 3 á 4. d28 v3e

SE NECESITA UNA niñera Y UNA mucama, Cuyo 413, en la cordoneria darán razon; se pagará buen sueldo. d28 v31

SE OFRECE UN COCINERO Y REpostero español para casa de familia; Defensa 123, darán razon. d28 v1

SE NECESITA UNA BUENA COCInera para un matrimonio solo, que sepa planchar y coser en la máquina; Santa-Fé 130. d28 v1

SE NECESITA UN SIRVIENTE DE 12 á 16 años, con buenas recomendaciones; en la calle Lima 295. d27v31

SE VENDE DE á DOS CINCO MIL ovejas al corte en el Azul, para tratar Bolivar 132 de 2 á 4. d27v30

SE NECESITAN DOS OFICIALES barberos, Vuelta de Rocha 30, barberia de Juan Mauffati. d27 v1e

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, italiana, de 2 meses, para criar en su casa calle 25 de Mayo 202, tercer patio, pieza 17. d27 v31

SE NECESITA UN MATRIMONIO para darle una quinta, y un peon que entienda de quinta, Méjico 750, darán razon. d27v31

SE NECESITA UNA niñera EN LA calle Victoria núm 714, departamento núm 4. d27 v2e

SE NECESITA una SIRVIENTA que que sepa su obligacion, se le dará buen sueldo, Cuyo núm 1631. d27 v31

SE OFRECE UN COCINERO DE profesion, con buenas recomendaciones; darán razon San José de Flores, Rivadavia núm 110. d27 v31

SE NECESITA UN MUCHACHO algo práctico en almacen, con recomendacion; calle Bolivar 218. d27 v31

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, con buenas recomendaciones: Méjico 35. d27 v31

SE NECESITA UN COCINERO, que sepa su oficio, y una mucama que sepa planchar; en Belgrano, Maipú 22. d27v31

SIRVIENTA SE NECESITA una para [illegible] y para Flores, se prefiere estrangera. [illegible] d27 v[illegible]

SE VENDE UN ARMARIO COMO para cualquier uso, de 18 varas de largo Parana [illegible] d27v1e

SIRVIENTA, QUE SEPA ALGO DE cocina y niñera, se necesita en la calle Gral Viamont 203. d25v10e

SE ALQUILA UN DEPARTAMENto amueblado, ó con pension para personas decentes, Piedras [illegible] d[illegible]

SE NECESITA UN DEPENDIENTE para tienda, se prefiere estrangero y con buena recom[illegible] [illegible] d[illegible]

SE ALQUILA UN CORRALON EN [illegible] esquina [illegible] núm 777 [illegible] d21v30

SIRVIENTA SE NECESITA UNA [illegible] para un matrimonio solo. Buen [illegible] d23 v2

SIRVIENTA ESTRANGERA PARA [illegible] se necesita [illegible] d[illegible]

SE VENDE UNA FONDA, CALLE [illegible] d[illegible]

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO [illegible] d[illegible]

SE DA DINERO SOBRE HIPOTECA [illegible] Escribania del Doctor Leopoldo [illegible] d[illegible]

SE COMPRAN PIANOS USADOS Y [illegible] d[illegible]

SE COMPRAN TODA CLASE de muebles [illegible] d[illegible]

SE VENDE EL CAFE, FONDA Y BI[illegible] d[illegible]

SE VENDE UN ALMACENCITO DE [illegible] d[illegible]

SE NECESITA UNA COSTURERA [illegible] d[illegible]

SE NECESITA UN MOZO DE CONFI[illegible] d28v30

SE VENDE UN HERMOSO TERREno [illegible] de frente por [illegible] tres cuartos de [illegible] d[illegible]

SE OFRECE UNA PERSONA formal para [illegible] de una corta familia [illegible] d[illegible]

SE AVISA á DON [illegible] d[illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO para [illegible] d27 v[illegible]

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA calle Viamont 188, tiene 14 piezas y demas comodidades para [illegible] y tratar en la misma de 11 á [illegible] d 7v29

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITAliano para jardinero y la mujer para cocinera [illegible] darán razon calle Mexico [illegible] d27v2e

SE VENDE UN TERRENO Y UNA casa [illegible] emplear su [illegible] en la calle de Juan [illegible] Paraguay 8[illegible], para tratar en la misma. d26v26

SE VENDE UNA CASA, CALLE [illegible] n° [illegible] con dos grandes piezas [illegible] terreno [illegible] frente por 27 de fondo. d26v30

SE ALQUILA PARA HOMBRES solos [illegible] piezas con pension en la calle del [illegible] núm 13[illegible] darán razon. d[illegible]

SE VENDE UNA SASTRERIA CORriente [illegible] por ausentarse su dueño hay buena clientela y pocas existencias. Informes en la misma. d2[illegible] v2e

SE ALQUILAN PIEZAS, PROPIAS para escritorio, y otras para hombres solos [illegible] calle Chacabuco 74 frente al teatro [illegible] d18 v[illegible]

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 2[illegible]1, para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. d26v16e

SE HACEN EMPLOMADURAS DE platino á 2 ps. m|n lo que antes cobrabamos 12 ps. [illegible] Dentistas americanos Florida [illegible] esquina Cuyo. d3 v[illegible]

SE ALQUILA PARA HOMBRE solo [illegible] formal [illegible] perfectamente amueblada, único inquilino, tramways á la puerta, [illegible] 728. d1 v31

SE ALQUILA á MEDIA CUADRA DE [illegible] Lomas de Zamora, un espacioso [illegible] para mas datos ocurrir á la estacion y preguntar por Manuel Talaferro. d21 v[illegible]

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO situado en la calle Lopreda y Beruti [illegible] mide 27 varas de frente por 31 de fondo para tratar Victoria 896, de 4 á 3 [illegible] ó de 5 á 6 p m. d1 v30

SE VENDE LA CONTRATA DE UNA casita con 7 piezas y dos patios, barrio inmejorable, para tratar en la misma casa, calle Cuyo 798. d27 v30

SE DESEA ALQUILAR UN GALPON para depósito que quede á la altura de Callao [illegible] Entre Rios cerca de Rivadavia, ocurrir Rivadavia 113. d17v30

SE NECESITA UNA CASA DE SEIS ocho piezas, en las inmediaciones de las esquinas [illegible] da en una plaza, ocurrir calle Piedad 12 1, se prefiere de altos. d11 v30

SE VENDE UNA FONDA MUY central, calle Rivadavia 993, su dueño la vende por no entender el oficio. Tiene poco capital, existen las nuevas y el alquiler barato. d21v30

SOCIO CON CAPITAL, QUE PUEDA comprar la mitad de un pequeño establecimiento de campo y que [illegible] recomendaciones de honradez, se necesita, Tacuarí 381 de 4 á 7 de la tarde. d28v31

SE OFRECE UÑA AMA DE LECHE fresca de cuatro dias; es vasca española, habla tambien el frances, tiene 23 años de edad, ocurrir calle Chavango 450 corralon. d28 v31

SE VENDE UN ALMACEN EN UN paraje bueno; el dueño lo vende por no poder atenderlo por estar enfermo, para tratar en la misma casa á todas horas del dia. Mercado [illegible] 118, Boca del Riachuelo. d28 v31

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA grande ó 2 juntas que reuna comodidades, se prefiere cinco esquinas, Juncal y Avenida Alvear ó sus alrededores, ocurran para tratar Florida 358 y General Lavalle 164. d27v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA muchacha, para cuidar un niño de 3 años. Si puede presentar recomendaciones de su buena conducta y paciencia, ocurra á la Avenida Gral Alvear 131. d27v30

SE ALQUILA UNA CASA BAJA como para negocio, depósito ó agencia maritima, tiene un gran salon, seis piezas, cocina, gas, aguas corrientes y gran patio. Calle 25 de Mayo 187 y 189. d25 v2e

SE VENDE EL TAMBO DE LA CAlle Pozos 103, tiene vacas de superior clase á casa está contratada, por cuatro años, las vacas todas elejidas son en num 14 para tratar á todas horas en la misma casa. d20v20e

SE VENDE UN NEGOCIO DE TIENda en Moron, es la casa mas antigua del pueblo y la mas acreditada, su dueño la vende por no poder atenderla. Por datos á esta administracion á las iniciales F. Y. d17v2e

SE ALQUILA UNA CASA, CALLE Defensa numero 102, á una cuadra de la Plaza de la Victoria, los bajos, como para negocio, y los altos para familia, para tratar en la misma casa 2° piso, 9 á 10. d1[illegible]v3

SE VENDE UNA CASA SITA EN la calle Zeballos 780 en 1240 ps m|n tambien tres lotes de terreno en la Plata en la original suma y un lote en esta capital de 9 varas de frente por 50 de fondo para tratar Méjico 910. d23v30

SE VENDE UN MOTOR DE DIEZ CAballos, una máquina trilladora; sistema "Cleyton" y una máquina de hacer polvo de ladrillo todo en perfecto estado de uso; para tratar San José 60. d20v30

SE ALQUILA UN TERRENO CON 2 piezas, 40 varas de frente por 17 de fondo, situado en la calle de Paso al lado del núm 179, entre Cuyo y Corrientes, calle empedrada, apropósito para un establecimiento mecánico, depósito, etc etc; se hará contrata; para tratar ocurrir 101, Paso, almacen. d23 v31

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 7 piezas por lo menos, dentro de los limites de las calles San José, Chile, Perú y Victoria; ocurrir Méjico 470. d25 v30 26

SE NECESITA UNA CASA central entre las calles Reconquista, San Martin, Piedad Florida á própósito para hotel ó restaurant, dirijirse bajo sobre.—A. B. N° 1000, en la oficina de este diario. d20v30

SE VENDE UN ALMACEN DE MEnudeo, situado al norte de la ciudad; en uno de los parajes mas centrales, el que se interese ocurra para verlo y tratar al escritorio de Benigno Cabo de Vila, calle de Tucuman núm 108, altos, á toda hora. d27 v[illegible]

SE VENDE UNA CASA EN LA calle de Independencia 977 con 9 vs. de frente por 50 de fondo, tiene cuatro piezas, cocina, [illegible] de material, para tratar calle de Comercio 202, de 7 á 11 por la mañana y de 4 á 5 por la tarde. d26v30

SE VENDE UN TERRENO EN EL 11 de Setiembre, frente á la estacion del ferro-carril, situado en la calle Centro America, entre Piedad y Cangallo 81, con 15 1|2 varas de frente por 120 de fondo. El interesado puede ocurrir á San José de Flores calle Flores 115, á cualquier hora del dia. d21v30

SE VENDEN DOS CASAS EN LA calle Independencia 9[illegible] y 31 construidas á la moderna, [illegible] de frente por [illegible] de fondo [illegible] [illegible] d19v30

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA [illegible] sobre las barrancas de San Isidro, baños [illegible] casa por tener corrientes, cochera, [illegible] y cuantas comodidades [illegible] d19v30

SE VENDE UN TERRENO compuesto de 22 varas de frente por 68 de fondo, situado en la calle Ezeyrera, en Almagro [illegible] d28v[illegible]

SEPULCROS Y BOVEDAS En la [illegible] de Defensa 330 se alquilan bovedas [illegible] Cementerio del Norte [illegible] d30v8

SE HACE SABER AL PUBLICO que [illegible] de Agosto [illegible] d[illegible]

SE ALQUILA EN SAN JOSE DE Flores [illegible] d27v30

SE NECESITA ALQUILAR UNA CAsa [illegible] d28v31

SE DESEA VENDER UNA QUINTA en Merlo de [illegible] [illegible] Victoria 2[illegible] y en Merlo quinta de Sr. Portes. d20v30

SASTRERIA PIEDAD 130, AL publico en general. Por liquidacion. Se hacen trajes sobre medida á $ [illegible] mas se venden [illegible]

Se hacen pantalones para lana á	$ 2	m|n
Sacos de lustrina	2	
[illegible]	2	
[illegible] de Brin	2	
Sacos de seda	3 50	

[illegible] calle Piedad 130. d17v30

SE VENDE UNA CASA APARENTE [illegible] La casa [illegible] de Pozos entre Venezuela y Méjico [illegible] Por mas datos ocurrir á Cacos [illegible] Bolsa [illegible] d2[illegible] v2e

SE ALQUILA o SE VENDE LA IMportante propiedad [illegible] Tucuman num 485 [illegible] esquina Artes [illegible] d[illegible]

SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE campo en el partido General Alvear con monte y [illegible] [illegible] Calle de Córdoba [illegible] Dr. Dn. Francisco [illegible] d[illegible] v3e

TABACO TURCO legítimo LA ABUNdancia 214 Rivadavia 216. d26 v31

TERRENOS EN LA PLATA; se compran y se venden, ocurrir á la calle Viamont 23[illegible] en La Plata Almacen San Luis, calle [illegible] esquina á 3. d18v18

TARJETAS DE FELICIDADES PAra año nuevo. Se ha recibido un surtido muy variado en la Libreria San Nicolas Artes [illegible] Por cantidad se venderá á precios [illegible] d27v31

TERRENOS EN VENTA, 1 LOTE DE 9 varas de frente al Norte por 48 de fondo [illegible] 1|2 47 1|2 [illegible] calle Cuyo entre Bustamante y Billinghurst precio 25, 0 m|n cada lote [illegible] frente [illegible] Bollini en tre Cangallo y Cuyo, precio 18000 m|n el lote ocurrir Cuyo 793 de 7 á 8 p m. d20v31

TELEFONOS LA Compañia TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina central en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al publico que ha recibido grandes cantidades de telefonos y materiales de todo género, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en practica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna. Avisamos, mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que pueden ser necesarios al plantel de lineas en cualquier punto. Por la Compañia Telefónica y luz eléctrica del Rio de la Plata. [illegible] K. PENROSE, Gerente. o18-perm

UN CORREDOR Y UN PEON SE necesita en la fabrica, Cuyo 630. d27v31

UN señor INGLES NECESITA DOS piezas, con ó sin muebles en una casa de familia pacifica, A. B. C. á esta imprenta. d28v2e

UNA señora SOLA PARA compaña de otras dos, se desea encontrar, calle Europa 312. d2[illegible] v[illegible]

UNA VACA LECHERA Y UNA ternera muy mansos se venden, Matheu 58. d26 v13

UN jóven español DE 25 años de edad se ofrece para cualquier trabajo ó empleo que [illegible] garantias esmeradas de su buen comportamiento y conducta, ocurrir [illegible] No 256. d27 v31

UN JOVEN LADRILLERO, sabiendo muy bien el negocio de tejas, baldosas y todo lo que ocurre al ramo, desea encontrar quien lo proteja abriendo un gran negocio. Hay quien garanta su conducta, dirijirse Venezuela 37 [illegible] fonda, Aurora M[illegible] d25v30

VALERIO, EL TONICO DE ESTE nombre se encuentra en la calle Moreno 196, preguntar por G Larreta. d7 v7e

VACAS LECHERAS CON CRIA, SE venden baratas, por liquidacion de un tambo desde diez hasta treinta vacas lecheras con cria, hacienda nueva, mestiza y gorda, ocurrir pronto, Brasil 343. d24 v8e

VENTA EN Zárate. EN ESTE PINtoresco pueblo hoy con su linea de Ferro-carril cuya inauguracion oficial será el 1o. de Enero del año entrante y en cuyo punto existe un puerto dotado por la naturaleza inmejorable á todos los demas del Litoral lo que hace que su porvenir sea del todo brillante, y donde las industrias y la agricultura se están desarrollando en gran escala. Allí pues, se venderá el Domingo 11 de Enero mes entrante, y á la 1 p. m. una magnifica propiedad cuyo primitivo costo fue de 16,000 pesos moneda nacional y hoy por orden terminante de su dueño será rematada al mejor postor si pasa de su base que lo será de 3,500 pesos moneda nacional, mucho menos de lo que cuestan sus cimientos. Esta propiedad que puede verse todos los dias, está situada en la calle de los Andes esquina á Justa Lima de Atucha y está edificada de altos y bajos con buenos materiales, etc. El que la compre hará un brillante negocio. Los avisos de remate serán publicados dentro unos dias mas en los diarios Prensa y Nacion. Por mas informes dirigirse á la calle Cangallo esquina á Reconquista, Pasage Argentino núm. 5. d28v11e

ZAPATEROS, SE NECESITA, Venezuela 25. d20v31

SECCION DE EDICTOS

Por el presente se llama, cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROSARIO CORIA, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma.—General Alvear, Diciembre 8 de 1884.—Gregorio W. Piñero, Juez de Paz. d20 v20e

Por disposicion del Señor Juez Federal en lo Criminal de la Capital Doctor Don Andrés Ugarriza se cita á los tripulantes del Vapor "Clyde" Enrique Foster, Santiago Kennedy, Francisco Betanzo, Frank Hiltid, Larruy Cristianson, Guillermo Jones; para que dentro del término de nueve dias á contar desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á efecto de prestar declaraciones en la causa que se sigue al Capitan del espresado buque Angus Matheson por homicidio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en caso de no presentarse. Buenos Aires Diciembre 24 de 1884. —*Raimundo Munita.* d24 v2e

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dor D. Federico M. Igarzábal, se cita llama y emplaza por el presente que se publicará por treinta dias, á todo el que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ERNESTO [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San [illegible] Diciembre 6 de 1884. [illegible] Faria.—Secretario. d24 v2e

Juzgado de Paz de Ajó. Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de [illegible] vecino que fue del Cuartel 5° de este Partido, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á hacer uso de sus derechos por [illegible] apoderado, bajo apercibimiento de que si no lo verificasen les parará el juicio que haya lugar. [illegible] d20 v20e

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil D. D. Luis A. Sanze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL CORE á fin de que ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, con apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Diciembre [illegible] de 1884. *Sebastian Martinez.* Escribano Secretario. d23 v30

Juzgado de Paz de Bahia Blanca. Por el presente se cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZAMORA, vaso[illegible] [illegible] acreedores para que deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento [illegible] de lo que hubiere lugar por derecho. Bahia Blanca, Noviembre 28 de 1884. [illegible] d2[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Argentino

Compañia de Navegacion á Vapor

Carrera del Paraná y Paraguay

Itinerario del mes de Diciembre 1884

SALIDA DE BUENOS AIRES Dia [illegible] vapor **Taraguy**. Dia [illegible] vapor **San Martin**. Dia [illegible] vapor **Mensagero**. Dia [illegible] vapor **Rio Uruguay**. Dia [illegible] vapor **Taraguy**. Dia 31 vapor **San Martin**.

[illegible] de la Boca del Riachuelo á las [illegible] m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana [illegible] tramways para los señores pasajeros [illegible] para Montevideo [illegible]

NOTA. La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y [illegible]

VAPOR

RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los [illegible] á las 5 p. m. [illegible] de Balza [illegible] el [illegible] vapor argentino **Rivadavia** conduciendo pasajeros y carga á precios [illegible]

Todos los Sabados [illegible] para Paysandú, Fray Bentos, [illegible] Colon, [illegible] conduciendo pasajeros [illegible] Para informes a su agente Antonio Fara [illegible] 25 de Mayo 83. a16 pem

E. P. & C.

Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

General Racedo

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana [illegible] Estacion Central [illegible] todos los dias **Martes, Jueves y Sábados**

Por pasajes, ordenes de carga y Encomiendas, Ocurrir á David Bruce [illegible] 54 [illegible] perm

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 y 1|2 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Cosmos, los Lunes; **Silex**, los Martes; **Villa del Salto**, los Miércoles; **Saturno**, los Jueves; **Rio de la Plata**, los Sábados.

Para el Salto y escalas, [illegible] **Cosmos**, [illegible] **Villa del Salto**, [illegible] **Silex**, [illegible] **Saturno**, [illegible]

[illegible] Este itinerario regirá hasta la llegada de [illegible] grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fe, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pinzo**. Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes.

Salidas, Martes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1 sale de la Estacion Central á las 12 le [illegible] conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos esplendidos vapores y el segundo sale de la misma estacion á las 3 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la Aduana.—Comunicacion con el telefono Gower-Bell. Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista 145

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento. Setiembre 16 de 1884.

Vapor **Apolo**, carga solamente; saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario. pm

LA PLATENSE

Compañia francesa de Navegacion á Vapor

Nuevo itinerario desde el 1° de Diciembre hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo.

Vapores **Apolo** ó **Minerva**, los dias Lunes, Martes, Jueves y Sabados. Para Salto y Escalas, vapores **Apolo** ó **Minerva**, los dias Miércoles, Viernes y Domingos. Para Rosario, Santa-Fe y Escalas, vapores **Tridente** ó **Diana**, los dias Martes, Miércoles y Sabados. Para Rosario (solamente) vapores **Tridente** ó **Diana**, los dias Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Sabados.—Para Rosario (carga solamente) de la Boca del Riachuelo, vapores **Mainey Loire** ó **Sarthe** todos los Domingos.—Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo á las 3 p. m. el vapor **Pomona** el 11 de cada mes. Para Bahia Blanca carga solamente de la Boca del Riachuelo, vapor **Jean Baptiste Say**, el 8 y 23 de cada mes.

P. Christophersen, Piedad 102.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del prestamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el prestamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son.

SERIE E.

Dura 23 años 160 dias, 6 % de interes, 2 % de amortizacion y 1 % comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere prestamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravamen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas do 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá en préstamos sin interés, que para su colocacion tendrá en posicion acon que entraron al Banco. Estos depó[illegible] n Banco de la Provincia.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 6.

Capital efectivo en oro	f 1.650,000
Fondo de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán os siguientes tipos de interes:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 "	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 "	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa Mari.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—*S. Pillinini*, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos

BANCO NACIONAL—42 RECONquista 42. Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3 %	anual.
" " " de $ m|n. 200,000 á $ m|n 500,000	2 "	"
" " " de $ m|n. 200,000 arriba	1 "	"
" 90 dias fijos	6 "	"
caja de ahorros, despues de 30 dias.	6 "	"

COBRA

Por descuentos de pagares de comercio en oro	8 "	
Por descuentos y renovaciones de letras	9 "	
Por adelantos en cuenta corriente	10 "	

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1884.

M. A. Marcell, Secretario.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado	£ 1.500,000
Suscrito	1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.

Recibe dinero en depósito a la vista ó á plazos fijo.

Descuenta letras y pagares.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda. Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco Lóndres num. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodaticias.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	2 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "	"
Id id id 60 y 90 dias en id id id	5 "	"
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	"	"
Id id id 30 dias en id	5 "	"
Id id id 60 y 90 dias en id	"	"
Id id id á otros plazos. Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"

Descuentos de pagares y letras, Convencional.

LETRAS DE CAMBIO. Se dan sobre España, 600 pueblos, Francia, 40 pueblos, Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, é Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO. Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

Recibe depositos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que se [illegible] en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con condicion de ser abonados en la misma especie á vencimiento.

Da libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á m|c. de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	3 %
Id particulares á premio id id	5 "
Id á oro á la vista sin interes	
Id á plazo de 60 á 90 dias	3 "

SE COBRA

Descuentos de letras ó pagarés comerciales ó comerciales en moneda corriente, curso legal.

Descuenta letras ó pagares.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el extrangero.

Da cartas de crédito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo.

Estos depositos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depositos, y los no cobrados durante el año se capitalizan conjunto con el depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante. En la cual constan además, las salidas por pagos de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depositos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desdes 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco á portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagares al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre:

Lóndres	Cargo	señores Baring Brothers & Co.
"	"	Bank of England.
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnai
		M. Davillier
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co
Genova	"	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
"	"	Señores Fratelli Bingen
"	"	Banca Generale.
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca de Milano.
Hamburgo	"	Joh. Bemberg, Gossler & Co

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional	[illegible]
particulares á premio	[illegible]
á oro á la vista	[illegible]
á 60 dias y 90 ó más	[illegible]

COBRA

En descuento de letras y pagarés comerciales [illegible] 8 %

El Banco da giros por sumas [illegible] 10 pagaderos en las plazas de Italia [illegible]

Alessandria, Alba, [illegible] Arona, Aquila, Arezzo, Bergamo, [illegible] sizio, Bari, Belluno, [illegible] Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, [illegible] sola, Firenze, [illegible] Girgenti, [illegible] Lecce, Livorno, [illegible] Lucca, [illegible] Mantova, [illegible] Modena, [illegible] Novi Ligure, [illegible] Pallanza, [illegible] Palermo, [illegible] Pisa, Padova, Roma, [illegible] San Remo, Stradella, Susa, [illegible] Savona, Spezia, [illegible] Sassari, Trapani, Torino, [illegible] Treviso, Salerno, Taranto, [illegible] Vercelli, Verona, Varese, Vicenza, [illegible] Valenza (Piam).

Buenos Aires, Enero 1o p 61883.—[illegible] Secretario.

LA PRENSA

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1884

PUERTO DE BUENOS AIRES

ANÁLISIS DEL ACUERDO DE GOBIERNO

Cualquiera que conozca medianamente la cuestion puerto, despues de leer el Acuerdo de Gobierno que publicamos en nuestro número anterior, adquiere la profunda conviccion principalmente de esas dos cosas: 1ª que el triunfo del concesionario es de aquellos que no tienen precedentes en los anales de la materia: 2ª que los que han resuelto el negocio han carecido de la preparacion necesaria para abordarlo.

Y este último aserto no es pretensioso, ni menos irrespetuoso con la ciencia de la ingeniería, pues, tanto los jueces como el crítico, son legos.

Procuraremos concluir hoy con el exámen del documento, haciendo esfuerzos para extractar, no obstante de que desconfiamos poder lograr ese propósito, pues el tema es muy vasto.

Antes de bajar al fondo de la cuestion, sentimos la necesidad de deshacer algunas afirmaciones improbadas é improbables que han sido lanzadas en estos dias á la circulacion.

En el entusiasmo por bonificar y magnificar el negocio que acaba de concertarse, se dice que con él se ha resuelto el problema del puerto de Buenos Aires, como si se tratase de un invento extraordinario; una luz aclaradora de densas tinieblas.

Eso es completamente inexacto, porque el problema ha dejado de serlo desde que la esperiencia puso de manifiesto la practicabilidad del canal dragado en el Riachuelo.

Descubierta como está plenamente la manera de traer el agua honda á la ribera de la ciudad, la secular incógnita quedó resuelta.

Así lo declaró en 1879 el Presidente Avellaneda en un mensage que pasó al Congreso pidiendo una ley de recursos, la que fué ejecutada por el General Roca en los primeros dias de su presidencia.

¿Por qué, con qué objeto, deprimir una obra del Estado, realizada con acierto y rara fortuna?

Y sobre todo ¿por qué pretender oscurecer ó menguar la gloria ganada en la demanda y en buena ley por un Ingeniero compatriota, aclamado por la opinion pública y condecorado con una medalla de honor por el comercio de Buenos Aires, representado por la Cámara Comercial?

El Gobierno puede con acierto ó sin él, contratar la complementacion de las obras, aprovechando el canal dragado, pero nadie puede ni podrá jamás borrar los hechos producidos, y por lo tanto marchitar los lauros de la victoria del 86 de la secular jornada.

El descifrador del problema del puerto de la Capital, es el que trajo el agua honda del Rio de la Plata, abriendo el camino á los buques de ultramar hasta el barrio fluvial; y ese obrero es el ingeniero Luis A. Huergo; su gloria se comparte con la de los Gobiernos de la Provincia de Buenos Aires y de la Nacion, que le proporcionaron los elementos para ejecutar su pensamiento, en bien del país: y por lo tanto, es una gloria eminentemente nacional, cuya defensa hemos tomado.

Los que vengan en pos serán los cosecheros de la fecunda labranza, cuando las espigas amarillean convidando al segador.

Antes de terminar el análisis del Acuerdo, hemos de dejar esa verdad en transparencia como prometemos de la manera mas solemne.

El contrato, pues, no ha traido nada de nuevo á la cuestion ni ha podido traer desde que en él no han mediado ingenieros, ni estudios nuevos de ninguna clase. Sería hasta ridículo pretender que en un Acuerdo de Gobierno, formado por legos en ingeniería, se resuelva un problema como el que nos ocupa; lo que tal cosa aseverasen, caricaturarian al P. E. atribuyéndole méritos que ninguno de sus miembros podria decorosa y sensatamente aceptar, desde que no corresponden á sus profesiones.

Y si fuese cierto que el contrato encierra un invento, la gloria corresponderia, no al Gobierno sinó al Señor Madero, cuya propuesta ha sido lisa y llanamente aceptada, sin la participacion de los Consejeros técnicos de la Administracion.

Restituida así la cuestion á su verdadero terreno, pasamos á considerarla tal cual aparece en el Acuerdo de Gobierno.

—

El texto de ese documento justifica lo que hemos manifestado repetidamente antes de ahora, aseverando que el Gobierno ha hecho uso de la autorizacion que le confiere la ley de 1882, sin dar intervencion al Departamento de Ingenieros y poniendo de lado todas las opiniones oficiales facultativas que el Ejecutivo recogió.

Por eso deciamos en nuestro número anterior que no teniamos que rectificar ni una palabra de lo anteriormente escrito, quedando todo de pié, es escusado repetirlo; y mucho mas cuando hace pocas semanas á que dilucidamos el punto.

El Acuerdo empieza por establecer la urgencia de construir el puerto de Buenos Aires, como si recien se tratase de iniciar las obras, olvidándose de que el Gobierno tiene cinco dragas trabajando en ellas, que por los muelles por él construido girarán 1.700,000 toneladas de carga en este año, y que hay constantemente al rededor de 100 buques de ultramar dentro del Riachuelo, entrados por el canal dragado por el Estado.

No deja de ser original una semejante urgencia y mas lo es aún si se tiene en cuenta que desde hace dos años tienen en su poder proyectos propios, oficiales, para el ensanche de esas obras, que no ha tomado en consideracion hasta ahora.

En seguida se plantea esta proposicion—¿son suficientes las obras del Riachuelo para satisfacer las necesidades presentes y futuras del tráfico marítimo y fluvial de Buenos Aires?

Y para resolver negativamente la cuestion, se hace una mencion de los proyectos conocidos, en los que se proponen diques al frente de la ciudad, como son los de Huergo, del Departamento de Ingenieros, de Batemann, de Bell y Miller, del Director del Departamento de Ingenieros, de Hawkshaw, Son y Hayter.

Aquí conviene hacer algunas distinciones sustanciales, que evidencian la impropiedad de los conceptos de que el Acuerdo se vale.

Conocemos los proyectos de Huergo, del Departamento de Ingenieros y de Batemann, pero no los del Director de esta Oficina y de los señores Hawkshaw, Son y Hayter.

El del Director del Departamento, está muy lejos de ser un proyecto de puerto.

Varias veces hemos referido su historia: son apuntes recogidos por el señor White, por encargo verbal del Presidente, sin intervencion del Ministro, de lábios del señor Madero.

El señor White dió al Presidente cuenta de su comision en una carta que le dirigió, en Agosto 26 de 1882, que principia así:

"De acuerdo con la órden verbal que V. E. "tuvo á bien darme, y segun las condiciones y "datos que me ha facilitado el señor Eduardo "Madero, he preparado el "Bosquejo" para un "proyecto de puerto en esta Capital, que tengo "el honor de adjuntar á V. E."

Suprimimos los comentarios, por creerlos innecesarios, y nos concretamos á observar que cuando el autor de una cosa le da un nombre (Bosquejo, Croquis, Dibujo) nadie puede correctamente llamarle "proyecto".

En cuanto al de los señores Hawkshaw, Son y Hayter, recordamos que estos ingenieros jamás han estado aquí, no han hecho estudio alguno sobre el Rio de la Plata y por lo tanto, no han podido hacer lo que se llama en ingeniería un "proyecto", sino cuando mas un dibujo ó siendo generosos, un anti-proyecto.

Son, pues, impropios los conceptos de que usa el Acuerdo, y esto es muy sustancial, porque el hecho revela á prima facie que han faltado consejeros técnicos y que el negocio se ha concertado sin la preparacion suficiente, á punto de emplear erróneamente los términos técnicos en asunto de tanta magnitud.

Vamos ahora á la cuestion sobre la capacidad del Riachuelo.

Dados los términos en que la plantea el Acuerdo, parece que jamás se hubiese tratado de ensanchar las obras que se ejecutan, con diques al Norte, corriéndose delante de la ciudad.

Esto no es exacto.

Desde hace 4 años próximamente; desde que se pensó en dar al Riachuelo la mayor profundidad del Rio de la Plata, existe el pensamiento, como parte integrante de las obras, de completarlas con docks, en la forma indicada.

El P. E. propuso la idea al Congreso en 1881, cuando solicitó la concesion Woodgate.

Al discutirse este asunto, surgió la idea en el Congreso de espropiar aquellas obras, que pertenecian á la Provincia de Buenos Aires.

Cuando la Comision de la Cámara de Diputados que estudiaba la cuestion, despachó el proyecto de espropiacion, tenía en su sala el plan general del Ingeniero Huergo sobre ensanches ó complemento del puerto con los referidos diques.

Y el Congreso, al sancionar la espropiacion, ordenó que el P. E. mande preparar el proyecto definitivo de las obras, "*comprendiendo el canal, los* DIQUES, *muelles, pescantes, depósitos, etc.*" (Ley de 28 de Octubre de 1881.)

Se vé, entónces, que los diques vienen siendo parte integrante de las obras del Riachuelo, desde el dia que la Nacion los adquirió, y por lo tanto, el Acuerdo no ha podido tomar aisladamente el caudal de agua geográficamente llamado "Riachuelo" para demostrar la incapacidad de las obras para satisfacer las necesidades presentes y futuras del puerto de Buenos Aires.

El P. E. no ha debido desnaturalizar así una propiedad del Estado, porque del Estado es el plan que dejamos espuesto: si no estaba de acuerdo con él, por preferir otro, lo correcto era plantear con exactitud los dos y optar por el de sus simpatías, esponiendo los motivos de su adopcion.

La opinion que se invoca del Ingeniero Batemann respecto del Riachuelo, no es pertinente, porque fué vertida seis años antes de que se empezasen las obras actuales: el canal dragado no existia en esa fecha ni en proyecto.

El Sr. Batemann propuso un canal para buques de ultramar, arrancando del frente de la ciudad, y un otro al Riachuelo, de 9 piés, para el cabotage: el primero resultó impracticable en el ensayo.

Todo eso ha cambiado, pues, el Estado mandó abrir un canal de 21 piés desembocando en el Riachuelo, dando á éste la misma profundidad, que, como se sabe, es la mayor del Rio de la Plata.

¿Qué queda de la cita del Acuerdo, despues de esos antecedentes?

Igual cosa observamos á las opiniones de los SS. Bell y Miller, cuyo proyecto fué destrozado por el Senador Mitre, demostrándoles que no tenian estudios directos del Rio de la Plata.

Ellos hablaron en 1869 y el Estado mandó ejecutar las obras del Riachuelo en 1876.

De paso diremos que no nos parece propio que en un solemne Acuerdo de Gobierno se invoquen esas autoridades científicas, dados los actos gubernativos y legislativos que rodean y caracterizan la gran cuestion: habriamos deseado que el Gobierno Argentino hubiese afirmado su pié en otro género de cimientos, para decretar obras como las contratadas.

El proyecto de dichos ingenieros era insuficiente, tanto por su capacidad, como por la profundidad de sus aguas, para las necesidades del puerto, en aquella misma época.

Invocar su testimonio en contra del Riachuelo, en las condiciones apuntadas, es dar lugar á creer que no se han tenido en cuenta ni los antecedentes históricos del negocio.

Resulta, pues, que el Acuerdo no es exacto en la parte analizada, por cuanto mide la capacidad de las obras con prescindencia de sus desarrollos y complementos previstos por el Ingeniero Director, por el Congreso y por el P. E.

Y como lo hemos de demostrar, esos desarrollos y complementos se quitan al Riachuelo para componer la primera seccion del puerto contratado.

Es oportuno dejar consignado aquí que Huergo ha propuesto la construccion del dique num. 1 solamente, por ahora, dejando los seis sucesivos para hacerse á medida que las necesidades del tráfico lo vayan exigiendo.

El Acuerdo contiene otra inexactitud, procedente de un error del Sr. Batemann. Afírmase que el máximum del movimiento de carga que puede hacerse por metro lineal de muelle, es de 300 toneladas.

La experiencia de los puertos del mundo desautoriza ese cálculo: en algunos han llegado á pasar de 2,000 toneladas.

Y sin ir muy lejos, las Catalinas ha alcanzado á un movimiento de 900 toneladas, y en el Riachuelo, á pesar del apiñamiento de buques menores, de la falta de pescantes, de no haber se dado al canal la anchura decretada, pasaran de 450 toneladas las que trafiquen por metro lineal en este año.

Cualquiera comprende que esa cifra puede aumentar ó disminuir segun el movimiento mercantil del puerto, la capacidad de los buques que lo frecuentan y de las comodidades para la carga y descarga: cuanto mas grandes sean las naves y mas rápidas sean las operaciones de cargar y descargar, tanto mayor será aquel guarismo.

Y si con las incomodidades existentes, que son notorias, en el Riachuelo y en las Catalinas, se hace aquel tráfico ¿es aceptable para un puerto concluido, el cálculo del señor Batemann, muchas veces repetido por el señor Madero y recogido por el Gobierno para consignarlo en su Acuerdo?

El P. E. ha podido ver contradicho ese cálculo, en la estadística de numerosos puertos, en el informe que á su solicitud presentó en 1882 el Ingeniero Huergo, desarrollando su proyecto.

Y ya que hablamos de este proyecto, revindiquemos con sus datos numéricos el buen nombre deprimido del Riachuelo.

En la página 74 demuestra con guarismos, que el Riachuelo, con sus ensanches interiores y su antepuerto, en ejecucion, tendrá por sí solo un *cincuenta por ciento* mas área de agua que todo el puerto Batemann.

En su ribera norte se construirán 4,300 metros lineales de muelle, y suponiendo que en la del Sud se hagan 700 desde que los dos grandes ferro-carriles de la Provincia han resuelto situarse allí, tendremos un total de 5000 metros.

Aceptando que por metro lineal se haga un tráfico de 500 toneladas, que es un modesto término medio, resulta el dock Riachuelo solo con una capacidad para 2.500,000 toneladas de carga holgadamente, que es mayor que la de todo el puerto de Buenos Aires, tomando los guarismos mismos del Acuerdo.

Y si á esa cifra se agrega la de 1.500,000 toneladas que podrán traficar por los muelles del dique num. 1 proyectado por el señor Huergo y por el Departamento de Ingenieros, segun los cálculos de sus autores, resulta que con las obras indicadas habria puerto para el doble del movimiento actual del puerto de la Capital.

Y esos son guarismos indestructibles, porque se basan en hechos notorios, en la estadística de los puertos del mundo, en la de los propios nuestros y en documentos oficiales, procedentes de facultativos.

El Acuerdo establece que nuestro tráfico marítimo y fluvial crece en una proporcion de 11 % por año: calcúlese el tiempo que se necesita para que el movimiento actual se doble, sobre esa base, y ese será el que dure la capacidad del Riachuelo y el dique num. 1, cuando menos.

—

Pasóse á considerar, dice el Acuerdo, á con las nuevas obras que se trata de contratar, se esterilizan las del Riachuelo, resolviéndose negativamente el punto, esto es, que serán utilizadas.

No concebimos cómo el Gobierno ha podido plantear esas cosas como una cuestion por resolverse.

Sin embargo, esto guarda armonía con lo que se lee en la introduccion del documento, que intencionalmente hemos reservado para considerarlo en esta oportunidad.

Sus palabras son estas: que se han "esterilizado desde 1825 todos los proyectos presentados y leyes sancionadas."

¿Cómo puede estamparse esa afirmacion en un gravísimo acto de Gobierno, en presencia del feliz resultado notorio de los proyectos presentados y ejecutados y leyes sancionadas y cumplidas, respecto del Riachuelo? ¿Quién no ha leido los Mensages del Presidente y las Memorias del Ministro del Interior, dirigidos al Congreso todos los años, en que proclaman el éxito completo de esos trabajos?

Desde el año de 1825 hasta la fecha, todos los proyectos y todas las leyes sobre puerto para Buenos Aires, sin una sola escepcion, han buscado la solucion de una incógnita, que consistia en esto: *traer la agua honda de los mas profundos canales navegables del Rio de la Plata, á la ribera de la ciudad.*

Y bien: ese desideratum de 60 años está realizado plena y ampliamente, mediante las obras de puerto que el Gobierno ejecuta bajo la direccion del Ingeniero Huergo.

¿Necesitamos tambien probar que el agua honda del Rio de la Plata está en el Riachuelo actualmente? Los que tal cosa nos exigiesen, tendrian que demostrar que no han entrado buques de 19 piés de calado, que no hay cada dia de 80 á 100 buques de ultramar en esas aguas; que los documentos del Gobierno presentados al Congreso, relatando esos hechos, son falsos.

Es notoriamente inexacto, pues, que se hayan esterilizado todos los proyectos y leyes sancionadas sobre puerto, desde 1825 hasta hoy.

Restablecida la verdad en un punto tan capital, volvemos á preguntar ¿ha podido el Gobierno reducir á cuestion si el canal dragado con tanta fortuna, que ha solucionado fundamentalmente el problema, ha de ser utilizado ó no en las obras que se acaban de contratar?

El público fallará el punto con su criterio imparcial.

El aprovechamiento del canal dragado, es la base angular de la propuesta Madero.

Y algo mas: la primera Seccion de su puerto, no es sinó lisa y llanamente el complemento previsto y proyectado de las obras del Riachuelo.

La demostracion es fácil y concluyente.

El señor Madero abrirá un canal desde el estremo Norte de los muelles del Riachuelo, en direccion al Norte, al frente de la ciudad, que desembocará en el espléndido antepuerto que se draga actualmente en lo que fué Isla de Demarchi.

Ese canal de pasage dará entrada á los docks contratados á los buques que entren por el canal de Huergo, que trae el agua honda del Rio de la Plata.

El Señor Madero de ese modo, se ocupará en escavar el lodo de la rada delante de Buenos Aires, construyendo un dock, mientras el gobierno por medio del ingeniero Huergo draga aquel gran canal hasta darlo 21 pies de profundidad.

¿Y no es esta exactamente la idea del proyecto de ese Ingeniero, prohijado por el Departamento de Ingenieros? No es eso el complemento de las obras en ejecucion, proclamado oficialmente desde 1881?

Valiéndonos de términos vulgares, diremos que la casa está hecha: lo que falta es que le hagan algunas habitaciones en el fondo y rematarla para completar sus comodidades, de antemano previstas y propuestas por el arquitecto.

El Gobierno lo único que hace es renunciar á ejecutar por sí mismo esos complementos interiores, contratándolos con el Señor Madero, mientras continua con la obra fundamental.

Y por consiguiente, la primera Seccion del puerto negociado, es la proclamacion solemne del definitivo triunfo de los *riachuelistas*: hemos vencido, despues de batallar años enteros.

Hemos sostenido que el Riachuelo seria un grande y espléndido dock, convertido por sus funciones en un Támesis argentino, como decia el Ministro Rufino Varela en las Cámaras provinciales en 1875, cuando surgió el pensamiento que vemos realizado; y hemos sostenido así mismo, que por el canal artificial dragado hasta 21 pies, han de entrar los grandes paquetes ultramarinos tanto á ese dock, como á los que se construyan al Norte, sobre la ciudad, mediante un canal de union ó de pasage.

¿Y no es eso lo que acaba de resolverse, como primera Seccion del puerto llamado de Madero?

La ubicacion de los docks, es secundario, completamente subalterno: si han de cavarse paralelos ó perpendiculares á la ribera, esto no afecta al pensamiento, al plan de la obra.

Tal es, en rigor de verdad, el bullicioso invento, la ruidosa novedad que se exhibe para prestigiar el contrato concertado.

Si esos trabajos se redujesen á la llamada primera Seccion, compuesta de uno ó dos diques, dejando los demás para cuando el comercio los exija y renunciando al segundo canal de entrada, la crítica al negocio se contraeria tan solo á las profundas irregularidades de procedimiento y al sistema adoptado para ejecutarlas: los recargos que se echan sobre el país serian inmensamente menores que los que fluyen del texto del compromiso contraido.

Concluimos esta parte del análisis del Acuerdo, aseverando que el Gobierno no debió plantear como cuestion ó problema la utilizacion del canal dragado en el Riachuelo, sino establecer francamente, en armonía con los hechos y con los documentos oficiales, que se trata simplemente de *completar* con las comodidades interiores, ya previstas en el plan de aquellas obras, usuales en todas partes, como son los docks para el fondeadero, para carga y descarga de los buques.

El "Considerando" en esa forma habria sido ajustado á la verdad notoria y honroso para el Gobierno, si es que se considera como un honor haber resuelto el problema del puerto de la Capital con poco dinero y á la luz de la inteligencia argentina para nosotros, esa es la verdadera gloria del Gobierno, por mas que se empeñe en renunciar á ella, sin necesidad alguna [illegible] que no comprendemos.

Despues de tanto vilipendiar y deprimir á las debatidas obras del Riachuelo, concluimos con que su canal será el conductor de los paquetes que [illegible] á los diques del Sr. Madero, que [illegible] en 1881 pretendió el Sr. Woodgate.

No es [illegible] un acto de ingeniería lo resuelto, respecto de la primera Seccion, sinó simplemente una operacion mercantil.

Es necesario que la opinion conozca á fondo estas cosas, para que mañana ó pasado no sea sorprendida con el ruido de que el puerto está descubierto, porque se haya construido un dock en las condiciones espuestas.

Ha sucedido lo que preveiamos al empezar esto es, que no podriamos terminar el análisis del Acuerdo en un solo artículo, á pesar de la estension que ha asumido este.

Mañana continuaremos con la fatigosa pero necesaria tarea.

Necesitamos juzgar cada uno de los "Considerandos" para poner en evidencia la falta de preparacion con que el Gobierno ha abordado el asunto.

Queda por esponerse lo principal, como es la prueba completa, acabada, absoluta, de la violacion de la ley misma que se invoca para hacer el negocio en la forma en que ha sido [illegible].

Y tanto mas necesario es esto, cuanto que [illegible] mos notado un especial empeño en presentar á La Prensa induciendo en error al respecto, afirmando que el contrato está en perfecta consonancia con el texto y el espíritu de dicha ley.

Al final de la esploracion que hemos emprendido ha de verse claramente que se recuerda repetidamente al Departamento de Ingenieros, ya para desairar sus opiniones, ya para escudarlo del asunto: no basta mencionarlo para que tenga intervencion: es necesario que se le de la participacion que la ley manda y que no se le ha dado.

Mañana continuaremos.

EL CONTRATO DEL PUERTO

LAS CONDICIONES [illegible] SEÑOR MADERO

Ayer se nos permitió tomar una copia del contrato celebrado entre el P. E. y el señor Eduardo Madero, para las obras del puerto.

Ocupados como estamos con el análisis del Acuerdo que precedió á ese acto, tenemos necesariamente que apartar su exámen hasta terminar lo que tenemos entre manos.

Esa tarea ha de simplificarse empero, con el estudio del Acuerdo, desde que son documentos estrechamente relacionados entre sí.

El contrato necesita una crítica un tanto detenida.

Mientras nos ocupamos de él, llamamos la atencion sobre el plan de las secciones en que se dividen las obras, que corroboran las afirmaciones que hacemos en nuestro artículo de hoy.

La primera seccion, que es un dique, reconoce como base el canal del Riachuelo: es un necesario accesorio de los trabajos que practica el Gobierno.

Hace dos años, un diputado que impugnaba en el Congreso la ley Madero, pronosticaba ésto que acaba de resolverse; el ruido hostil que se levantaba contra el Riachuelo deprimiéndolo en homenage al proyectado canal del Norte obedecia á un plan estratégico, llamando la atencion pública sobre un puerto en el Norte para tomar posesion del que se construye en el Sud.

Conste este hecho, que coloca las cosas en su lugar.

He aquí el texto del precitado documento.

CONTRATO

El Ministro del Interior, en representacion del P. E. Nacional por una parte, y D. Eduardo Madero por la otra, en virtud de la ley de 27 de Octubre de 1882, han convenido lo siguiente:

Art. 1º Acéptase la propuesta de D. Eduardo Madero para construir en la ribera de esta ciudad comprendida entre la primera [illegible] al Norte, y la Boca del Riachuelo al Sud, diques y almacenes de depósito para la importacion y exportacion de mercaderías.

Las bases y condiciones de los trabajos propuestos y aceptados, se establecen en los artículos siguientes:

Art. 2º D. Eduardo Madero presenta para la direccion de las obras que propone construir a los ingenieros hidráulicos Sres. Sir John Hawkshaw, Son y Hayter, y el P. E. acepta la designacion de los espresados ingenieros; los que deberan tener la direccion técnica de todas las obras á que se refiere el artículo 1º hasta su terminacion.

Art. 3º Sirven de base para este convenio, los planos que ha presentado el señor Madero, preparados y firmados por los ingenieros S. es. Sir John Hawkshaw, Son y Hayter, y que se agregan rubricados al presente convenio, cuyos planos quedan sujetos á todas las alteraciones y modificaciones respecto á los diques, canales y demas construcciones, que aconsejen los estudios definitivos que deberán hacerse en la rada de esta ciudad por dichos ingenieros, y que se rán sometidos á la consideracion y aprobacion del P. E.

Art. 4º Se establece yá como base de las obras, que los canales, diques y darsena, tendrán por lo menos 21 piés de profundidad en marea baja ordinaria.

Art. 5.º Señálase el plazo de un año para que los ingenieros complementen y practiquen todos los estudios necesarios en la rada, y presenten los planos definitivos y detalle de las obras á construir, debiendo el señor Madero presentarlos dentro del mismo plazo al P. E. Ellos serán acompañados, como dispone el inciso 3.º del art. 1.º de la Ley, de una especificacion completa por duplicado; depositándose una de las cópias en el Departamento de Ingenieros.

Art. 6.º Los planos y estudios á que se refieren los artículos anteriores, serán examinados por el P. E., quien, prévio el informe del Departamento de Ingenieros Nacionales y de la Direccion General de Rentas, pronunciará su resolucion sobre ellos.

Art. 7.º Una vez aprobados los planos, se procederá á acordar entre el P. E. y el señor Madero, y con intervencion del Departamento de Ingenieros, el presupuesto detallado de las obras; siendo entendido que los materiales que se introduzcan, serán exonerados del pago de derechos de importacion, como lo dispone la ley en el inciso 4.º del art. 1.º; y que todos ellos serán de primera calidad en material y construccion, y procedentes de fábricas que gocen de reputacion y crédito conocidos para ese ramo de trabajos.

El P. E. tendrá derecho de nombrar inspectores que examinen los materiales en las fábricas ó á su llegada al puerto; el honorario de esos inspectores será de cuenta del gobierno.

Art. 8.º El presupuesto de las obras detallará:

1.º El precio por metro cúbico de escavacion en los diques y canales.

2.º De distribucion de los materiales escavados en los terrenos que deben rellenarse.

3.º Precio del metro cúbico del muro exterior de defensa.

4.º De los muros interiores de los diques.

Además se acordará el presupuesto especial para los almacenes, galpones, puentes, pescantes y para cada una de las máquinas y útiles destinados al servicio del puerto y almacenes.

Art. 9º Sin perjuicio de lo establecido en el art. anterior, se estipula de comun acuerdo que los precios unitarios que deben fijarse en los presupuestos para el dragado de los diques y canales, para terraplenes y para muros á construir, no podrán pasar de los siguientes:

Metro cúbico de dragado		$ 3107	m/n oro sdo	
Id	id de terraplenes	" 3193	"	"
Id	id de concreto del muro esterior	" 14,75	"	"
Id	id de los muros esteriores	" 13,50	"	"

Siendo entendido como ya se ha dicho, que los materiales serán de primera calidad y que la consistencia y dureza del concreto que sea necesario emplear, una vez consolidado ó fraguado, será á satisfaccion del Departamento de Ingenieros.

Art. 10 Es convenido que respecto de almacenes, galpones y pescantes, el P. E. podrá disminuir ó aumentar el número y la estension segun el cubo total que le sea necesario, y que resuelva utilizar ó no los almacenes y depósitos que tiene de su propiedad.

Art. 11 Queda entendido y acordado:

1º Que el costo total de las obras propuestas en ningun caso escederá para el Gobierno de los recursos votados por la ley de 27 de Octubre de 1882; es decir, de veinte millones de pesos, oro sellado moneda nacional, en Obligaciones de Puerto, calculados á este solo efecto, al precio que tenian en Lóndres, en la fecha de la ley, los fondos argentinos de la misma renta y amortizacion.

2º Que si al verificarse y aprobarse los presupuestos definitivos, se suprimiesen algunas de las obras propuestas, el valor de éstas debe deducirse, para dejar establecido el máximum del costo, á los efectos del inciso anterior.

Art. 12 Queda igualmente entendido y acordado:

1º Que las obras deben proyectarse sin inutilizar ni perjudicar las que actualmente concluye el Gobierno en el Riachuelo de Barracas.

2º Que el canal de entrada que se escava al presente para el Riachuelo de Barracas bajo la Direccion del Ingeniero Huergo, será tambien canal de entrada para los diques y dársenas propuestas por el Sr. Madero.

Art. 13 Queda tambien entendido y acordado, que una vez aprobados los planos, estudios definitivos y presupuestos detallados, el volúmen á pagar por escavaciones, terraplenes y muros, será el determinado por las secciones y perfiles de los planos que apruebe el Gobierno no haciendo mayor pago, ni admitiéndose reclamacion alguna, aun cuando los constructores tengan que mover mayor volumen para dar á los canales, diques y terraplenes las dimensiones fijadas ó que tengan que hacer mayor trabajo en los muros.

Art. 14 Queda tambien estipulado que toda contrariedad que experimenten los constructores en la canalizacion y en las obras, no les dá derecho alguno para solicitar indemnizacion ni aumento de precio, pues, toman á su cargo todos los riesgos, hasta que las obras sean recibidas por el Gobierno, siendo entendido que si sobreviniesen casos de fuerza mayor serán regidos por los principios generales de la Ley.

Art. 15 Las obras serán ejecutadas por constructores de reconocida responsabilidad y esperiencia en esta clase de trabajos, y la designacion de ellos queda sujeta á la aprobacion del P. E. cuya resolucion se espedirá en [illegible] dias de presentada la propuesta escrita ó telegráfica por cualquiera de estos modos.

Art. 16 Dentro del plazo de seis meses contados desde el dia en que sean aprobados los planos y presupuestos definitivos, empezarán los trabajos, debiendo quedar completamente terminados [illegible] contados desde la misma fecha.

Art. 17 Las obras se ejecutarán por secciones [illegible] estas [illegible] pronta para ser entregada al servicio público [illegible] el P. E. por [illegible] del Departamento de Ingenieros y con [illegible] estipulado y á lo dispuesto en la ley de [illegible] y en la de 27 de Octubre de 1882.

Se considerará una seccion [illegible] dársena y cada uno de los tramos [illegible] con su anchura de [illegible] metros en el fondo y los taludes correspondientes [illegible] hasta [illegible] que debe tener dándole el canal esté acabado [illegible] dragar.

Art. 18 Mensualmente se certificará el estado de los trabajos efectuados en la forma espresada en el art. 3º de la [illegible] Públicas. En los certificados devengarán desde el dia de [illegible] deduccion el interés anual [illegible] por ciento sobre su valor hasta que sea aprobada y pagada por el Gobierno la cuenta general de la seccion respectiva.

Los anticipos de fondos que haga el señor Madero para pago de materiales ó por los trabajos hechos antes de la fecha de los certificados mencionados en este artículo, no devengarán interés para el Gobierno.

Art. 19 Recibida una Seccion el P. E. abonará su importe á la Empresa en dinero efectivo ó en las obligaciones de Puerto, que determina la ley, debiendo á efecto presentarse la cuenta detallada del importe de la Seccion con sus comprobantes respectivos.

Si despues de revisadas las cuentas de la seccion, resultase cualquier error ó diferencia se abonará ó deducirá al pagar la Seccion siguiente.

Art. 20 Seis meses antes de la fecha en que se [illegible] pago de una seccion, el Gobierno Nacional, dará este aviso á la Empresa, respecto á la forma en que va á verificarse, si en dinero ó en obligaciones de Puerto.

Art. 21 Si el Gobierno resolviese hacer el pago en dinero efectivo abonará á D. Eduardo Madero la comision de 7 1/2 % sobre el valor de las obras realizadas y recibidas, siendo de cuenta de él [illegible] por el pago de los ingenieros señores Sir John Hawkshaw, Son y Hayter y [illegible] todos los gastos que origine la administracion y vigilancia de las obras.

Art. 22 Si el Gobierno decidiese hacer el pago en las obligaciones de Puerto autorizadas por la ley de 1882, D. Eduardo Madero está obligado á recibirlas, abonandosele ademas por comision las obligaciones que se le entreguen, 2 1/2 % de comision, quedando en consecuencia á cargo de don [illegible] se le tenga que abonar por esas [illegible] gravado, impresiones, timbres, corretages y demas gastos que origine en Europa la colocacion de las obligaciones que se le entreguen en pago. En este altimo caso esta comision y la de 7 1/2 % se abonará en las mismas obligaciones.

Art. 23 El precio para las obligaciones de Puerto que se dieren en pago será el [illegible] la ley de 27 de Octubre de 1882, el precio corriente en Lóndres de los títulos públicos externos de la última emision de 1882 de igual renta y amortizacion.

Art. 24 En la fecha en que el Gobierno resolviese pagar en obligaciones de Puerto, facultado debidamente á los banqueros de la Empresa para emitir estos títulos con las formalidades usuales [illegible] que se hade firmar [illegible] por cuenta del Gobierno [illegible] pagar la Empresa [illegible] persona.

Art. 25 Los banqueros de la Empresa serán [illegible] del Gobierno [illegible].

Art. 26 Las Obligaciones de Puerto serán en todo de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la ley de 27 de Octubre de 1882.

Art. 26 En garantia del cumplimiento de este contrato, la Empresa antes de empezar los trabajos, depositará á la órden del Gobierno la suma de doscientos mil pesos moneda nacional en la forma determinada en la ley de Obras Públicas. Este depósito podrá ser retirado cuando se haya invertido en las obras la cantidad de cuatrocientos mil pesos moneda nacional que servirá en sucesivo de garantía.

Art. 27 Los materiales, útiles y obras ejecutadas por la Empresa y no pagadas, garantizarán ademas de la garantía especial el cumplimiento del contrato por parte de la Empresa y la exactitud de las cuentas y comprobantes que presente y á su vez, las obras mismas y sus rentas garantizarán por parte del Gobierno el cumplimiento del contrato y el servicio de los títulos emitidos para su construccion todo de acuerdo con el art. [illegible] de la ley de 27 de Octubre de 1882.

Art. 28 La Empresa podrá ir librando al servicio público las partes de una seccion por las que ya se hubiere dado los certificados mensuales á que se refiere el art. 18 acreditando la renta líquida, se percibirá á favor del Gobierno, en la cuenta de la seccion respectiva hasta la fecha en que dicha seccion quede lista para ser librada por completo al servicio público.

En este caso la Empresa se sujetará á las disposiciones y reglamentos que dicte el Gobierno, quien nombrará los Inspectores que juzgue necesarios para controlar los servicios y operaciones que se practiquen.

Art. 29 Toda duda que se suscite entre la Empresa y el Poder Ejecutivo, sobre la ejecucion del contrato, será de acuerdo con el art. 4º de la ley de 27 de Octubre de 1882 sometida á la resolucion de arbitradores, nombrados en igual número por cada parte, debiendo estos designar préviamente el tercero en discordia.

Art. 30 Cualquier caso que no se hubiese previsto en este contrato, será regido por la ley de 27 de Octubre de 1882 y por la ley de Obras Públicas de 20 de Julio de 1876.

Conforme con lo estipulado se firman dos de un tenor en Buenos Aires á diez y ocho de Diciembre de 1884. *Bernardo de Irigoyen.—E. Madero.*

Departamento del Interior, Buenos Aires, Diciembre 19 de 1884.

Visto el presente contrato celebrado entre el Ministro del Interior en representacion del Poder Ejecutivo Nacional y D. Eduardo Madero, para la construccion en la ribera de esta ciudad de las obras del puerto autorizadas por la ley de 27 de Octubre de 1882, y encontrándose dicho contrato conforme con las disposiciones de la ley referida y con las bases contenidas en el acuerdo de 4 de Diciembre del corriente año, que autoriza su celebracion, el Presidente de la República, en acuerdo de Ministros, resuelve:

1º Apruébase el mencionado contrato celebrado con D. Eduardo Madero para la construccion de las obras del Puerto de la Capital de la República.

2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N., dése al interesado el testimonio que pidiere, y prévia escrituracion con sus antecedentes al Departamento de Ingenieros.—Roca.—*Bernardo de Irigoyen.—V. de la Plaza.—Francisco J. Ortiz.—Eduardo Wilde.—Joaquin Viejobueno.*

NOTICIAS EUROPEAS

Los estudiantes en Madrid

La cuestion como es sabido quedaba limitada á los profesores con el gobierno, en demanda aquellos de la reparacion que se debe á los fueros universitarios.

El 8 del actual Diciembre presentaron al Ministro de Instruccion Pública una exposicion sóbria y enérgica que termina con las siguientes conclusiones:

1.ª Que si bien estamos dispuestos á cumplir lo que sea nuestro deber estricto respecto al esclarecimiento de los hechos ocurridos el dia 20, declinamos la responsabilidad de la informacion decretada en 29 de Noviembre por no ser congruente con la peticion formulada por nosotros el dia 23, ni responder al objeto para el cual se solicitaba.

2.ª Que hemos deseado vivamente reunir el claustro universitario para poder reclamar en nombre de la Universidad entera reparacion á la ofensa por ella recibida; pero como no podemos obtenerla sin el concurso del ministro, desde el momento en que se nos niegue nos creemos ya en el caso de acudir á los tribunales para pedirles el castigo de los delincuentes.

Y 3.ª Que considerando el prestigio del profesorado comprometido, y aun menoscabado, y no pudiendo aceptar en silencio una situacion que nosotros no hemos creado y que consideramos incompatible con el buen cumplimiento de nuestros deberes, emplearemos todos los medios legales para rehabilitarle y llevaremos ante los Cuerpos Colegisladores, y ante el monarca si fuera necesario, las peticiones formuladas á V. E., y que tienen por único objeto restablecer la autoridad.

Sin ella nadie puede gobernar á los hombres, y aunque sea limitado el sitio en que la ejercemos, es éste tan precioso y sagrado, y es de tal consecuencia para el porvenir de la patria el que la juventud aprenda á confiar en ella y á rechazar todo procedimiento de violencia, que consideramos deber indeclinable no omitir esfuerzo alguno hasta conseguir aquellos objetos, de suerte que, si al fin ocurre y sobreviene la gran desgracia de quedar desprestigiada la autoridad académica, ni sea nuestra la responsabilidad, ni nadie pueda acusarnos de negligencia ó tibieza en extremar su defensa hasta los últimos límites legales.

Por todo lo cual:

A V. E. suplicamos que, uniendo esta exposicion al espediente en que radiquen las del 23 y 24 de Noviembre y la real órden del 29, se sirva considerar nuevamente las razones espuestas en la primera de aquellas esposiciones y el número de profesores que con su firma las apoyan para en vista de ellas y de las nuevamente alegadas, reformar, si á bien lo tiene, la real órden de 29 de Noviembre último. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 3 de Diciembre de 1884. Augusto Comas, Melchor Salva, Luis Silvela, Julian Pastor, Segismundo Moret, Gumersindo de Azcárate, Vicente Santamaría, José María Fresnas, Felipe Sanchez Román, Tomas Montejo, José Valdés Rubio, Rafael Conde y Luque, Francisco Giner, José de Isasa, Fernando Mellado.

Exposicion de artes y letras

El 30 de Noviembre tuvo lugar en Madrid la apertura del certámen de la sociedad de Escritores y Artistas.

El señor Nuñez de Arce como presidente de [illegible] dirigiéndose al Rey, pronunció el siguiente discurso:

"Señor: Debo en primer término dar á V. M. las gracias por haberse dignado presidir la apertura de esta exposicion.

[illegible]

Permitame V. M. que esprese tambien [illegible] Lucas Aguirre [illegible]

[illegible] Artistas, menos por aquellos bienes de su [illegible] noble estímulo despertando [illegible]

[illegible] rosa Espana.

[illegible] comunes sus suplica á V. M. su primer protector, se digne de [illegible].

El Rey [illegible]

Señores: Despues de dar las gracias al señor Nuñez de Arce por las hermosas frases que me ha dirigido, y de darselas tambien á todos los individuos que la Asociacion representan [illegible]

La Asociacion de Escritores y Artistas, [illegible] desde hoy para todos.

Reciban, pues, mi enhorabuena los individuos [illegible]

[illegible] hoas de la vida, hay en mi otra patria que dedica su caudal, sus esfuerzos y su atencion á las luchas nobles y elevadas [illegible] moviéndolas y llevándolas á tan feliz término conservando la gloriosa tradicion de su pasado en esta tierra española donde tantas y tan notables pruebas han dado de su grandeza y esplendor las letras y las artes.

Un colega madrileño reseña á la ligera los objetos mas sobresalientes de la Exposicion en las siguientes líneas:

Aquí se detiene un grupo de curiosos ante el ilustrativo de *La Ilustracion Española*, donde entre otras muchas cosas bellas, se destaca el soberbio grabado de *Doña Juana la Loca* de Pradilla, hecho [illegible] por Carretero, el príncipe de los grabadores hispanos. Mas allá está la instalacion de *Ilustracion Nacional*, de Zaneada y enfrente el de las publicaciones del Dr Tolosa Latour, incansable en su campaña por el niño pobre y enfermo. El pianista Navas pulsa un notable piano Romero, de tan energicas voces que servirán para dar un concierto en una plaza. La coleccion editorial de Rivadeneyra se ve frente á la de Carulla una adecion de papel sellado al lado de autógrafos de poetas.

El comerciante de cuadros, Sr. Hernandez tiene con sus lienzos una sala, á que dedicaremos en breve un examen minucioso que hoy nos impide la falta de espacio. Lana presenta un tocador de tibias digno [illegible] la em[illegible]. En cuenta dos preciosos retratos á la pluma sobre cristal, Moreno Carbonero, un heraldo, Domingo Muñoz, un consejo de guerra en la guerra de la Independencia; Plasencia, un idilio en [illegible] van los actores indispensables de todo idilio: Adan, Eva y la manzana, Pradilla, un sacerdote de Baco, un brillante estrofa del poema de la antigüedad clásica; Sala, una deliciosa [illegible] Senet, un detalle de la arquitectura y cielo de Venecia, Villegas, una maravilla de luz color y vida, pavos, gallinas, Leas, un chico, desnudo, un conjunto indescriptible de gracia, de talento y de expresion maestra: Cemba, E. [illegible] ingeniosa alegoría de las artes [illegible] profanadas por la revolucion naturalista.

Una proclama china

Lien Fang-Siang comandante en gefe de la defensa de Woosung, la llave de Shanghai, ha dirigido á las tropas puestas á sus órdenes la proclama siguiente:

El que muestre cobardía será decapitado.

El que de informes respecto á los negocios militares será decapitado.

El que esparsa rumores para desalentar tropas será decapitado.

El que robe y *huya* en seguida será decapitado.

El que haya formado parte de una sociedad secreta será decapitado.

El que atente al pudor de las mujeres, será decapitado.

El que robe á los habitantes de los lugares por donde pasen las columnas, será decapitado.

El que se conduzca mal en las filas sufrirá una pena corporal.

El que se muestre perezoso en los ejercicios, sufrirá una pena corporal.

El que interprete estúpidamente las órdenes de los gefes, sufrirá una pena corporal.

El que se embriague y cause desórdenes, sufrirá una pena corporal.

El que se ausente sin permiso, sufrirá una pena corporal.

El que juegue, sufrirá una pena corporal.

No se dirá que los chinos carezcan de disciplina.

China y Tonkin.

Se conocen algunos pormenores acerca del combate trabado en Kep por el general Negrier.

Despues de haber reconocido una fuertísima posicion del enemigo, el general hizo operar un movimiento circulatorio á sus tropas.

En el momento en que una columna se desenvolvia sobre el frente del fuerte apoyada por la artillería, dos compañías verificaban un gran movimiento para envolver al enemigo.

Estas dos compañías tomaron por asalto un fortin que protejia el camino de retirada de los chinos y se lanzaron enseguida sobre el edificio principal.

Los chinos los rechazaron dos veces. El general entretanto mandó aproximar una batería, la colocó á 50 metros de Kep y pudo así ver coronado por el éxito el tercer asalto.

Durante este tiempo las tropas completaron el cerco: como los chinos tenian cortado el camino de Lang-Son, fueron muertos todos dentro del fuerte con las armas en la mano.

El cólera en Francia.

El ministro de Negocios Estranjeros de Francia dirijió una circular con fecha 7 de Diciembre á todos los ministros plenipotenciarios, embajadores y cónsules, encargándoles anunciasen á las potencias estranjeras que la epidemia colérica está completamente terminada y que pidiesen á las mismas que levanten todas las cuarentenas impuestas á las procedencias francesas.

Conferencia de Berlin

En virtud del gran número de enmiendas presentadas en la conferencia, al proyecto de declaracion de Alemania sobre libertad comercial en la Bahía de Congo, la comision de las ocho potencias se reunió de nuevo el 27 de Noviembre para redactar de nuevo dicha declaracion.

La sesion duró cinco horas, modificándose en ella el título que se resolvió fuese el de "Acta de navegacion" propuesto por la Alemania.

La discusion sobre otras medidas fué animadísima. Francia defendió calurosamente la conveniencia de autorizar la cobranza de ciertos derechos de entrada sobre la importancia de mercaderías en el Congo, con el fin de beneficiarse de esta restriccion estendida desde los territorios del Sabon francés hasta Massabi.

La pretension de la Francia fué combatida por la Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, Holanda y Portugal. Informaron como técnicos, el esplorador Stanley, el comerciante aleman Baerman que tiene muchas factorías en el Congo y los delegados ingleses.

Todos ellos se pronunciaron contra el derecho de entrada y opinaron por un pequeñísimo derecho de exportacion, teniendo en cuenta entre otras cosas que en el Congo no hay moneda y apenas cambio de productos.

La resolucion de este asunto fué deferida para otra reunion.

En la sesion del 1º de Diciembre la conferencia adoptó definitivamente el proyecto de declaracion relativa á la Bahía del Congo y á la libertad de comercio en esta misma Bahía. Las ligeras modificaciones propuestas por la comision fueron aprobadas.

La conferencia en seguida procedió á la discusion del 2º punto de su programa, el que trata de la libre navegacion del "Congo" y del Niger, encargándose de la discusion preliminar de este asunto una comision compuesta de [illegible] delegados que componian la comision antigua.

La comision discutirá primero la libre navegacion del "Congo" y enseguida la del "Niger" estableciendo al mismo tiempo la libre navegacion de los dos rios.

En la reunion del dia 2, una comision de la conferencia volvió á enviar el proyecto del acta de navegacion, relativo al "Congo" á la subcomision para que se ocupe de los trabajos de su redaccion. La subcomision se compone de los delegados de Bélgica, Alemania, Francia, Inglaterra y de Portugal.

España y la Santa Sede

El *Osservatore Romano* [illegible] el Vaticano no podia ser indiferente á la nota del 2 de Julio del Ministro de Estado de España relativa al incidente Pidal acompañada de un preámbulo.

Añade que el Nuncio en Madrid hizo observar que la prensa oficial italiana interpretaba la nota en el sentido de que nadie entre los [illegible] espanoles defiende y aun discute el poder temporal de Papa.

El [illegible] las esplicaciones que reclamaban la dignidad y los derechos del Vaticano.

El ministro de Estado dió entonces una [illegible] sentido de la nota de 2 de Julio y no admitiendo ninguna otra interpretacion.

El Osservatore declara que dicha nota es exacta y correcta. El gobierno español actual declara en ella que obrará siempre como sus [illegible] del Vaticano.

El Osservatore añade que si el gobierno del rey Alfonso está firmemente decidido á mantener buenas relaciones con las potencias europeas [illegible] estrechar mas y mas los lazos de amistad que unen al rey de España y sus súbditos, con la Santa Sede.

La nota termina espresando los sentimientos que animan al gobierno español sobre la independencia del Papa para el ejercicio de [illegible] su independencia necesaria [illegible]

El Osservatore [illegible] estas letras [illegible] plenamente [illegible] de las declaraciones del gobierno español.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

[illegible]

LONDRES, Diciembre 28. El Vaticano [illegible]

MADRID, Diciembre 28. [illegible] en Andalucía [illegible] terremotos de tierra [illegible] los daños materiales son bastante considerables. El número de víctimas recogidas bajo los escombros asciende á 150.

LONDRES, Diciembre 29. El cuerpo de operaciones en el Sudan ha vuelto á emprender su marcha para remontar el Nilo. En esta fecha las tropas llegaron á la ciudad de Korti, sin novedad.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

CORRIENTES, Diciembre 29. Renunció el Dr. [illegible] la Defensoría de Menores nombrándose en su reemplazo al Sr. Fabian Paneio.

Se espera de un momento á otro á la Comision de Gobierno.

Tomó posesion del puesto de oficial primero del Ministerio de Hacienda el señor Cipriano Baez.

Preocúpase el Gobierno de la organizacion del personal político y administrativo de los departamentos de la campaña. La Sociedad Rural dícese que será á quien le asesore para la eleccion de personas.

VALPARAISO, Diciembre 29. El Presidente de la República clausuró ayer solemnemente la exposicion nacional, distribuyendo los premios.

El Senado continua discutiendo los presupuestos.

Los discursos de los Ministros Balmaceda y Barros contestando á Concha y Toro, carecen de interes.

El ejército fué reducido á 7000 hombres.

BRAGADO, Diciembre 29. Hoy renunció D. Gutierrez el cargo de Presidente de la Municipalidad.

Esta renuncia fué en el acto seguida de la del Comandante militar D. Carlos D. Costa y los municipales Blanch, Nuñez y Lagones, recien nombrados.

MONTEVIDEO, Diciembre 29. Hoy desembarcaron los pasageros del vapor frances *Orenoque*.

Asegúrase que dentro de dos ó tres dias y por empeños del Ministro de Italia serán puestos en libre plática todos los vapores fondeados en la Ensenada de Maldonado. La condecoracion de San Mauricio y Lázaro que le han otorgado al General Santos influye en las buenas disposiciones del Presidente para acceder á los pedidos del diplomático italiano.

Apolinario Gayoso ha resultado Senador por Montevideo. La combinacion es nombrarle Presidente del Senado y por consecuencia Vice-Presidente de la República, con lo cual puede en un momento dado quedar de Presidente para facilitar los planes del General Santos.

Entre los suplentes figuran el actual Ministro de I. P. Cuestas y el Canónigo Estrazulas.

Los conocidos comerciantes Garavagno y Lavarello son los principales accionistas del periódico *La Bandiera Italiana*.

Se denuncian graves abusos cometidos en las oficinas de la Capitanía del Puerto. Parece que las disposiciones cuarentenarias favorecen absurdos privilegios de algunos empleados.

Aquí sigue la alarma respecto del caso de fiebre amarilla que se presentó en esa.

Confírmase el rumor de que el Baron de Mauá se pondrá al frente del Banco Uruguayo.

El Sábado se efectuó una conferencia privada entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Ministro del Brasil. Asistió el Ministro Oriental en el Brasil Dr. Vazquez Sagastume, actualmente aquí.

Aquí el Gobierno acordó á varios empleados de la Capitanía un privilegio odioso consintiéndo en cobrar diez y seis pesos por fumigacion á las pocas balijas de correspondencia que traen los vapores europeos.

Hay que tener en cuenta que mientras para aquí no desembarcan más de veinte ó veinte y cinco bolsas de correspondencia, por cuya fumigacion se cobran 16 pesos fuertes, al correo argentino por medio de su empleado aquí Sr. Sotomayor, no se le cobran más de [illegible] pesos fuertes por sus correspondencias que constan generalmente de 60 y más balijas.

Los gastos efectivos de la fumigacion [illegible] balijas no exeden de *un peso fuerte*.

Avisos de lluvia

Diciembre 29

Quilmes—Fuerte de 2.30 á 6 a. m.
Rauch—Fuerte de 9 á 11 p. m.
San Justo—Regular de 3.45 á 4 a. m.
Ferrari—Regular de 2.30 á 4 a. m.
Monte—Fuerte de 5 á 6.25 a. m.
Cañuelas—Despacio de 12 á 12.30 [illegible] lar de 5.20 á 6 a. m.
Rojas—Despacio de 4 á 9 a. m.
Tapalque—Fuerte de 9.30 á 10.3 [illegible] pacio de 10.25 á 12 a. m.
San Nicolás—Fuerte de 1.30 á 11 [illegible]
Pilar—Regular de 1 á 8.35 a. m.
Saladillo—Despacio de 10 [illegible]
Chacabuco—Regular de 1 á 10 [illegible]
Castelli—Fuerte de 11.50 á 1 [illegible] 5 a. m.
Acevedo—Fuerte de 1.40 á 5 a. m.
Zárate—Regular de 2.30 á 9.20 a. m.
Cármen—Despacio de 1 á 4 a. m. [illegible] 6 á 10 a. m.
Ranchos—Fuerte de 12 á 1 a. m.
Mercedes—Despacio de 1.40 p. [illegible] a. m.
Larrea—Fuerte de 10.10 á 2 a. m. [illegible] de 2 á 9 a. m.
Azul—Fuerte de 8.35 á 9.50 p. m. [illegible] de 9.50 á 11.30 p. m.
Conesa—Despacio de 2 á 9.20 a. m.
San Vicente—Despacio de 1 á 5 a. m.
Saito—Regular de 3 á 10 a. m.
Las Flores—Fuerte de 1 á 1.30 p. m. [illegible] cio de 10.40 á 12 a. m.
Chivilcoy—Regular de 10.30 á 9.50 a. m.
Chascomus—Regular de 11.35 á 1 a. m.
Capilla—Despacio de 2 á 5.40 a. m.
Lujan—Despacio de 2.30 á 8.10 a. m.
Junin—Fuerte de 10 p. m. á 8.50 a. m.
Bragado—Despacio de 10 p. m. á 8.30 a. m.
Dolores—Fuerte de 12 p. m. á 12.30 a. m.

BOLETIN DEL DIA

Los premios de la Exposicion Continental. Ayer á las 3 de la tarde tuvo lugar en el salon presidencial de la casa de Gobierno el acto oficial de la distribucion de los diplomas y medallas de oro á los industriales premiados en la Exposicion Continental de 1882.

Acompañaban al Presidente los Ministros del Interior, de Hacienda, de Justicia, Culto é Instruccion Pública y el interino de Guerra y Marina General Viejobueno el Contraalmirante Cordero, algunos gefes y oficiales del Estado Mayor y varias otras personas.

Se hallaba presente tambien el Presidente de la Comision Inspectora Sr. D. Nicolas Calvo, el Presidente del Club Industrial Sr. [illegible] y el Sr. D. Andres Lamas.

Una vez recibido de manos del primero el diploma, los espositores pasaban á recibir del Sr. Presidente la medalla de oro acordada á los premiados de la Capital.

La distribucion siguió en este órden haciéndose con cada uno de los presentes, quedando sin repartirse las siguientes por no hallarse presentes los favorecidos:

Guerry y Lamas, Club Industrial, Pablo Blot, Felix Dubart y Cia, Ambrosio Dela [illegible] Federico Martin [illegible] Emilio Bieckert, Alberto Fagg [illegible] Sociedad Nacional de Farmacia, Manuel A. Costa, Juan Videla [illegible] Senet y Cia, Santiago Posca, Miguel [illegible] y Benito A. Noel.

Los demas premios serán entregados en el local del Club sucesivamente en los dias que se determinarán en oportunidad.

Con motivo de la distribucion, el Presidente dirigió las palabras á los presentes en los siguientes términos:

Señores:

[illegible] continental de 1882 [illegible] tenido [illegible] satisfaccion [illegible] los premios discernidos á los que [illegible] distinguido en aquella simpatica fiesta [illegible] del Club Industrial Argentino con el concurso del Gobierno de la Nacion.

La Exposicion de 1882 [illegible] sentido nacional, y este [illegible] á los expositores [illegible] buena voluntad [illegible]

[illegible] progreso [illegible]

[illegible] que nos honran y enaltecen el esfuerzo humano.

A vosotros, actores y [illegible] de que poseis seguir sobre el suelo argentino el noble camino que habeis recorrido, me complaze en [illegible] creer que mientras permanezca al frente de la administracion de mi país, tendré siempre presente vuestros trabajos, un voluntad inflexible para mantener la paz pública que es la garantía del trabajo fecundo.

Al despedirme de vosotros, hago votos porque las medallas que acabo de poner en vuestras manos como una recompensa á vuestros afanes y al mérito de vuestras obras, os sirvan de aliento y de estímulo para continuar en el perfeccionamiento de los distintos ramos de la industria á que os habeis aplicado, con provecho vuestro y de la República Argentina que os ampara con sus leyes liberales y protectoras. He dicho.

Acto continuo la concurrencia pasó á los salones inmediatos donde fueron obsequiados con un refresco, en el que predominaba el "Chateau Cordero," premiado con medalla de oro en la Exposicion de 1882 cuyo último acto se celebraba.

La de ayer ha sido fiesta sencilla y sin [illegible] ninguna, sin amenizándola la [illegible] música del Regimiento de Artillería la [illegible] las variadas piezas de su repertorio.

Los industriales favorecidos se retiraron satisfechos y no dudamos recordarán siempre con placer el dia de ayer.

Las procesiones. Por el respeto que inspiran las creencias religiosas, cuyas manifestaciones ceremoniosas no deben esponerse á irreverencias y desdenes, se hace indispensable la supresion de las procesiones religiosas hechas por la via pública.

Todos los dias se promueven escándalos y desórdenes por una causa que desaparecerá al [illegible] completo de las procesiones y ceremonias religiosas se efectuarán sola y exclusivamente por dentro de los templos.

Somos los primeros en pedir severo castigo para el que se introduce en un templo y so pretesto de disconformidad de religion promueve el mas ligero desórden.

El que no sea católico guárdese de acudir á donde los católicos se reunen en uso de su legítimo derecho y menos aun perturbarlos en sus rezos ó ceremonias.

Pero tambien es imprudente y poco respetuoso para la misma creencia religiosa sacar en procesion á su Dios y sus santos por medio de la calle esponiéndolos á desacatos é irreverencias de los que no profesan esa forma de religion y van en uso de su muy legítimo derecho por la vía pública con la libertad que las leyes sociales conceden.

Obligar al transeunte que vá á sus obligaciones ó recreos á que se quite el sombrero y se arrodille en media calle, ante unos símbolos que no tienen para él significado alguno, en un país en donde hay libertad de cultos garantida por la Constitucion, es absurdo, imprudente é injusto.

Dentro de los templos exíjanse las mortificaciones que el rito demande y el que no las cumpla sea castigado por desordenado, pero en la calle no debe haber esas exigencias que producen verdaderos desórdenes.

Anteayer tarde se produjo en la procesion del Rosario que salió de Santo Domingo una serie de incidentes desagradables con motivo de la eterna cuestion de sacarse ó no el sombrero el transeunte.

Los agentes de policía tomaron una actitud agresiva y violenta que distaba mucho de ser la correcta.

Un cabo Torres, que parecia llevar la batuta confundió la escena con la de una gran batalla é hizo imprudentes alardes de autoridad que solo sirvieron para aumentar el desórden.

Hubo muchos detenidos que fueron puestos en libertad momentos despues en la Comisaría.

Lo repetimos, esas escenas que dañan tanto á la religion como á la libertad, se evitan con la prohibicion de las procesiones en la via pública.

Es el mejor y más justo remedio.

Percance conyugal—En vísperas de partir para la campaña del Chaco, el soldado Pablo Cuello, del 1.er Regimiento de Artillería y no queriendo hacer pasar á su media naranja las penurias de la espedicion, resolvió prévio y mútuo acuerdo dejarla á cargo de un compañero de armas y amigo antiguo.

A su regreso Pablo lleno de júbilo fué á abrazar á su Cristina, de la que tanto tiempo habia permanecido separado. Pero, oh! decepcion! halló su hogar desierto y en que nadie le diera noticias de su cónyuge.

Trató de inquirir datos respecto al paradero de esta, pero los que obtenia eran solo para trastornar más su espíritu.

Los vecinos le decian que Cristina vivia en compañía de su íntimo amigo siendo infiel á la fé que le jurara al pié del altar.

De averiguacion en averiguacion llegó en conocimiento de que su esposa se hallaba colocada en casa de la familia del capitan Cristóbal, que se suicidó no ha mucho, calle Santa Fé, número 1706.

Cuello se trasladó á esta casa, siendo rechazado por Cristina.

Antenoche, *Pablo*, que aun conservaba un resto de amor para su cónyuge, saltó el tapial y se dirigió á la habitacion de Cristina.

Ella se encontraba en el lecho y se incorporó al ver á su esposo, quien le suplicaba que volviera al hogar abandonado, desoyendo ella los ruegos é intimándole que se retirara.

Desesperado Cuello por la tenaz negativa de su cónyuge desenvainó una cuchilla y tal vez la hubiera dado muerte si á los gritos de auxilio que ella profirió no acudiera un peon de la casa de apellido Camarotti, que apresó al intruso entregándolo á un vigilante.

Cuello será juzgado por violacion de domicilio.

La imprenta de "La Union"—Anoche tuvo lugar un episodio harto desagradable en el recinto de la imprenta de nuestro colega *La Union*.

Pasamos á narrar lo ocurrido, con datos recogidos en el teatro del suceso y en la Policía.

La Union del Domingo se ocupaba editorialmente de un hecho acaecido en una casa de familia, refiriéndolo en esta forma:

El cura de la Merced fué llamado para confesar á una enferma de la familia de Viamont. El sacerdote concurrió al llamado, pero al entrar á la habitacion de la enferma fué detenido por un miembro de la familia, previniéndole que mientras conservase el conocimiento la paciente, no podia penetrar.

Con motivo de ese editorial, ayer á medio dia se presentó en la Imprenta del citado colega el Dr. Julio Sanchez Viamont, pidiendo la publicacion de una rectificacion respecto de aquel escrito.

El Dr. Nevares, con quien habló, le manifestó que antes de contestarle necesitaba consultar á la Redaccion sobre si se publicaba ó no el escrito que le presentaba.

El Dr. Sanchez Viamont volvió anoche, como á las ocho por la respuesta, acompañado por un hermano y un jóven.

El Dr. Nevares manifestóle que no habia inconveniente en publicar el escrito, siempre que se suprimiesen algunos párrafos que reputaba injuriosos para el cura de la Merced y para la direccion del diario.

El Dr. Sanchez Viamont aceptó la proposicion en un principio, pero despues se exasperó y exigió que se le publicase íntegro el escrito, conminando sériamente á su interlocutor.

Todos se pusieron de pié en actitud de violencia: el Dr. Nevares atrincheróse tras de su escritorio, defendiéndose con una silla. Refiere que uno de los jóvenes estaba armado de baston de cachiporra el otro.

En ese mismo tiempo entraban dos jóvenes mas, [illegible] de los tres primeros.

El Dr. Nevares tomó un tintero, manteniéndose en actitud defensiva.

De la calle penetró un grupo mas de jóvenes, que aguardaban los sucesos desde la vereda del frente.

Algunos empleados y cajistas de la imprenta acudieron en defensa de su Director, produciéndose un entrevero á palos y golpes de puño.

Los asaltantes se retiraron y desaparecieron al aproximarse la Policía, que acudió representada por el cabo Víctor Ortega.

El resultado de la refriega ha sido este: Pedro Cepeda, regente de la imprenta, con una lesion en la cabeza; Juan Bastarrechea, Corrector, herido en la sesion al parecer con arma cortante; Santiago Etchart, herido en la muñeca.

No se sabe aun si alguno de los asaltantes ha salido herido, pues palos se cambiaron por ambas partes en el entrevero.

La Policía levantó la informacion correspondiente en el teatro del desagradable suceso, habiendo citado al Dr. Sanchez Viamont y sus acompañantes conocidos, para que presten declaracion.

Escritas las anteriores líneas, se nos refiere la siguiente esposicion de la parte contraria.

El suceso ocasional del desagrado, segun esa referencia, no fué como lo relata *La Union*: una de las hermanas de la enferma fué quien pidió al sacerdote que esperase un momento antes de entrar, pues la paciente estaba muy exaltada. El cura se desagradó y se produjo una escena desagradable.

El Dr. Sanchez Viamont fué ayer temprano á la casa particular del Dr. Nevares á pedirle la publicacion de una carta y la revelacion del nombre del autor del artículo de *La Union*. El Dr. Nevares se negó á lo último y aplazó la respuesta respecto de lo primero. Con tal motivo tuvo lugar un violento cambio de palabras, en que el Dr. Sanchez Viamont amenazó como hombre al Dr. Nevares, prometiéndole volver por la noche.

Algunos amigos que supieron lo ocurrido, siguieron anoche al Dr. Sanchez hasta *La Union*; el señor Agrelo lo acompañó con el propósito de calmarlo, y este fué el rol que jugó durante la refriega.

El grupo de amigos, al oir el ruido adentro, penetraron.

Dicen ademas, que los cajistas acudieron con fierros en defensa del Dr. Nevares: uno sacó un rifle, con funda, con que el [illegible] erró un culatazo al Dr. Sanchez.

Aseguran que en el entrevero, el Dr. Sanchez acertó algunos bastonazos al Dr. Nevares, á pesar de los esfuerzos para impedirlo del señor Agrelo.

Hasta aquí la referencia que se nos ha hecho y que trascribimos fielmente.

El Dr. Sanchez ha enviado dos amigos, un abogado y un escritor, á pedir esplicaciones al Dr. Nevares por el artículo ocasional del ingrato episodio.

Como á las 12 concurrió el Dr. Sanchez á la Comisaría 2a y prestó declaracion.

Tambien asistió el Dr. Nevares, quien declaró que no pedia nada contra sus adversarios: presentaba en la muñeca las huellas de un golpe que logró desviar.

No constando que el Dr. Sanchez haya causado las lesiones de los heridos, ni existiendo acusacion en su contra, fué puesto en libertad anoche mismo.

Accidente—Ayer á la tarde, D. José Palacios, dependiente de la ferreteria situada en la calle Alsina 317 y 49, estaba llenando cartuchos para escopeta.

Al atacarlos, reventó uno de estos inflamando media libra de pólvora que estaba á su lado, la que le quemó las manos.

El herido fué asistido en una botica próxima.

Herido por un tren—El individuo Pedro Dorma, fué llevado por delante ayer por un tren del ferro-carril del Sud en la esquina de Presidente y Santa Magdalena.

Sufrió algunas lesiones de poca consideracion.

Banco de la Provincia—Llamamos la atencion del comercio sobre el aviso inserto en el lugar oportuno del Banco de la Provincia, en que participa la suba del interés y otras resoluciones.

Noticias teatrales—He aquí las que traen los diarios del viejo mundo:

—El empresario del Teatro Don Pedro II, de Rio Janeiro, Sr. Bataglia, ha contratado, acordándole una paga fabulosa, al célebre tenor Roberto Stagno.

—Armando Castelmary, el célebre bajo que en la actualidad está haciendo las delicias del público londinense en Her Majisty's Theatre, acaba de alcanzar dos grandes triunfos más; el uno en Il Barbiere di Siviglia, haciendo de don Basilio, y el otro en D. Giovanni, de Mozart, interpretando de un modo admirable el dificilísimo personaje de Leporello.

—El Domingo último, dice un diario madrileño, se verificó en la capilla reservada de la iglesia de Santiago, un matrimonio artístico; el de la Sta. Vincenzina Ferni con el Sr. D. Manuel Carbonell Villar.

La primera es bien conocida de nuestro público, y el segundo es el reputado barítono español.

Il Corriere Italiano, dice lo siguiente: "*Il Barbiere*, en el Teatro Pagliano, gustó anoche extraordinariamente; fué un verdadero *Barbiere di qualitá*.

Deliciosa Rosina la Sra. Gargano, correcta siempre, en la frase elegantísima, incomparable por la gracia y espontánea agilidad, muy festejada en la cavatina, en los duos, en el concertante y con especialidad despues de las variaciones de Proch, dichas con la mas fina y segura exactitud y con una facilidad y dulzura toda suya."

—Un nuevo tenor!

La Correspondencia de Valencia, dice lo que sigue:

"En cuanto al Sr. Lombardi, diremos que su voz dulce y de mucha estension; en los puntos agudos se le observa muy afinado, sin que estos no obstante su mucho cuerpo, resulten ásperos ni desagradables. Modula y frasea con correcta precision, y despliega gran sentimiento en los andantes, como nos lo demostró en su romanza del último acto, así como en el duo con Mignon. El punto que le sirve de transicion de la voz de pecho á la de cabeza resulta un tanto opaco; pero este es un detalle que procura cubrir."

Un corresponsal de Valencia agrega que en la primera funcion de *La Favorita*, puesta en escena en aquel Teatro Principal, ha obtenido un éxito de verdadero entusiasmo el reputado tenor Pietro Lombardi, que hubo de repetir entre entusiastas y atronadores aplausos, la celestial romanza *Spirto gentil*, y que con las merecidas ovaciones alcanzadas anteriormente en *Mignon*, este ya muy distinguido cantante, se ha colocado de hecho entre los primeros artistas de su género.

Cremacion de cadáveres—El Círculo Médico ha pasado una nota al Ministerio del Interior en la que pide una pronta resolucion sobre el sistema de cremacion de cadáveres.

Defendiendo el sistema bajo el punto de vista científico dice la nota:

"La cremacion evita los inconvenientes de la conservacion de los cadáveres, puesto que reduce á un trabajo de cuatro ó seis horas, un proceso que la naturaleza verifica entre cinco y cuarenta años y más aun.

"No puede sostenerse en contra de este sistema, que en caso de envenenamiento por ejemplo, la accion de la justicia quedaria burlada, porque el fuego destruiria todos los órganos.

"Esto no es exacto, porque está perfectamente demostrado por la práctica, que los venenos fijos, que resisten al calor, como el zinc, el antimonio, el arsénico, el cobre, el plomo y otros, se presentan en las cenizas ó en los reverberos de los aparatos crematorios.

"Los casos mas frecuentes de reconocimiento de un cadáver por mandato judicial, son aquellos en que la muerte ha sido producida en pelea, y en esta circunstancia bastaria la comprobacion póstuma del mismo, la fotografía del cuerpo, etc. para las apreciaciones y decisiones del Juez.

"Son estos los argumentos más sérios que se hacen contra la cremacion, pero la medicina legal los refuta y desvanece con hechos positivos que deciden la cuestion."

Termina pidiendo que el Poder Ejecutivo señale de una manera especial el año que termina, con la adopcion del sistema indicado.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata—Hemos recibido el 22.° balance anual y una memoria del Directorio, presentada el 30 de Setiembre, fecha en que se cierra el año económico del establecimiento.

La ganancia neta, hechas las deducciones por las malas deudas y el interés de las letras no vencidas, sube á 101,600 libras esterlinas, incluyendo 5,562 traidas del año precedente.

El directorio propone la distribucion de un dividendo de 4 0|0 y un bono de 8 0|0, todo lo que agregado al 4 0|0 provisorio repartido en Junio, de un dividendo anual de 11 0|0 á los Accionistas, libre del *income-tax*.

Propone tambien la adicion de 25.000 libras de reserva, elevándose de este modo á 210,000 libras, la que deja un saldo de 10,690 libras para ser llevadas á la cuenta de ganancias y pérdidas.

Los Directores salientes son los señores Edward Zimmermann, John Elin y David Howden, los que siendo elegibles, se ofrecen como candidatos á la reeleccion.

El viaje del Dr. Plaza—El rumor que dimos á la publicidad en dias pasados, respecto al probable viaje del Dr. Plaza á Europa, se acentúa mas y más.

Como lo dijimos, en caso de realizarse el proyecto, llevaría la mision de negociar los empréstitos votados.

El Dr. Fenelon Zuviria—Una prolongada y penosa enfermedad puso fin ayer á la existencia del Dr. Fenelon Zuviria.

Desempeñaba el elevado puesto de Juez Federal del Rosario, y vino á Buenos Aires en busca de salud.

El Dr. Zuviria era un hombre de talento é ilustrado: era un fecundo y fácil orador.

Hijo del venerable Dr. Zuviria, que tan honrosamente figuró en las horas de prueba de la organizacion nacional, llevó dignamente su apellido, tanto en la vida pública como en la privada.

Heridos—En la esquina de Larrea y Charcas, el individuo Martin Cabrera estropeaba á un menor, el domingo á las doce.

Juan de Angel que acertó á pasar por allí increpó su proceder á Cabrera, quien volviéndose hácia él lo llenó de improperios.

Desafiados siguieron por la calle de Charcas y en la esquina de Anchorena, Angel se bajó de la vereda para tomar unas piedras y defenderse.

Al verlo Cabrera desnudó un cuchillo y lo acometió por detrás, clavándole el arma en la espalda.

Un agente de la seccion 17 acudió y redujo á prision al heridor.

La víctima se encuentra en el hospital.

—Ayer á las seis y media de la tarde el peon albañil Manuel Diaz, fué herido de una pedrada en la cabeza por el atorrante Damasio Suarez (a) *carnaza*.

Este habia bebido en una fonda y exigía á aquel que abonara lo que habia consumido. Como este se negara á hacerlo, el atorrante alzó una piedra y se la arrojó.

Ha sido preso el delincuente, hallándose la víctima en el hospital.

—Con la cabeza cargada de vapores alcohólicos, se trabaron en disputa el domingo á las doce, en los Corrales, los individuos Joaquin Elgarrista y Martin Herrera.

Ambos estaban armados de rebenque y el último resultó herido en la cabeza.

Fueron conducidos á la Comisaría de la seccion 12, de donde Herrera fué enviado al hospital y Elgarrista al departamento.

En el trayecto falleció Elgarrista repentinamente.

Su cadáver será reconocido por el médico de policía.

—El domingo á las doce en el distrito de la seccion 14a, se trabaron en pelea los individuos Policarpo Carrizo y José Camaño (a) *Pepe sueño*, resultando herido el primero, aunque de poca gravedad.

Ambos contendientes fueron presos.

—En el café situado en la calle Santa Fé núm. 695, ha sido herido antenoche el mozo del mismo José Renat, por el individuo José Caravan.

Las heridas no son graves.

El malhechor fué preso y la víctima se asiste en su domicilio.

Derrumbe—El techo de una pieza de la casa calle de Acebedo núm. 145, de propiedad de Da. Hortencia L. de Ramos se desplomó ayer á las ocho de la mañana sin que felizmente ocasionase desgracia personal.

El mal estado de las cabeceras de los tirantes ha sido la causa del desplome.

Las pérdidas las avalúa la damnificada en ciento sesenta pesos nacionales.

Cocinero modelo—Da. Adela Ghizlangoni que posee un en Palermo el café denominado Orion tomó á su servicio hace doce dias en calidad de cocinero al individuo Alberto Laborde.

Este, diariamente sustraía del cajon del mostrador, pequeñas sumas de dinero y al hacerlo el domingo fué tomado infraganti.

Regreso del Coronel Fotheringham—El coronel Fotheringham ha comunicado al Gobierno Nacional haber regresado de su espedicion al Chaco y hechóse cargo de la Gobernacion de Formosa.

Pedido de 80,000 libras esterlinas—El Departamento de Ingenieros ha pedido al Ministerio del Interior se mande poner á disposicion del Ministro Argentino en Lóndres la suma de 80,000 libras esterlinas con destino al pago de los materiales de ferro-carril comprados en Inglaterra.

Concejo Deliberante—Se hacen trabajos para reunir al Concejo Deliberante, con el objeto de que sancione el presupuesto y ordenanzas de impuestos para el año que empieza el juéves próximo. Se cree posible conseguir eso al parecer imposible.

Ayer algunos concejales celebraron en casa del señor Cambaceres una reunion para armonizar opiniones en aquel sentido.

Centro Industrial Argentino—Anoche tuvo lugar en el local de esta institucion, una asamblea general con motivo de dar á conocer los trabajos que se han llevado á cabo en el corriente año.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior el Presidente dió lectura á la memoria anual, la que fué aprobada por la asamblea, como así tambien la del tesorero.

Se procedió á la eleccion de diez titulares y diez suplentes para reemplazar á los que habian quedado cesantes.

Fueron electos como titulares los señores: Meliton Panelo, Arturo Belgrano, Castano Aspeytia, Casimiro Gomez, Gervasio J. Paez, Antonio Luefe, Victoriano Risoto, Francisco Seguí, Antonio Muro y Tomas Santa Coloma.

Como suplentes fueron electos los señores, Baldomero Araujo, Juan M. de la Serna, Enrique Velargas, Mateo Base, Roberto Trillia, César Costa, C. Stiller, E. Minrield, Juan B. Gaglioso y Eduardo Seguí.

La Plaza Euskara—Si la aficion al juego de pelota ha sido siempre grande en la Capital ahora mas que nunca parece desarrollarse con el interés despertado con la venida del Chiquito de Eibar que ha hecho una revolucion en el arbe... pelotero, digamoslo así.

Mas aún, personas que no habian concurrido nunca á la plaza euskara ni á cancha alguna de Buenos Aires, son ahora los mas ardientes aficionados al juego de pelota.

La partida que se anunciaba para el Domingo pasado despertó grande, grandísimo interés.

El Chiquito de Eibar iba á jugar á mano limpia despues de la grave y larga indisposicion que le habia privado presentarse de nuevo al público despues de la tarde en que hizo su "debut" ante el público bonaerense, despues de aquella temeraria partida en que quiso habérselas él solo y debilitado por el efecto que le causó á su arribo el cambio de clima con dos jugadores de la valía de Vega y Paysandú.

Es indudable que aquel esfuerzo que muy bien pudiéramos calificar de sobre natural, contribuyó si yá no fué la causa principal del padecimiento físico que ha sufrido el célebre vasco.

Grande fué la concurrencia que asistió á la Plaza Euskara.

Allí vimos individuos de todas las clases sociales; grandes y chicos, patrones y empleados, ricos y operarios, todos se codeaban y cambiaban sus impresiones.

A la puerta de la plaza era de ver la larga fila de carruajes de lujo al lado de las cabrillerías con los tarros de leche, que habian dejado allí sus dueños para gozar con las sensaciones del espectáculo de los hijos de la antigua éuskaria.

El partido iba á jugarse entre el Chiquito de Eibar y Vega, contra Arrizala, Tiburcio y Azpeitia.

A las cuatro de la tarde próximamente se presentaron en la cancha y tan luego como el público divisó al Chiquito saludóle con una salva de aplausos.

El calor se dejaba sentir con bastante intensidad.

El Sol bañaba por entero la cancha.

A los primeros tantos los jugadores traspiraban ya mucho y la fatiga era por consiguiente grande, pero no daban muestras de ella y cada cual jugaba como bueno, lanzando y recojiendo la pelota y "restándola" á las "largas" y á las cortas que era un gusto.

Echadas las suertes, le tocó el primer "saque" al Chiquito de Eibar.

Todos jugaban bien y mantenian el interés del público que aplaudia con entusiasmo y celebraba con interés y exclamaciones de júbilo las jugadas maestras del maestro, del famoso Chiquito de Eibar que probó cuán justificada era la reputacion de que venia antecedido.

Arrizala y Vega estaban á las "largas", Chiquito, Tiburcio y Azpeitia á las "cortas."

Hub tanto de mas de ochenta restos y que duró 7 minutos.

Chiquito empieza á hacer primores en las "cortas", á lucir sus habilidades y su agilidad de ardilla y á dar muestras de su ojo avisor, de que no se dormia en las pajas y de que dominando el juego sabia en donde habia un contrario descuidado, una pelota que pudiera lanzarse fuera del alcance de alguno.

Estuvo inimitable en los rebotes de las cortas que contestaba bien Tiburcio, pero que no siempre pudo contrarestar.

Mientras tanto la lucha se sostenia con brillantez por Vega y Arrizala en las largas.

Vega demostró tambien que era un excelente jugador, digno así mismo de la fama que traia.

De Tiburcio, de Arrizala y de Azpeitia, nada decimos porque ya conocimos sus méritos y alcances.

Lucharon hasta el último momento con la misma energía del principio.

En resúmen, por ambas partes se hicieron verdaderos prodigios de habilidad y de destreza.

En el tanto 32 el Chiquito de Eibar tuvo una de esas ovaciones espontáneas, extraordinarias, inmensas, que de seguro no olvidará nunca.

Se habia entablado un reñido peloteo á las "cortas" entre el Chiquito y Tiburcio y este aprovechando un momento de descuido de Vega lanzó á la larga la pelota en la creencia de que á semejante distancia no era posible que su contrincante fuese en ayuda del distraido Vega, pero cual no fué el asombro de Tiburcio y de todos los espectadores cuando Chiquito, rápido como el pensamiento, tan veloz como la liviana pelota que cruzaba el espacio describiendo del muro á los aires una graciosa curva, la recoje de frente, le dá impulso con la mano no sabemos como y la lanza de nuevo contra el muro salvando el tanto á su favor.

El público de pié, ébrio de entusiasmo, agitando los pañuelos y los sombreros y arrojando á la cancha algunos de ellos, saludó frenético la jugada maestra del Chiquito y hasta uno de sus contrincantes unió su aplauso al de la concurrencia.

Imposible describir el imponente y pudiéramos decir conmovedor espectáculo que ofreció en aquellos momentos la plaza eúskara.

Poco despues el apuntador señalaba 16 tantos para Tiburcio, Arrizala y Azpeitia y 34 para el Chiquito y Vega y minutos despues 35, los cuales era la partida, que terminó entre los víctores y los aplausos del público.

Los vencedores apenas podian abrirse paso entre la apiñada concurrencia que los abrazaba y los rodeaba.

El Chiquito de Eibar y Vega, á duras penas y auxiliados por la fuerza pública, consiguieron ganar el cuarto en donde habian de secarse el abundante sudor que los bañaba y cambiarse de trage.

Una banda de música, cuyos individuos no sufrirán nunca el menor daño en sus pulmones si tocan tan poco como en la tarde del Domingo intentó amenizar el espectáculo con las tristes, notas de las piezas que estuvo *ejecutando*.

Se calculan en mas de cuatro mil las personas que concurrieron al espectáculo.

La tarde fué muy calurosa.

La partida terminó poco antes de las seis.

No hubo que lamentar ninguna peloterra.

Beneficio de Torrens—Esta noche tiene lugar en el teatro Nacional el gran concierto á beneficio de este reputado profesor que le ofrecen sus amigos y admiradores.

Noticias escolares—Las últimas resoluciones del Censejo Nacional han sido:

Aumentar á catorce el número de comisiones de distrito de la Capital, debiendo hacerse los nombramientos correspondientes en la próxima sesion.

No hacen lugar á la indemnizacion reclamada por don Agustin Bayá por daños en su casa, Moreno 733.

Aprobar la venta de materiales existentes en la calle de Belgrano hecha por el señor Simonazzi.

Tambien se ordenaron los siguientes pagos: A la primera seccion escolar de la capital por sueldos y alquileres del mes de la fecha pesos 5,958 50 m|n.

A la segunda por idem pesos 5,475 33 moneda nacional.

A la tercera por idem, pesos 5,495 moneda nacional.

A la cuarta por idem, pesos 5,067 moneda nacional.

A la quinta por idem, pesos 6,744 moneda nacional.

A la sesta por idem, pesos 5,237 moneda nacional.

A la séptima por idem, pesos 2,473 moneda nacional.

A la octava por idem, pesos 5,146 moneda nacional.

A la Oficina de Depósito y reparto por publicaciones, etc., ochocientos sesenta pesos moneda nacional.

A los inspectores de provincias por planillas de sueldo del mes de la fecha pesos 1206 moneda nacional.

A varios empleados de esa reparticion por id, pesos 1069 91 m|n.

Al preceptor de la escuela de Suipacha por sus haberes de Noviembre y Diciembre $ 149 50 m|n.

Al de Villa Libertad por idem, pesos 234, 50 m|n.

Siendo las 4 p. m. se levantó la sesion.

Una andarina notable—Una húngara—una lidda y vigorosa mujer—acaba de realizar un verdadero acto de vigor muscular en los piés.

Mme. Radivojevié ha ido á pié desde Buda-Pesth á Paris en 28 dias, lo que dá un término medio de 33 leguas por dia, cosa absolutamente fantástica.

El famoso guia vasco que fué de Pan á Paris en ocho dias ha sido sobrepujado en mucho por esta jóven por la cual se habian hecho muchas apuestas.

Esta intrépida andarina es una antigua institutriz de Agram que ha estado durante algunos años al servicio de la landgravine de Fürstemburgo.

Exoneracion de derechos—Consignados á los señores Fins Butter y Ca han llegado al puerto cuatro mil metros de cordon para trotadoras que la Municipalidad ha comprado para la pavimentacion de las calles del municipio.

En consecuencia el Intendente Municipal se ha dirijido al Ministro de Hacienda pidiéndole exhonere del pago de derechos de aduana á los artículos para su introducion á esta plaza.

Plétora de inmigrantes en los Estados Unidos—En confirmacion de lo que hemos dicho en números anteriores respecto á que los Estados Unidos tienen el contingente necesario de brazos y que las corrientes de inmigracion han de dirigirse precisamente aqui por la falta de obreros, trascribimos el telegrama que de Filadelfia dirijen al "Times" de Londres.

"La oficina de inmigracion de Nueva York comunica que allí no hay demanda de trabajadores.

Gran número de inmigrantes recien llegados allí se encuentran sin obtener colocacion y tienen que quedarse en el hotel de inmigrantes."

Los manuscritos de Ashburnham—Estos célebres manuscritos ingleses de los cuales dió cuenta, haber sido adquiridos por el gobierno italiano, nuestro corresponsal en Italia señor Barrili, llegaron sanos y salvos á Florencia y entregados á la biblioteca Laurenciana por el profesor actualmente senador Villari, el 3 de Diciembre.

Las treinta cajas que los contenian fueron enviados desde Ostende en wagon especial, lacrado y sellado.

Estaban asegurados por 20,000 libras esterlinas.

Pasageros—El vapor francés Orenoque trae los siguientes de primera clase:

Juan Briett y dos hijos, Guillermo Briett, Maria Ansale y un hijo, Josefina Anglode, Clara Andeau, Bautista Argas, Bernardo Bordes, Maria Bourrard, Julio Croseille, Catalina Castagnet, Catalina Capdeville, Mariano Echeverry, Márcos Enets, Maria Spondá, Lucinda Spondá Francisco Gaillac, Henrry Nuillet, María Aristegui y 13 hijos Alberto Lascaze, Juan Lamothe y 1 hijo, Julian Silva, Bautista Labaurus señora y 1 hijo, Ana Mailles, Catalina Moline Francisco Moullouc, Luciano Meron, José Pare J. M. Rolle señora y 1 hijo, María Sta Aguca, Bernardo Aramburú y 1 hijo. Victoriano Allogueguy, Juan Andreu, Andres Ceborain, y señora, Josefina Capdeville, Luis Locere y 2 hijos, Margarita Locramen y familia. S. Rolles, F. Raimond, Balbina Uarte y dos hijos, Carlos Wilman, Marcelino Izasca, Juana Zaballa, Francisco Anuz, Sebastian Esponda y 1 hermana, Carlos de Paolo, Adolfo Portes, Pedro Sallenave y 3 hijos, L. Damien y señora, Alejandro Deloye, M. Santa, Sebastian Rougues, José Giraulch, M. Paradis, Domingo Frias señora y 4 hijos, una sirvienta, E. Bernacet y señora, Manuel Migode, V. Tener y 1 hijo, Antonio Arcardini, Boade Ligrit y señora, R. Aellek, Andus de Elia, Juan Lobut, Prudencio Usteaga, Lacaza señora é hijos, Jose Lopez, L. Laslegne y señora, J. Laslegne y señora, B. de la Bana, M. Lapene, y señora, Juan Indarte, V. Villebes, A. Pames, José Cerrio, A. Laurencena, Garcia Lopez, Samuel Bompet, F. Heurtin, Jose Urutia, Ramon Laborde, Augusto Richar Juan Andrieu, P. Rousseau, Francisco de Mello, Francisco Cholrt, E. Molliniere Francisco Marlenez, Exequiel de Elia señora y 2 hijos y un sirviente.

El "Apolo"—Este vapor, que hace la carrera entre nuestro puerto y Montevideo y que debia haber salido ayer con ese destino, se encuentra varado frente á Martin Garcia, motivo por el que ayer suspendió el viage.

La junta de lazareto—Para hoy á las tres p. m. están citados los miembros de esa corporacion para tratar varios asuntos que requieren urgencia.

Inmigracion—La comisaria general de inmigracion despachó ayer para distintos puntos de la República mil quinientos inmigrantes que fueron conducidos por los vapores Diana y Tridente.

En el hotel de esta capital se encuentran alojados mil quinientos, los que probablemente serán despachados entre hoy y mañana.

Ahogado—El capitan del buque inglés Belemis, ha dado cuenta á la Prefectura Marítima de que en balizas exteriores se ahogó antes de ayer el marinero de ese buque, Enry Purtyers.

El cadáver no ha sido encontrado aún.

Artesanos de Buenos Aires—El 31 del actual á las 10 p. m. tendrá lugar en el salon de la sociedad de la Stella d'Italia un gran baile organizado por la sociedad artesano de Buenos Aires.

Concierto—Anoche á la hora anunciada se verificó el concierto de música clásica organizado por la sociedad "Unione Iperari Italiani," con motivo de la traslacion del local que ocupaba antes la Sociedad al nuevo edificio construido espresamente en la calle Cuyo número 586.

La direccion estuvo encargada al maestro Melani y por lo tanto respondió al buen nombre de dicho director y á las piezas musicales que sirvieron de programa.

Se hicieron notar la característica danza Macabra de Saint Suens de difícil ejecucion y la obertura del Fidelio.

El público premió con sus aplausos el mérito de los ejecutantes.

Licitacion—En la licitacion para la construccion del edificio para hotel de inmigrantes, se presentaron las siguientes propuestas.

Francisco Seguí y Cia por 727,776 27 pesos m|n.

Luis Sullni por 739,888.57 pesos moneda nacional.

Luis Valcovi por 804,126.02 pesos moneda nacional.

Asilo de niños desvalidos—La comision directiva de esta sociedad se reune esta tarde á las 3 p. m. en el Club Industrial, para tratar algunos asuntos de importancia.

Placa conmemorativa—Hoy á las tres de la tarde le será entregada al Presidente de la República una placa de oro conmemorativa de la Exposicion Continental por los señores Urien, Lamas y Dauli, la que ha sido dedicada por el Club Industrial al Presidente Roca en vista de la decidida cooperacion prestada para la realizacion de la Exposicion Continental de 1882.

Autorizacion—La liga industrial de Montevideo ha comunicado por telegrama haber resuelto autorizar al presidente del Club Industrial, señor Urien, para que este reciba los premios de la exposicion continental correspondientes á la seccion uruguaya.

Exposicion de Mendoza—Muchos son los pedidos de local que diariamente recibe el Club Industrial de los industriales que desean exponer sus productos en la Exposicion que se celebrará en Mendoza el año próximo.

Se nos pide hagamos saber á los interesados que ocurran cuanto antes al Club donde serán atendidos por la comision nombrada al efecto por el gobierno de Mendoza.

Un pueblo dentro de otro pueblo—Han llegado á Lóndres cierto número de japoneses que van á formar una aldea en el centro de la Metrópoli Londonense, cerca de la embajada de Francia; todos los oficios estaran allí reunidos y los dos sexos estarán representados.

Esta exposicion Anológica tendrá á no dudarlo un exito inmenso.

Escena horrible—En el Rosario ha tenido lugar una de esas escenas inconcebibles entre un vasco francés Beltran Dorré y su hijo niño de 11 años de edad.

La pobre criatura con la imprevision propia de los pocos años jugaba en la azotea de su casa, lo que incomodó al padre, por lo cual lo mandó bajar.

Pedro, viendo enojado al padre, y con miedo por su mal génio, en vez de bajar disparó por los fondos de la casa.

El padre viendo que su órden era burlada por el hijo, se enfureció y lo corrio alcanzándolo en la calle 1° de Mayo.

Al agarrarlo, le dió de golpes contra la barranca clavándole además las uñas en el cuello, que le apretaba horriblemente, al punto de que el niño tenia la lengua fuera y no podia gritar.

Unos vecinos que vieron este horrible cuadro, llamaron á la autoridad que ocurrió pronto y pudo quitar la víctima de manos del padre criminal, conduciendo á este á la Policía.

El niño fué llevado á su casa, y llamado el Dr. Puig á asistirlo, declaró dicho facultativo que hay pocas esperanzas de que viva.

Interrogado el padre en la Policía por el Comisario Ilibarre sobre el crimen que acababa de cometer, espuso que nada tenia que decir, pues creia que un padre tenia derecho á matar a su hijo.

La peste de Otranto—El dramaturgo español don José Echegaray ha entregado ya al Teatro Español un drama nuevo con ese título.

Segun parece, el desenlace es uno de los más trágicos que ha escrito el insigne dramaturgo; pronto comenzarán los ensayos de esta obra, y de su estreno que promete ser un acontecimiento literario, daremos oportuna y estensa cuenta.

Buque á pique—Al salir del puerto del Rosario el vapor "Scotia" con destino á Marsella, frente á los muelles del Gas chocó violentamente con el lugre inglés "Joaquinna" de 350 toneladas, capitan B. Gardeur, llegado el dia antes de New York con cargamento de kerosene para la casa de Mantels y Peiffer.

El "Scotia" llevó por delante al "Joaquinna" causándole averias de consideracion y salvándose este buque milagrosamente de irse á pique.

La proa del "Joaquinna" quedó completamente deshecha, lo mismo que parte de uno de los palos y otros puntos del buque, averias que no bajarán de 3 á 4000 patacones.

El "Scotia" debe ir tambien con roturas, y no bien chocó siguió la marcha sin detenerse siquiera á prestar auxilio al lugre.

La conducta del capitan del "Scotia" es bien censurable, habiendo faltado á los actos de humanidad, que todo marino debe guardar entre sí.

Renuncias—Asegúrase que el Dr. Lanite, ha presentado su renuncia del puesto de Director del Banco Hipotecario, y los señores Malaver Anchorena, Toruquist y Drysdale, del mismo destino del Banco de la Provincia.

Salud pública—El estado sanitario en la Capital es inmejorable respecto de las enfermedades epidémicas.

No tenia fundamento el rumor de un caso de fiebre amarilla en el Hospital San Roque y de todas las secciones se ha pasado el parte, sin novedad, por todos conceptos.

Alarma infundada—En una casa de la calle Defensa entre Moreno y Belgrano se pusieron anoche á las 10 á quemar un monton de paja en un patio interior.

La espesa humareda que se escapaba por el centro de la manzana hizo temer al vigilante de faccion que se trataba de un siniestro.

Tocó auxilio y en breves momentos se reunieron vigilantes y curiosos en gran número.

No mas de cinco minutos empleáron los bomberos en trasladarse de la Plaza de Lorea al lugar del supuesto incendio, volviendose segundos despues al apercibirse de que la alarma habia sido infundada.

Enlace—Anoche á las nueve y media tuvo lugar el casamiento de la Sta. Adela Ristorini con el Señor Baron Francisco Antonio Lopez de Fonseca.

La concurrencia fué selecta. Se bailó hasta las dos de la mañana. El *buffet* estuvo bien servido. Los Srs. Ristorini hicieron los honores de la casa con su acostumbrada amabilidad.

Robo de alhajas—Ayer le fué efectuado un hurto á don Agustin Belmonte, de su domicilio Perú, 262, altos, consistentes en alhajas y dinero por valor de seiscientos sesenta nacionales.

Se ignora quien es el ladron.

Inhumaciones—He aquí las habidas en los últimos dias:

Cementerio del Norte—Ramon Perales, 1 año, argentino, Venezuela 839, hidroceptia crónica; Manuel C. Costa, 17 dias, id, Moreno 906, entero colitis; Maria L. Colombo, 3 años, id, Independencia 965, difteria; Gabriel Dardier, 67 años, español, Cochabamba 111, apoplegia cerebral, Maria B. de Maunier, 42 años, francesa, Santa Fé 1670, anemia; Rosalía Bejarano, 11 años, argentina, Callao 604, derrame cerebral; Abel Quevedo, 18 meses, id, Santa Fé, cólera infantil; Natalio Caneffi, 2 dias, id, Ayacucho 655, falta de desarrollo; Rafaela Robroun, 9 meses, id, Riobamba 594, menengitis cerebral; Albina Giraldi, 18 meses, id, Belgrano 950, cólera infantil; N. Schiappacarre, id, San Martin 628, nació muerto; Francisco Camara, 74 años, id, Sarandí 275, derrame cerebral; Angela R. de Carcagno, 92 años, italiana, Córdoba, degeneracion grasosa, Juana Berard, 1 dia, argentina, Buen Orden 275, eclampsia; N. Ossal, id, Crucero, falta de desarrollo; José Caunate, 7 meses, id, Bermejo, derrame cerebral; Mariano E. y Oromi, 45 años, id, San Martin 165, hipertrofia al corazon.

Cementerio de la Chacarita—Magdalena Negrete, 70 años, argentina, Comercio 812, estrechoz exafagia: Eradio Casas, 8 meses, id, San Juan 279, colerin; Francisco Greco, 25 dias, Independencia 252, enteritis; Exequiel Atencio, 40 años, id, Tucuman 826, heridas; Cándido, 1 mes, id, Casa de Expósitos, atrepsia; José Traberso, 16 años 29 dias, id, Capitania de Puerto, asfixia por sumercion; María Pilar, 14 años, id, Casa de Aislamiento, angina diftérica; Elvira Sosa, 1 año 6 meses, id, Cuartel Chacarita, tos convulsa; Antonio Gianelli, id, Policía, apoplegia cerebral; Joaquin Roig, 43 años, id, Hospicio de las Mercedes, fiebre tifoidea; Cárlos Piovano, 52 años, italiano, id id, enteritis; Antonio Fernandez, 50 id, portugués, Pallebot jóven Juanita, asfixia por sumercion; José Chiassoni, 54 id, italiano, Corrientes 1661, pleuro neumonia; Juan Martines, 8 meses, argentino, Cuyo 1239, gastro enteritis; Gregorio García, 4 meses, id, Belgrano 599, tétano; Juan A. L. Vidal, 1 mes, id, Garay 599, consuncion; Francisco Abogado, 84 años, id, Europa 976, vicio orgánico, Emma Genta, 1 año 5 meses, id, Comercio 725, empacho; Luis Poderla, 60 años, italiano, Riobamba 222, nefritis otragoa; Ernesto Caboto, 1 año 2 meses, argentino, Temple 403, meningitis cerebral; José María Gandal, 35 años, español Hospicio de las Mercedes, apoplegia cerebral; Isabel Echenique, 5 años, argentina, Brasil 723, fiebre pútrida; Rafael Nudo, 21 años, italiano, Hospital italiano, tisis pulmonar; Manuel Peralta, 9 id, argentino, Belgrano 72, sarampion; Luis Soffia, 58 id, italiano, Paraguay 481, cadurní del hígado. N. Sanescalgui, argentina, Talcahuano 564, falta de desarrollo; Maria Pedrone, 1 dia, id, San Juan, falta de desarrollo; N. N., id, San Juan, nació muerto; Adelina Benigni, 2 años, id, Cuyo 598, crup, José Montes, 3 meses, id, Paraná 342, gastro enteritis.

PUBLICACIONES VARIAS

Obras del Riachuelo

Buenos Aires Diciembre 29 de 1884.—Señor Director de La Prensa.—Mi comunicado de fecha 26 publicado en La Prensa del 27 del corriente, no tenia mas objeto que prevenir á todos los lectores que yo no conocia mas opositor á la estension de la línea del ferro-carril de la Ensenada sobre los muelles del Riachuelo que la Empresa del Tramway á la Boca y Barracas y en consecuencia, la influencia natural de los Sres. Unzué, mientras el comercio miraba favorablemente dicha estension.

Despues de dos años de tramitacion, el Exmo Gobierno concedió á la Empresa del ferro-carril autorizacion para prolongar sus líneas en una estension de mil metros de muelles, debiendo la Empresa *quitar de la ribera la Estacion* y demás construcciones que allí existian y el anden de pasageros con la *baranda de madera* que tenia frente á la calle; y en cambio alquilar una casa para Estacion en el vecindario y construir un anden para pasageros de cuatro metros de anchura en su máximun y 40 centímetros de altura sobre el nivel de la calle.

La Empresa del ferro-carril deshizo la Estacion, confitería y demás construcciones existentes y alquiló para Estacion á razon de *doscientos seis pesos m|n* por mes, con contrata por cinco años, la casa esquina calles General Brown y Pedro Mendoza, y se encontraba el 23 del corriente deshaciendo la plataforma perjudicial existente y construyendo la impuesta en la concesion, y quitando la piedra de la calle para levantar su nivel y sustituir el empedrado por un adoquinado.

En estas circunstancias, el Sr. D. Mariano Unzué se presentó el 23 del corriente á las 9 a. m. á los ingenieros de la Empresa del Ferrocarril increpándoles que era un *barbaridad* que construyeran allí *una Estacion de material*, á lo que aquellos contestaron que la *Estacion* se encontraba en el edificio de enfrente y que allí solo levantaban una plataforma para los pasageros, con arreglo á una comision del Gobierno. El Sr. Unzué se contentó con asegurar que era *una Estacion* lo que estaban aquellos ingenieros construyendo, y les declaró que inmediatamente les iba á hacer suspender el trabajo.

El Sr D. S. E. Unzué, dice en el comunicado en La Prensa del 28. "Creo que el único motivo para este ataque imprevisto del Sr. Huergo, sea el de haber hecho notar á los Sres. Presidente de la República é Intendente Municipal, aprovechando un paseo que haciamos al Sud de la ciudad la Estacion (1) que construye el Ferro-carril de la Ensenada obstruyendo la via pública y dejando reducida la calle á una anchura de ocho metros próximamente etc."

Mi comunicado no tenia por objeto atacar al Sr. Unzué, sinó desmentir las afirmaciones de que el comercio se quejaba de las construcciones que ejecutaba la Empresa del Ferro-carril, para que el público y la autoridad competente lo supiera.

La rectificacion de los hechos locales que ha hecho publicar en diversos diarios la Empresa del tramway y el comunicado del Sr. Unzué, debo hoy ponerlo en estos términos: es falso que el comercio se haya quejado de las modificaciones y construcciones que llevaba á cabo la Empresa del ferro-carril, siendo la Empresa del tramway la que hace la oposicion; es falso que la Comision Administradora de las obras del Riachuelo, se haya quejado á la Empresa del ferro-carril, respecto á las mismas obras, y es falso que la Empresa del ferro-carril construya *una Estacion* en la ribera del Riachuelo, como lo hizo notar el señor D. S. E. Unzué á los Sres. Presidente de la República é Intendente Municipal.

La calle queda de trece y medio metros de anchura en vez de los ocho próximamente.

A cualquiera dobia alarmar la construccion de una *Estacion* en aquel paraje, pero el Sr. Unzué debió proceder con mas circunspeccion antes de afirmar un hecho falso, primeramente ante el primer magistrado de la República y el Sr. Intendente Municipal y luego ante el país entero, en la publicacion que contesto.

En cuanto á que el Sr. Unzue renunció á su pesar, "por afectar estas obras intereses mios particulares, como renunció en Mayo 12 de 1876, á seguir formando parte de la Comision de las obras, porque estando en desacuerdo con mis colegas y el mismo Sr. Huergo sobre el modo de llevarlas á cabo (1), no queria que mi permanencia en ellas fuese un obstáculo á su realizacion, por mas que despues haya sido justificado en mis opiniones." Siento que el Sr. Unzué recuerde tan mal los antecedentes que yo mismo habia tratado de encerrar en el saco del olvido.

El señor don S. E. Unzué no renunció en 1876 sino en 1881, despues de haber sido Presidente de la Comision desde 1875 hasta 1879. En 1875 me ofreció la direccion de los trabajos con tal que dejara aprobar otro proyecto que el mio, y el rechazo un poco grosero me enemistó con mi pariente y amigo. No sé si contaba con su influencia ó la mia para la aprobacion de aquel proyecto.)

Hasta 1879, el señor Unzué, Presidente de la Comision Administrativa de las Obras del Riachuelo, hizo todos los esfuerzos posibles porque no se obtuvieran recursos para la prosecucion de las obras, y en aquel año propuso al Gobierno el nombramiento de la Comision, compuesta de los señores doctor don Francisco Alcobendas, Abogado del señor Unzué, don Francisco Lalanna y don Miguel N. de Uribelarrea, íntimos amigos del señor Unzué y don Justo Piñero, compadre del señor Unzué, el Gobierno nombró al señor Unzué, señor Uribelarrea, señor Piñero, señor don Juan Drysdale y señor don José L. Ocampo.

Como el señor Unzué no habia podido manejar á la Comision anterior señores Ricardo Lavalle, Emilio V. Bunge, Felipe Senillosa y José L. Ocampo, tentó fortuna con la nueva Comision, y llevó su exagerada mala voluntad hácia mí, hasta iricon versiones falsas al Gobernador doctor don Cárlos Tejedor, quien pocos dias despues me recibió, como vulgarmente se dice con dos piedras en la mano.

Fué á causa de esto y en 9 de Marzo de 1879 que presenté á la Comision un estenso informe, en el cual protesté que mi puesto en las obras no era para favorecer los intereses privados del señor Presidente de la Comision don Saturnino E. Unzué, sino los intereses generales, y puesto de manifiesto los datos calumniosos que el mismo señor Presidente habia llevado al señor Gobernador de la Provincia.

El señor Unzué renunció á la Presidencia pocos meses despues, y en 1881 renunció como miembro de la Comision, quizá desengañado de la influencia que tenia sobre sus propios amigos en el desempeño de los deberes de estos.

No recuerdo que haya habido cuestion sobre el modo de *llevar las obras á cabo*, á no ser lo que dijo citado, y por consiguiente no comprendo en que *haya sido justificado en sus opiniones*.

Soy el primero en reconocer el derecho del señor Unzué como el de cualquier otro vecino de mostrarse á las autoridades lo que crea perjudicial; pero yo tambien creo que no falto á mi deber en decir á todo el mundo que procede con demasiada ligereza una empresa competidora que hace publicar que el Comercio y la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo se han quejado de las obras que construye la otra empresa, siendo falso, y que muestra que se construye una Estacion de ferro-carril allí donde debia decir que se habia sacado una Estacion de ferro-carril para no construirse otra.

Tambien puedo decir que confirmo mis opiniones anteriores, desde que encuentro al señor Unzué afirmando hechos sin tomarse el trabajo de imponerse de los antecedentes, y olvidándose de los que se refieren á su renuncia, para inculpar solamente de algo inusitado en el *modo de llevar las obras á cabo*, aunque esigan envueltos sus propios amigos y colegas de Comision. Despues de la Presidencia del señor Unzué no ha habido una sola cuestion ni desagrado, y con escepcion de ese solo miembro, conservo motivos de reconocimiento y gratitud por la deferencia con que me han tratado, para todos los Presidentes y miembros de las deferentes Comisiones desde la iniciacion de los trabajos hasta la fecha.

Saluda al señor Director—S. A. S. S., *Luis A. Huergo*.

Doy cuenta de lo que me ha pasado ayer para que el público juzgue el proceder de un Juez, como fin de año

Juan Fco. Soto, vecino de "Marcos Paz"—Andaba atendiendo una mensura judicial que directamente tenía parte, sin darme cuenta se aproximó un vigilante al cochero, y le preguntó por la patente de la volanta, y este le indicó donde yo estaba y me hizo la misma pregunta le dije que el juez sabia que la patente estaba en su poder, el agente me contestó que tenía órden del juez de llevarme con volanta y todo, le dije que la volanta estaba en servicio del Agrimensor y para dejarlo en el campo con los instrumentos y todo lo necesario tirados necesitaba una órden por escrito, pues el juez tiene hace mucho tiempo una órden del Superior Gobierno en la que le ordenaba me hiciera entrega de dicho carruage. El agente fué inmediatamente á buscar la órden requerida; y que asombro al ver que no me llevaba maniatado con mi carruage,—no oyó razones le intimó al Comisario me hiciera llevar como quiera que fuese, y mandó al Cabo con un soldado, al llegar me intimaron marchase con ellos, le requerí la órden, y me dijeron que la órden era para ellos, no para mí, á esta respuesta, opté, por dar órden á los peones avisando al Sr. Agrimensor dispusiera lo conveniente en mi ausencia, y *marché preso por primera vez en mi vida*; al llegar el Sr. Comisario me hizo pasar á su oficina, y me dijo que en ese momento llegaba de una comision y lo impusieron de lo que habia ordenado el juez, entónces le manifesté lo que habia respecto de la volanta, que el juez [illegible] me habia impuesto una multa aprincipios del corriente año diciendo que sin su permiso no debia hacer uso de mi carruage, por dicha falta me apremiaba, esto ha sido cuando todavia no se habia espedido ninguna patente de carruage, por lo que me negué á pagar multa, ni así á depositar su equivalente pero no admitiéndoseme, dí cuenta al superior apelando de la resolucion, la que se me concedió, mandando se me entregase en carruage prévio depósito, y que despues de 21 dias de tenerlo en el corralon del juzgado á todo evento me fué entregado. He creido en vista de esto poder disponer de él como lo he hecho.

Entónces el Comisario me pidió lo esperara un momento que iba á dar cuenta al juez al rato vino y me dijo pasara al juzgado, pasé y el juez me dijo que estaba satisfecho de lo que le habia manifestado al Comisario, pero sí, que la órden del Superior Gobierno no esplicaba que al entregarme la volanta fuera para servirme de ella, pero sí, yo le voy á dar una órden para que la presente ante cualquier autoridad, pudiendo hacer uso de su carruage, con que terminó el asunto. Como se vé el juez lo que ha querido es fastidiarme, perjudicarme sobre manera, haciéndome traer del campo *preso* que á yo me resisto como creo que sin órden por escrito no debia abandonar mi quehacer, los soldados me hubieran llevado quizás en una bolsa ó hubiera caido alguno de estos pobres infelices, pues yo tenia 12 hombres á mis órdenes que mas de uno deseaba una señal, pero he creido proceder como fué por creerlo mas prudente.

Este juez, Villamayor, prueba con estos hechos q' goza con comprometer á vecinos como y obstigándome de una manera admirable. Cansado señor Director de seguir ninguna clase de profesion en aquella localidad, mas de una vez le he dicho á mis interesados, ya con hacienda ya con chacra, ya en el acopio de frutos, etc. que suspenderé todo negocio, estoy sobresaltado con un proceder semejante. Yo he sido multado por este funcionario varias veces, que [illegible] á resolverse si tendré ó no razon de hacer estas multas, aplicadas ya por cercos, ya por carruages, ya por faltas que no es posible remediar de mis dependientes etc, ha ordenado allanar mi domicilio revisando mi casa, barraca y todo que en ella existía, felizmente la zabandija habia clavado el diente en ninguna oveja. [illegible] *el juez claró su saña. "Pobre de mi, si asi hubiera sucedido."*

Pero dirán los que nó me conocen que [illegible] estos hechos miserables que se cometen [illegible] vecino de este debe ser muy malo [illegible] sa debe haber.

"*Voy á decirla*"—Siendo yo tesorero municipal, quizo el juez pagar cuentas del juzgado con dinero del municipio, lo que no me fué posible consentir dando cuenta al Superior Gobierno de esto, y elevando mi renuncia en carácter de indeclinable, al tiempo he sabido que el Sr. [illegible] habia aprobado mi conducta, ordenando [illegible] brase al Juzgado las cuentas que le correspondia pagar.

Esta es toda la falta que he cometido con el juez, sin tantos disgustos me ha [illegible]; sin embargo no me pesa, cumpliendo mi deber.

Es bueno que nó ignore el público, que muchos años conozco á Villamayor, y esta deferencia á algunos de su familia como estimaba, pues apesar de ser muy [illegible] proceder conmigo como procede [illegible] to que ocupa, tiene recuerdos impere[illegible] la conducta y quien he sido para con él [illegible] quiercaso y circunstancias que se hallaba [illegible] tratado desde hace 10 años, como tambien [illegible] mente los ingratos que lo acompañan y la [illegible] me impongan multas interpretando la [illegible] modo no escapándose ni mis dependientes [illegible] Mucho tendria que hablar sobre esto [illegible] pero pongo punto final.

Señor Director, como campeon de los [illegible] *generales* mayormente de nuestra [illegible] cuento á vd. quiera dar publicidad en su periódico á las líneas trazadas.

Desde ya le queda agradecido Su [illegible] y S. S. *Juan Francisco Soto*.

Colegio Superior de la Sta. Lucrecia Recio de Diaz

Hemos presenciado los exámenes [illegible] año de este establecimiento [illegible] resultado no ha podido ser mas satisfa[illegible]

Los ramos de enseñanza son varios [illegible] san sobre materias algunas bastante [illegible] como la geometría, la aritmética superior [illegible] mas, literatura etc.

Una niña que permanezca allí hasta [illegible] conveniente, y que concluya los ramos de enseñanza, tiene asegurado su porvenir, y [illegible] tuna sonrie á su familia, es por lo [illegible] adorno invalorable en la sociedad.

Felicitamos á la Sta. de Diaz y á las [illegible] res Macaya, Sra. Ruttor, Sra. Besalú [illegible] ra y demás.

Exámenes en la Capilla del Señor

En los dias 5 al 10 del corriente tuvieron [illegible] los exámenes de fin de año de las escuelas [illegible] mentales números 1 y 2 y de la infantil [illegible] 3 de este pueblo.

Una comision compuesta de los señores [illegible] piola y Leinée, del señor Cura párroco [illegible] Preceptoras señora de Rojo y señorita [illegible] llo, de los Preceptores Hidalgo y Cas[illegible] los señores Irizar y Pavon como miembros [illegible] Consejo Escolar presenciaron el acto [illegible] dose segun el Reglamento las clasificaciones correspondientes á cada alumno.

El resultado del exámen ha sido el siguiente:

Escuela núm. 2—Alumnos inscritos [illegible] examinados, 74; distinguidos, 34; buenos [illegible] medianos, 2.

Escuela núm. 8—Alumnos inscritos [illegible] minados, 86; distinguidos, 6; buenos, [illegible] nes, 4.

La escuela núm. 3, á cargo de la [illegible] Rojo, ha probado de nuevo este año [illegible] ben esperar los pueblos de maestros [illegible] dicha señora, contraen todo su afan [illegible] tiempo á la filantrópica carrera del M[illegible]

La seguridad, firmeza y prontitud [illegible] puestas que han desplegado las alumnas [illegible] una prueba irrefutable de que poseen [illegible] su estension las diversas materias [illegible] ma y de la labor asidua y constante [illegible] ceptora en el desempeño de su humanitaria tarea.

Las labores de mano que han presentado [illegible] niñas han sido muy variadas en costuras [illegible] dados, crochet, flores artificiales, etc [illegible] todas una limpieza estrema, señal del [illegible]

32

FOLLETIN

MARIO UCHARD

MI TIO BARBASSOU

Del francés para "LA PRENSA"

Desde allí impondria condiciones á la madre de mi adorada, sin revelarle el sitio donde nos [illegible]

Tranquilizado por la seguridad que tenia del éxito de mi empresa, volví á mi casa para notificar á mi tio mi viaje y arreglar lo necesario. Solo me acompañaria mi ayuda de cámara; lo ordené que me esperase en la Estacion con los equipajes. Una vez tomadas estas disposiciones [illegible] la hora señalada de [illegible] sumergido en mi imaginacion los encantos del próximo viaje, y pensando en la alegría que iba á tener Kondjé-Gull cuando le dijese que íbamos [illegible]

Luis, acaba de sucederme una horrible desgracia. Te escribo lleno de desesperacion; los gritos de rabia y los sollozos me ahogan. ¡He perdido á Kondjé-Gull! ¡La he perdido! ¡la he perdido! ¿Comprendes mi dolor? ¡Y vivo todavía! ¡Como es posible esto, Dios mio!!

CUARTA PARTE

XXX

No sé como referirte este desastre... ¡Golpe tan terrible é inesperado, dado precisamente cuando me creia vencedor, me ha herido de muerte en el corazon!—Pero las lamentaciones son inútiles, nada te dirian, voy á referírtelo todo para que comprendas lo terrible de mi desgracia.

Ya sabes que ayer yo lo habia preparado todo para huir con Kondje-Gull; todas las disposiciones estaban tomadas, y el viaje resuelto. Un poco antes de la comida fuí al hotel de Teral. Habia salido con su madre y no habia vuelto todavía.

Lo esperé sin preocuparme de su tardanza, pues creí que se habrian entretenido en alguna visita. Sin embargo, al dar las siete en el reloj del salon, empecé á inquietarme. Llamé á Fanny, la interrogué, no sabia nada.

—¿No habeis oido que la señorita dijese que volverian mas tarde hoy? le pregunté.

—La señorita no ha dicho nada, respondió.

—Sin embargo, han advertido al mayordomo que como en casa.

—Sí señor, esperan la vuelta de la señorita para servir la comida.

—¿Salió la señorita á la hora de costumbre?

—No señor, respondió Fanny. Sin duda no pensaba salir porque no habia dado órden al cochero de tener dispuesto el carruaje; pero, á eso de las seis, trajeron una carta, y madame Murrah dió órden de buscar en seguida un carruaje sin querer esperar á que enganchasen.

—¿A quién estaba dirigida la carta?

—A Mme. Murrah; yo misma se la entregué.

—¿Y salieron juntas las dos? pregunté

—Sí señor.

—Está bien, repuse. Esperaré.

Creí que Maud ó Susana le habrian escrito llamándola. Este contratiempo iba á hacernos perder el tren; pero me dije luego que importaba poco que perdiésemos el expres. Un tren cualquiera nos alejaría lo suficiente, y al otro dia continuaríamos el viaje comenzado.

Sin embargo, el tiempo pasaba y ellas no volvian. A las ocho empecé á inquietarme. Su tardanza iba haciéndose estraña; les habria sucedido tal vez algun percance. Llamé y ordené que fuesen á casa del comodoro Montaigu á preguntar. Mi carruage estaba á la puerta y el criado entró en él. Un cuarto de hora despues me decia que Susana habia contestado que no habia visto á Koudjé-Gull en todo el dia. Empecé á asustarme. Esperé todavía. El reloj dió las ocho y media, despues las nueve. Yo no sabia que pensar. Interrogué á Fanny, pero no sabia nada.

De repente vino á mi espíritu una idea horrible. Corrí á la habitacion de Kondjé-Gull, temblando de encontrar algun indicio de que hubiese partido bruscamente. Entré con el corazon oprimido por horrible angustia.

No se veía señal alguna de que hubiese dejado la habitacion sintiendo una emocion viva. En la mesa habia dejado algunas líneas en respuesta á una carta de Maud, aceptando su proposicion de dar un paseo por el bosque al dia siguiente. Comprendí que aquellas líneas habian sido interrumpidas indudablemente por la lectura de la carta de que Fanny me habia hablado.

Me dirigí á la habitacion de M. Murrah; allí descubriria tal vez alguna huella de aquel horrible misterio. La puerta estaba cerrada. La abrí violentamente.

Todo estaba en el órden acostumbrado; nada revelaba que hubiesen tomado una *determinacion* apresuradamente.

Sobre la chimenea habia algunas alhajas; en el lecho una bata. Fanny me dijo que se habia quitado para salir. En su costurero habia una labor empezada, y al lado un rosario y un libro turco lleno de oraciones y de versículos del Koran.

Nada revelaba el menor preparativo de viaje. No era posible creer que hubiesen huido.

Volví al salon; eran cerca de las diez. Fuera de mí, loco de angustia pensé en correr á buscarla; pero ¿dónde estaria? ¿A dónde dirigirme? Si les habia sucedido algun percance ¿cómo esplicar que en cuatro horas ni ella ni su madre hubiesen podido avisarme? Ocurrióseme al fin si habria sido víctima de alguna emboscada. Kiusko solamente podia haberla preparado. De acuerdo con su madre me la habrian robado mientras yo la esperaba en el hotel de Teral.

Creí que la ira iba á volverme loco; pero reflexioné que tenia todavía un medio seguro de descubrir sus huellas. Kiusko no habia suspendido su infame espionaje.

Aquella mañana habia recibido yo el informe de la víspera. El hombre encargado de darle cuenta de los actos de Kondjé-Gul y de su madre, debia haberlas seguido; pero dónde y cómo hallar en seguida á aquel hombre?

Si yo esperaba á que al dia siguiente fuese á casa de Giraud ¿no seria ya demasiado tarde? Pero, tal vez Giraud le habria visto ya. Eran mas de las once, Giraud se habria retirado quizá.

Entré precipitadamente en mi carruaje.

Un cuarto de hora despues, llegué á la calle de Serpente; la patrona de mi amigo me dijo que no habia vuelto todavía. Por fortuna estaba al corriente de sus costumbres, y me indicó un café en el cual debia encontrarle. Fuí al café; al entrar le ví; estaba jugando al billar; pero adivinando sin duda que habia sucedido alguna desgracia, dejó el juego y se me acercó.

—¿Qué sucede? me preguntó con inquietud.

Sin que yo le hubiese dicho nada, habia descubierto mi secreto hacía mucho tiempo. En pocas palabras le informé del motivo que me obligaba á recurrir á él.

—Aquí hay gato encerrado, dijo; pero tranquilizaos, vamos á saberlo todo al momento. José es listo, discreto y fiel. Viene todas las noches ántes de las doce á traerme las notas que vos corregís por la mañana.

—¿Quién es ese José?

—Es un muchacho del barrio, de oficio barbero. El pobre estaba sin colocacion, y se lo recomendé al Polaco porque tengo confianza en él y estoy seguro de su discrecion. Héle aquí. Venid; en la calle se acercará á nosotros.

Salimos. Un minuto despues, apareció el emisario; Giraud le llamó. Anduvimos algunos pasos.

—Puedes hablar delante del señor, dijo Giraud, es amigo mio. Cuéntanos pronto lo del dia.

—A fé mia, señor Giraud, que mi relacion no será larga, respondió José, no tendré necesidad de escribirla.

—¡Bien, tanto mejor! habla.

—A las doce de la mañana, Mme. Murrah salió sola á pié. Tomó un carruage en los Campos Elíseos, y entró en su casa. Un criado con librea, que estaba á la puerta, me dijo que la casa estaba habitada por el conde Kiusko. Mme. Murrah salió á la una y media y volvió directamente á su casa.

Despues de mi entrevista con ella habia ido en seguida á ver á Daniel.

—Continúa, dijo Giraud.

El jóven prosiguió:

—A las seis y media volvió á salir madame Murrah acompañada de su hija en un carruaje de alquiler. Monté á escape en una victoria y la seguí. Su carruage fué directamente á la estacion del ferro-carril del Este. Bajaron del coche, no llevaban equipaje alguno. Sin tomar billetes, entraron por la puerta reservada que comunica con el anden. Iba á partir un tren dies minutos despues; afortunadamente esta mañana me habiais dado dinero y corrí al despacho á tomar un billete para reunirme á ellas entrando por la puerta abierta al público. Cinco minutos despues estaba yo en el anden, ante el tren parado; busqué en todos los wagones, no estaban en ninguno todavia; esperé en el anden; no parecieron, el tren partió. Pensé entonces que habian ido solamente á esperar á alguien que vendria en un tren que iba á llegar. Me puse á pasear por delante del despacho del jefe de estacion, creyendo que las encontraria allí; no habia nadie. Me dirigí á uno de los mozos de la estacion: les di las señas de las dos damas, y me dijo que las habia visto hacía diez minutos, pero que habian partido inmediatamente en un tren especial dispuesto para ellas solas. No pudo decirme para qué punto habia sido encargado el tren. Esperé en la estacion hasta hace un momento, y no han vuelto.

Puedes comprender lo que yo sufriria mientras José hablaba. Cuando quedé solo con Giraud, dí rienda suelta á mi dolor. ¡Kondjé-Gull habia partido! ¡Cómo la habian engañado? ¿cómo hallar sus huellas? Pero al ménos, sabia que me quedaba Kiusko para saciar en él mi venganza.

¡Guardaos de tocar á un solo cabello de su cabeza! dijo Giraud.—El nos servirá de [illegible] para hallarla.

Tenia razon.

—Escuchad, repuso, despues de lo [illegible] hecho por mí últimamente, debeis estar [illegible] de q' podeis disponer de mí en absoluto [illegible] tengo amigos que son hombres de corazon [illegible] los cuales os responde como de mí mismo [illegible] reis encomendarme el asunto? añadió [illegible] por el nombre que llevo que antes de [illegible] tendremos noticias. Pero es preciso que [illegible] jeis obrar; despues os entendereis con [illegible] llevo.

Consentí, pero importaba ante todo asegurarse de que Kiusko no habia desaparecido [illegible] do espresé mi temor sobre esto [illegible] Giraud.

—No, no, es muy tuno para hacer [illegible] te de irse el mismo dia.

Mi carruage estaba cerca, subimos á [illegible] mos á la calle del Bilgeo. Por prudencia [illegible] mos parar el coche lejos del hotel. Giraud [illegible] informarse. Al cabo de algunos minutos volvió.

—Lo que yo decia! exclamó. No se ha ido. Inventé un pretesto para preguntar por él [illegible] criados le esperan, está en el casino; vamos allá para que os convenzais, pero tened calma no hagais alguna locura, aparentad que no sabeis nada.

Un cuarto de hora despues, estaba en el casino. Me miré en un espejo, y ví que estaba muy pálido. No habia comido, y estaba muerto de hambre. Antes de entrar en las salas de juego donde debia estar Kiusko, pedí una botella de oporto, bebí algunos vasos para reanimarme y poder disimular mi emocion. Despues me dirigí á la sala del bacarra. *Allí estaba Kiusko*, era el banquero.

(Continuará)

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Num. suelto del dia...... 5 centavos m|n. oro
" atrasado...... 10 " " "
Por mes...... 1.20 " " "
" 1 año...... 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA

POR MEDIO DE AGENTES

Por 1 mes...... 1.40 centavos m|n. oro

ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE

Por 1 mes...... 1.50 centavos m|n oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

Por 1 mes...... 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n oro, por mes.)

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.

Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

A nuestros suscritores

(ENVIO DE NUMEROS SUELTOS)

Prevenimos á nuestros suscritores de la Campaña, Interior de la República y Exterior, que á fines del actual vence el último trimestre del año corriente, para que en oportunidad se sirvan hacer las renovaciones de los trimestres próximos, previniéndoseles que si no lo hacen así, antes del 1º de Enero, se les suspenderá la remision de los diarios.

A NUESTROS AGENTES

Con motivo de tener la Administracion de LA PRENSA que cerrar el Balance general de las operaciones del corriente año, en los primeros dias de Enero, rogamos á nuestros agentes se sirvan á la brevedad posible arreglar sus cuentas hasta el 31 de Diciembre con el objeto de no interrumpir la contabilidad del Establecimiento.

---

vendado, que tanto alumnas como Preceptora han desplegado en su confeccion.

La escuela infantil núm. 8 dirigida por la señorita Ramona Reinoso, se abrió de nueva creacion en los primeros dias de Setiembre último. En los tres meses que lleva de existencia ha dado un resultado brillante, debido á la contraccion é improbo trabajo de su jóven Directora. Es imposible en tan corto tiempo sacar más producto de alumnos, que en su mayoría no tenian ni ingresar en la escuela ni las más rudimentales ideas de las materias del Programa.

La escuela elemental de varones núm. 1 ha estado durante más de 16 años á cargo de don José Sosa hijo, En todo este período de tiempo sus frutos han sido tan escasos, que el principal motivo del atraso de este pueblo es la incapacidad de dicho señor para desempeñar el puesto que ha ocupado; pues en todo este tiempo no ha formado un solo alumno que haya sabido hacer una simple carta.

Varias veces este vecindario pidió á la Direccion General de Escuelas la renovacion de este maestro, pero todos los trabajos se estrellaban contra la influencia del Juez de Paz y del Presidente del Concejo, padre y hermano respectivamente de dicho maestro.

Por fin, despues de mucho lidiar y con los informes de los señores Inspectores Larrain y Bergalli, la Direccion General lo destituyó á fines de Setiembre pasado, librando á este pueblo de la pesada losa de la ignorancia que se oponia al adelanto intelectual de la juventud.

El 15 de Octubre se hizo cargo de dicha escuela el maestro superior don José Hidalgo, operándose desde entónces una mudanza completa en dicha escuela; teniendo todos los padres esperanza en la labor asidua y trabajo constante del nuevo maestro; de tal suerte, que desde el dia que de ella se hizo cargo se duplicó la asistencia, se mejoró la disciplina y se desarrolló en los alumnos una noble emulacion en la asistencia y deseo de aprender.

El exámen de dicha escuela dió el resultado que era de esperar, despues del abandono en que ha estado durante tantos años; pero en el mes y medio que ha estado al frente de ella el señor Hidalgo, ha probado que las esperanzas que en él tienen los padres y el Consejo Escolar no serán defraudadas como hasta ahora lo han sido.

Tiene esta escuela 58 alumnos inscritos y se han examinado 49, no pudiendo publicar las clasificaciones porque ha sido muy lastimoso el estado en que encontró la escuela la comision examinadora.—*Un testigo ocular.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Diciembre 29 de 1884—Se realizaron hoy algunas operaciones en Acciones del Banco Nacional. Los precios han continuado en baja, quedando estos títulos ofrecidos por algunos corredores del sindicato.

Se anotaron para fin de mes 600 acciones á 155 y 154, hay muy pocos compradores á estos precios.

El desembarco existente, es de poca consideracion, siendo muy probable que no exceda de 2000 acciones. Todo hace creer hasta ahora que la liquidacion se hará sin ningun entorpecimiento.

Las Cédulas Hipotecarias han estado regularmente animadas. Los precios continúan flojos.

Hoy solo hémos tenido mercado para la série F, que se ha cotizado al contado y para fin de mes á 77½ y para Enero de 77¼ á 77⅛; cierran á este precio entre compradores y vendedores.

En las Acciones del Banco Nacional, por cuotas, ha habido bastante animacion. Se realizaron 1740 acciones de 95 1|2 á 96; queda el mercado sostenido á estos precios.

En otros títulos no se ha operado.

Títulos diversos de crédito.—*Acciones del Banco Nacional*—Mercado poco animado y flojo, se apuntaron:

Fin de mes 600 Acciones á 155-154-155-154

Cédulas Hipotecarias—Mercado regularmente animado y precios flojos, se anotaron:

A contado	1100	Série	F	á 77½
Fin de mes	90000	"	"	á 77¼
"	125000	"	"	á 77⅛-¼
	216,100 $ m|n.			

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Mercado animado y firme, se apuntaron:

Fin de mes 1740 Acciones á 95½-96-95½-96-95⅞-96

Fondos Públicos Nacionales de 1883 — Ultima cotizacion 132 %. La última operacion para los de 1881, fué á 78 y para los de 1883 á 92 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 oro.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 132.

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|n.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 226.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 90 $—$ 305, nominal.

Deuda extranjera—Oro 94 %.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—$ 23 por accion á 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Propietarios de la Higiene—50 %—Nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—Durante las horas de liquidacion continuaron muy firmes las Acciones del Banco Nacional, por cuotas, realizándose unas 1000 de 96 á 97 1|2; quedan compradores á 97 y vendedores á 98. Para Enero se hicieron 700 de 97 1|2 á 99.

En las Acciones, íntegras, no se ha operado.

Se arreglaron tambien unas 75,000 Cédulas série F á 77 1|4.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Banco de la Provincia—Este Banco descontó ayer 100,000 pesos m|n oro.

Se asegura que en el mes entrante empezará á descontar con mas liberalidad.

Cambios—Se han pasado algunos giros para el paquete inglés "Elbe," que saldrá el 1º de Enero, todos ellos de casas comerciales de esta plaza.

Los Bancos particulares no giran á causa del tipo tan bajo que piden.

Cotizamos de la manera siguiente:

Sobre Lóndres de 43⅞ á 44⅛—París de 4.60 á 4.70—Hamburgo 3m.80—Italia de 4.60 á 4.70—Amberes á 4.62.

Sobre Rio Janeiro de 11.500 á 11.700 reis, nominal—Montevideo 10 y 10 1|2 %, los giradores piden 11 %.

Monedas—Por el oro especial se paga el siguiente premio:

Libras 10 y 10 1|2 %, Napoleones 10 %. Cóndores Brasileros y Argentinos de 9 1|2 á 10 %.

Letras de Tesorería—Se han descontado algunas al 12 %. A este tipo están solicitadas.

Cueros salados—Se vendieron 3000 cueros de novillo salados del saladero Maurét, á 74 reales fuertes pes.

Se habla de la venta de 30,000 cueros de los saladeros de Repetto y Becco, en la Magdalena, á precio reservado. Se supone sea al rededor de 52 reales.

Campos de Bahía Blanca—Segun noticias de aquel partido, las haciendas se encuentran en buenas condiciones de gordura, pues los campos empiezan á afectar por falta de agua y las haciendas, que han invernado, pueden ofrecer sérios perjuicios si continúan.

En la márgen derecha del Colorado se han quemado grandes extensiones de campo tambien.

El estado de las haciendas allí es en general muy bueno, encontrándose mucha gordura tanto en la hacienda vacuna como en la lanar.

Han llegado al Colorado algunos compradores de lanas, pero como ofrecen precios muy bajos el máximun 53 ps m|n la arroba han realizado pocos negocios; prefiriendo los pobladores entregar sus lanas en los galpones del Establecimiento de los Sres Luro é hijos, para que se traigan en buques y se vendan en este mercado.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital, ha recaudado en el dia de ayer, la cantidad de ps m|n, 75,019.02 repartidos así:

Importacion	60,192.73
Exportacion	7,957.69
En letras	6,868.60
Total ps m|n	75,019.02

La misma aduana ha percibido desde el 1º del corriente hasta la fecha, la cantidad de 2.096,057.82 $|m.

Despacho de manifiestos—Diciembre 29.—Señor Contador Interventor D. Eduardo Anido:—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 365 y detenidos 70, por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	8
" " endosos	8
" " transferencias	7
" " fechas, registros, etc	6
" " cópias	2
" no estar con arreglo á la tarifa en forma	3
	6
Designal el juego de documentos	10
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	7
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	2
Sin firma del interesado	5
Enmendados, abreviados, etc	4

De estos pertenecen á los señores:

Cayol 1, J. P. da Rocha 1, Murry 1, Mattaldi 1, Mantels 1, Bally 1, Tomlinson 1, Manigot 1, Lohman 2, Mallman 1, Bagley 1, Arijon 1, Müller Aliberti 1, Girou 3, J. Borra 2, Gibiis 2, Melari 1, Ledesma 1, Alvarez 3, Bartnecho 2, Artagaveytia 1, Porth 2, Lambert 1, Wolff 1, Arizmendi 1, Walls 1, Cassels 1, Getting 1, Cayol 1, Kröger 2, Barrozo 1, Pestaña 1, Hammer 1, Sugasti 1, Monsegur 3, Lawoy 1, Zuberbühler 1, Milligan 1, Carido 2, Portalis Carbonier 3, Macgregor 1, Day 1, Amespil 1, Burgalchon 2, Franzoni 1, Sabatté 1, Hardt 1, Saralegui 2, Berdier 1, Santa Marina 1, Cárcano 1, Dellazoppa 1, Tornquist 1, Candegabe 1.

Dios guarde á Vd.—*L. Medina.*—Conforme *G. Rastti*, oficial 1º.

Venta de propiedades Con intervencion de la Oficina de Patentes y Contribucion Directa, se efectuaron ayer en el municipio las siguientes:

Perú 644, de metros 7 por 60, en 7550 ps m|n.

Independencia 973, de mts 8 por 64, en 3500 ps m|n.

Un terreno en la calle Melrano, de metros 8 por 32 en 5700 ps m|n.

S 1.ª Cochabamba entre San Juan y Comercio, de metros 10 por 43, en 826 ps m|n.

Bulnes y 2ª Corrientes, de metros 8 por 41, en 516 ps m|n.

Gauma esquina á Billinghurts, de metros 15 por 31, en 3000 ps m|n.

Un terreno en la Boca del Riachuelo, de metros 8 por 46, en 1204 ps m|n.

Compra-ventas Los martilleros Bollini y uro, realizaron las siguientes ventas, en remate publico:

Propiedad calle Suipacha núm 376, con 10 1|3 varas de frente por 70 de fondo, realizada en 18.600 ps m|n oro; siendo comprador el Sr. D. Lorenzo usetat.

—Propiedad calle Uruguay núm 592, con 10 varas de frente por 30 de fondo, realizada en 8700 ps m|n. Comprador, el Sr. A. Goubat.

—Terreno calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho, con 8 varas de frente por 57 1|3 de fondo, realizado, en 8700 ps m|n. Comprador, el Sr. M. Perez.

—Terreno calle Tacuarí esquina á Brasil, con 10 1|2 varas de frente por 51 1|2 de fondo, realizado á 301 ps m|n la vara de frente. Comprador el Sr. D. Eugenio Piaggio.

—Terrenos en la calle de Pozos núm 281, con 43 varas de frente por 23 1|2 de fondo, realizado á 3700 ps m|n la vara de frente. Compradores, los Sres Casto Aline, E. Corte, Agustin Suites y Don Pedro Almatchegui.

—Los mismos martilleros realizarán hoy, la venta judicial de un campo en la Magdalena, con la base de 22,050 ps m|n.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Diciembre 29 de 1884.

Al Agente—El 26 del corriente salió de Génova para el Rio de la Plata, el nuevo vapor "Entella," Sociedad Raggio, conduce 1170 pasageros.

A la Bolsa, 1 p. m.—Marsella "Savoie" Amberes "Burgemeester" y "Dewael"—Liverpool "Claudine."—Paranaguá "Achille."—Cardiff "George Gillroy."

A la Bolsa, 3 p. m.—Unificada á 51 1|2 y para fin de Enero á 50 3|4. 2000 cueros del saladero Mauret á 74.

Salen "Messagero, Minerva y Rio de la Plata".

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 29 de 1884.

Han entrado 21,900 arrobas lana, 146 fdos pasto, 2500 bolsas maiz y 1415 id trigo nuevo y viejo.

Continúa en muy buena posicion el mercado de lanas. Hoy se colocó un hermoso lote de lana en el establecimiento de Lobos el cual obtuvo 112 ps. arb, siendo su clase muy fina, larga y livianas.

En pieles nada notable ocurre que merezca especial mension.

Los trigos nuevos que han llegado y que se han vendido han obtenido precios conceptuados como bajos.

Se dijo que los especuladores de trigos vendieron 18,000 fanegas de 9 arbs, trigo mezcla de los rios, salado y froncés, buena clase y regular, con bolsa muerta desde 95 á 105 pesos.

Un lote nuevo procedente de Santa-Fé se vendió á 90 pesos.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 27,850 arrobas lana de la manera siguiente:

700 @ fina especial por M. Duggan, á $ pasa de 112; 6800 fina y buena por el mismo, á 90, 82 y 81; 1600 de borrega buena y regular por el mismo, á 75, 70 y 65; 4700 fina, buena, regular y barriga por M. Chillado, á 99, 90, 88, 85, 60 y 57; 200 de barriga por el mismo, á 80; 2000 fina, buena y regular por N. Cernadas, á 93, 85 y 70; 450 de borrega buena por los mismos, á 80; 2300 fina y barriga por Giraldo y M., á 92 y 53; 3000 buena y regular por E. Casey, á 81, 75, 73 y 72; 1800 buena y regular por L. Balleto, á 82, 77 y 75; 1800 buena por J. Elordi, á 80; 1000 regular por Bustamante Basavilbaso, á 73; 2500 fina, buena y borrega por A. Ojea, á 88, 82 y 61; 1000 buena y barriga por Perez y Alonso, á 81 y 40; 1000 regular por N. Fernandez, á 89 y 71.

Cueros lanares—Se vendieron 400 docenas de campo, especiales, superiores, buenos y desechos por N. Cernadas, á 28, 27, 26, 25, 17 y 16; 250 pelados buenos y desechos por el mismo, á ps 45 y 15; 200 superiores y desechos por Giraldo y M., á 27 y 18 Rs lb; 310 especiales y desechos por J. Robbio, á 28 y 19 1|2; 600 de matadero, buenos por J. Elordi, á 26; 108 buenos por M. Chillado, á 26.

Cueros de corderito—Se han vendido 125 docenas buenos al barrer por M. Chillado, á $7.

Cerda de potro—Se han vendido 54 @ de potro y vaca por M. Duggan, á $ 140 y 110; 52 buena por J. Robbio, á 140.

Sebo—Se negociaron 20 bords exportacion, bueno por M. Chillado, á $ 39; 16 bueno por Giraldo y M. á 39.

Trigo—Se realizaron 18,000 fangs bueno, regular y mezclado, las 9 @ por la especulacion, á $ 105, 100 y 95; 250 bueno nuevo de Santa-Fé á 90; 200 de costa, superior nuevo por Zoppi, á 105; 150 regular de costa nuevo por D. Perazzo, á 80; 100 de costa, chuso por J. Somariva, á 70.

Maiz—Se realizaron 720 fgs morocho y amarillo, por D. Perazzo, á $ 42 y 38; 300 morocho por Perez y A. á 43 y 42; 100 morocho por Zoppi, á 43.

Alfalfa—Se realizaron 30 fardos superior por Sta María, á ps m|n 15,70 cts; 100 mezcla, buena por el mismo, á 11.

MERCADO CONSTITUCION, Diciembre 29 de 1884—Han entrado 16,400 arrobas lana y á Barracas al Sud 61 fardos.

Ninguna variacion notable tenemos que señalar en el mercado, continuando casi todos los frutos lo mismo que en la semana pasada.

A continuacion publicamos el detalle de las ventas:

Lanas—Se vendieron 10,800 arrobas de la manera siguiente:

500 @ superior por S. Mandiá, á $ 100; 250 superior por G. Nolte, á 100; 700 fina por J. Ortiz, á 98; 1000 fina y buena por Casaux, á 98 y 88; 700 fina por Bradley, á 96; 1800 fina y buena por Chapar é hijos, á 92 1|2 y 81; 500 de Villanueva especial por Crámer, á 108; 800 fina por Bonifacio, á 93; 1200 fina y buena por Gutierrez, á 93 y 89; 1000 buena por Lanusse, á 87 y 80; 600 buena por Buch, á 87; 1200 buena por L. y Moores, á 84; 250 regular por Serantes, á 78; 200 de borrega por Casey, á 72.

Cueros lanares—Se vendieron 60 docenas superiores y desechos por Casaux, á 27 y 17 1|2 Rs libra; 50 superiores y desechos por Lanusse á 27 y 18; 30 superiores y desechos por Bellocq, á 26 1|2 y 16; 250 superiores y desechos por Bonifacio, á 24 1|2 y 10.

Cueros de corderito—Se han vendido 100 docenas picados buenos por N. y Aguirre, á $ 5.

Cueros vacunos—Se realizaron 150 de campo superiores por Lanusse, á $ 170; 150 superiores por Buch, á 168; 50 superiores por N. Aguirre, á 166; 30 buenos por Arias, á 162.

Cerda de potro—Se han vendido 30 @ buena por N. y Aguirre y otro á $ 155 y 154; 50 buena por Chapar é hijos, á 152.

Cueros de nutria—Se vendieron 30 lb buena clase por N. y Aguirre, á $ 5.

Corrales de abasto—Diciembre 29 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
F. Rojas y Ca	F. Rodrines	Balcarce	100
B. F. Basavilbaso	A. Loiz	Chacabuco	80
L. Lynch y Ca	H. Fernandez	Pilá	90
M. Paz y Ca	J. Casco	Las Flores	131
"	S. Luro	Vecino	56
M. Alvarez é hijo	A. Abaile	Tuyú	100
"	F. Baranda	Rauch	121
L. y Moores	A. Puig	Azul	33
S. y Mandiá	D. Cejas	Ajó	108
"	B. Cordero	Azul	170
E. Cárdenas	S. Sosa	Merlo	91
			1104

Precios—Primer aparte carne y sebo 220 á 300—2º Id 160 á 20?—Flaco chanchería 100 á 140—Cueros de novillo 120 á 160—Id de vaca 90 á 100—Terneros de 1 año arriba á 100—Id mamones á 60, Novillos de saladero á 300.

Se carnearon para el abasto, animales 573 y 92 terneros.

MARITIMA-ULTRAMAR, Diciembre 29 de 1884.

Orenoque—Vapor francés de 2484 tons, capitan Morteaunardy, de Burdeos y escalas con 81—Wedekind F 10 lanas; Al agente 5 c tabaco 9 c cigarros 2 c cajas para id 19 c tabaco 3 c cigarros á ord 258 cjs cajas 4 c mercs; Valle 2 c mers; Esquerre 11 c tejidos; Portalis C 358 c hojalata 80 c estaño 591 btos fierro; Gomez M 4 c lencería; Arijon T 2 c medias; Bono B 1 c música; J B Cruz 1 c coñac 6 c vino; Bempé 10 c vinos; A Grambin 100 c coñac 3 c conservas; Gerson 3 c joyería; E Furt 5 c mercería etc; Apheca 2 cjs boinas; A Puech 6 c máquinas; G Fernandez 25 cjs champagne; M Santiagr 25 fdos plantillas; Lambert Levy 2 c joyería; Ruggero B 6 bocoyes porcelana; Millot 2 c sombreros; Gerson 1 c joyería; Carossale 2 c id; A Cadret 6 bocoyes quesos; V Peluffo 2 c semillas; Artaza L 8 c medias y mercería; Daumas 12 c papel de fumar; Bolondo L 10 bcas municion 8 cjs goma 1 c ropa; J Blanchereau 6 c vino 1 c coñac; Bemberg 4 c medias; A Devoto 400 bords vino; Feuillan 226 id id; Casaux 75 id id; Pellicus 150 id id 500 c bitters; Moncausin 50 bord vino; Labarthe C 75 id id; Bidart 100 id id 6 fdos espiches; Rocha hnos 150 bord vino; Chapar 100 id id; Peters hnos 175 id id; Durand 28 c conservas; Necol 175 bord vino; Campolónico 1 c relojes; Charrot 30 c aceitunas; Mantels P 252 fdos plantillas; Maupas 51 c ciruelas; Berezet 1 baul mercs; Pallud 1 c sombreros; Nisholson B 8 c mangos; Sabatté C 100 bord vino; Mallman 10 c tejidos; Perissé J 2 c sederías; Fontan 3 c pieles; Apesteguy 100 fdos plantillas; Lapierre 50 bord vino; Barros 1 c cobre; Casaux 2 bord vino; Lacanette 1 c mercería; H Koch 3 c sederías y camisas; J M Challe 1 c bordados; Anezin 1 c relojería; J Steinhoner 1 c id; V Ferrer 2 c joyería; Montegazza 30 c vino 5 cascos id blanco 12 c chartreuse; Moore T 12 c licores; O Girou 10 c sardinas 50 c bitters 50 c licores 50 cjs conservas 4 c mercs; A M del Pont 12 c vino; Portalis C 96 fdos corchos; E Armengaud 22 fdos paños; Lartigue 5 c mercs; Marini 36 bords vino; Rocha hnos 50 c sardinas; D F 400 bord vino; Ubernaga 1 c armas; Nicholson B 4 c piedras de afilar; Goyeneche B 1 c naipes; Demarchi P 1 c medicinas; H Koch 3 c sederías; Goffre F 1 c mercs; Quesnel 19 c espejos; Baloguer 1 c pieles; T Mever 60 c champagne; Elia 1 caballo 2 perros; E Bartin 2 bords 2 cjs vino; Wedekind 1 c pieles; A Cadreto 15 c sardinas; Jambert 20 c licores; Bragna S 2 c armas; Canale 30 c coñac; Fels 10 tejidos; Jouve 3 c 2 fdos mercs; Sonlas G 1 c paño; Saint J 2 c instrumentos; Vieira 2 c metal; J M Challe 5 c mercería; J Steinhoner 1 c joyería; A Fabreguettes 1 c mercs; G Fernandez 1 c joyería; Bemberg 5 c tejidos; Cartavio A 10 c sombreros; Tornquist 3 c tejidos; S Wolff 1 c mercería. M Descotte 1 c tejidos; Wedekind 5 c lanas, Bono B 1 c metal. Lafontaine 71 c perfumería; Manigot 1 c confecciones; Perissé J 4 c mercs; Burnichon 1 c id. Lafontaine 1 c mercería; J Sabatté 6 c id y sombreros. Etchepareborda 2 c mercs; Igon 3 c mercs. G Fernandez 10 c tejidos etc; Burgaud S P 6 c 6 fd mercs. E Tornquist 2 c lencería. Bompet 1 c joyería. A Moizy 1 c arts de París. L Devoto 4 c calzado; Mainier D 4 c mercería, Villanueva S 5 c id; L Logegaray 2 c cuchillería; Bazille 700 c coñac 5 cjs perfumería y mercería; Mainier D 11 c tejidos; B Pellerano 4 c tejidos; A Laborde 6 c art de París; Beligard 1 c camisas; Lafontaine 19 c perfumería Verazzi L 17 btos mercería; Brun 4 c mercs A Schneidewind 1 c art de París, Puy 6 c mercería, Brun 4 c id; Blanco P 5 c camisas; S Wolff 12 c tejidos, E Tornquist 34 c id y mercería; Pellerano 10 c camisas y tejidos. Cohen 9 c mercs; J Bernasconi 28 c calzado. Sociedad filantrópica 1 c medallas, Lajoanne 1 c librería. Chapon 2 c cuchillería; Lacerre 8 c mercería. Chalie B 3 c mercería; C Sommer 2 c sombreros Burgaud S P 2 c mercería, Lopez 1 c mercs; Descotte 10 c muebles; J Challe 1 c vestidos; D Frias 1 c estatuas, Supervielle 2 c quincallería; Bares 1 cajon mercs; Garré 9 c paños; J Escary 1 c librería; Robert 7 c mercs; Lanús 4 c estatuas; Lafontaine 7 c perfumería. órden 2 c pieles 14 c licores 4 c mercs 5 c id 1 c pieles 4 c camisas 1 c relojería 50 c castañas 67 fdos plantillas 1 c calzado 1 c sombreros 1 c id 1 c joyería 500 c botellas 2 c mercs 1 c id 6 c vino 40 fdos plantillas 100 c id 15 c art de París 2 c sombreros 5 c tejidos 10 c id 1 c mercería 3 c tejidos 2 cjs pieles 9 c art de París 12 c mercería 11 c lanas 2 c aparatos de física 10 cascos mercs.

Foronda Vapor francés de 1412 tons. cap Ruffat de Marsella etc, á Labarello coa: De Marsella órden 1500 c vermouth.—De Barcelona M Maurent 1 c azafran; Gandolfi Mosa 2 c id 139 pipas vino tinto (Costea) 20 1|4 vino tinto 200 1|4 id blanco (Piadellorena), Cibils 400 1|4 vido blanco seco; E Mansi 40 c papel de fumar; J Rodriguez 103 c pimenton; D Fernandez 1 c mercs; órden 100 1|4 vino málaga seco (R Marcó) 6 1|4 vino blanco; S Echenique 1 c semillas; Aysmar M 36 vino tinto 5 id id anisado 60 pipas vino tinto (J Guilera) 2 c almendras etc, A H C 120 1|4 vino tinto; E Fina 1 c herramientas; Monet 40 cascos garbanzos 1 c azafran 12 c naipes; Pommez 200 1|4 vino blanco (J Lassallo); Bonnati 1 fdo impresos; B V 200 c pimenton; G Maranez 2 c armas 139 1|4 vino blanco seco 50 1|8 id blanco 131 1|4 id de mesa; G Pages 554 vino tinto 100 1|4 id blanco.—De Tarragona J Leon 55 c papel de fumar; C Bonsfont 41 c id id; 7 c papel de carta; G Profumo 30 pipas 30 1|2 20 1|4 vino (Ganst) G Pages 160 1|4 vino tinto (Puellos) órden 285 1|4 vino tinto priorato 68 1|8 vino blanco dulce 1 c tapones; Marini 90 pipas 10 1|2 20 1|4 vino (Ordena) F Cibils 309 pipas 96 1|2 112 1|4 vino B Lopez) 260 1|8 32 1|4 vino garnacha; Macias R 1 c mercs; Rocha Hos 540 pipas 60 1|2 120 1|4 vino tinto 300 1|4 vino soto 300 1|2 100 1|2 pino tinto.

Mendoza—Vapor inglés de 735 tons. cap G W Tuckes de New-York á C S Bowers con 4 á G B Peny 4 btos mercs; Webster 13 btos mercs. A Cross 35 barrs tocino; Milligan W 15 mercs; Mantels P 95 fdos tabaco; órden 11 b mercs 10000 c kerosene 9 bts útiles para caños 1 bto mercs 4 btos loza 2 btos mercs 40 pizarras 1 cto tubor 300 c aceite 21 c mercs 90 c conservas 8 btos remos 3 cascos pintura 5 c papel 25 btos mercs 15 c drogas; Fels 3 carro 1 seccion via férrea; Hopmann 12 bts ferretería; R Wolff 38 mercs 3 c alquijas; J Shaw 554 btos orts diversos; C A 250 cascos aguardiente; W 1027 id 11; Cassels 3 c mercs; 8 Hale 89 btos loza 1 fdo 17 fdos hijo 82 bs 1 fdo lona; 8 Navarro 1 bto mapas; A Estrada 4 c libros 1 c mercs; Direccion de Rentas 80 c papel Lochore 5 c librería; S Hale 2 c mercs, 2 c vino; Forrester 40 c uso doméstico; Carabassa 4 c 10 bts pastillas 2 c mercs 2 c ferretería 3 c mtras 4 btos útiles 3 c mercs; Tay 3 barrs tocino 1 c conservas; Mattaldi 106 baules 127 c botan 1 c bandejas 1 c mercs.

Koln—Vapor aleman de 1614 tons cap G H Meier de Bremen á K von Eemter con á Moore T 33 barrs antisárnico 1 c carteles; V Z L 1000 c ginebra; Perth 45 c porcelana; 4 c quincallería; D 90 barrs azúcar; P H 760 c mercs; York 1 c quincallería, órden 50 c cerveza; Getting 10 c vino; Dryadale 30 c 200 cascos frutas; Senito F 3 papel 50 c cerveza; Lavarello 500 c castañas; órden 3 c madera 21 c lamparería; Apestegny 4 c crins 1000 damajuanas espíritus; Pommez 1000 id id; W Punta 1 c mercs; Rolleri 70 barrs azúcar; R M 32 id id; S R H 300 id id; Lieck 1000 c 400 damajuanas espíritus 52 c mercs. Bonami 3418 bultos alambre; J Shaw 4000 ie id; R 2070 barrs azúcar; Galeano B 320 id id; Golli 224 barrs cemento 6 fdos mercs; Schmeidewind 15 c tabaco; A Linck 250 barrs mercs, A G C 240 barrs azúcar; A Oadret 240 id id; Escolada M 320 id id; 679 id id; H Fidemann 2 caballos 8 ovejas; Hahm 1 fdo mercs; Jacobsen 1 id id; Ledesma 1 id id; Nolte 1 id id; Mallmann 1 id id; A Coben 50 c cerveza.—Para el Rosario.—R Azenjo 2 c mercs.

SALIDAS dia 29—"Olimpo" y "Cosmos" para Montevideo "Dinna" para el Rosario.

SECCION DE SOLICITADAS

Señores capitalistas, atencion

Se vende una chacra en el partido de San Vicente, conocida por "Bella Vista", á poca distancia de la estacion Adrogué.

Terreno 1000 metros de frente por 2000 de fondo, proximamente, todo alambrado, á cinco hilos, postes de ñandubay, dividido en 4 potreros con pastos excelentes, un gran jagüel y represa, dos montes de riquisima fruta, uno de cuatro cuadras, otro de 2 cuadras divididos por varias calles de eucaliptus, acasios, paraisos y casuarinas, seis cuadras de alfalfa dividida en varios tablones.

Edificio principal: siete hermosas habitaciones, cielo-razos de yeso adornados, ventanas con persianas puertas modernas, sala y comedor empapelados, pisos de mosaico y estufa. En todas las puertas y ventanas, contras de madera dura tallada; en el gran comedor hay dos preciosas alacenas.

Galerias con piso de mosaico, cielo razo de yeso, columnas de material, cristales de colores. Un gran mirador que se comunica por el interior de uno de las habitaciones, con escalera de caracol de madera de cedro, cuyo mirador tiene puertas y ventanas á los cuatro vientos y otra escalera de fierro para subir á mayor altura, que tiene parapetos de pilares de material.

Gran jardin al frente con estension de seis mil varas cuadradas, ricas plantas, boj en todo el jardin, calles de alucena y romero, dos grandes fuentes con juego de agua rodeado todo de verja de fierro, pilares de material, dos grandes portadas de fierro, una entrada al jardin la otra para entrada de carruajes. Depósito de agua que funciona por una bomba movida por un caballo, la que distribuye el agua al jardin, á la pieza de baño, cocina, palomar, gallinero y al corral de caballos.

Edificio para el servicio: dos piezas piso de baldosas, cielos-razos de papel, una capaciosa cocina con una cocina económica, pileta, letrina con asiento de cedro inodoro con su juego de agua, otra letrina para el servicio, asiento de mármol inodoro etc.

Cochera para dos carruajes con gran portada, ventanas y ventanillas, otra pieza contigua con entrepiso. Cocina para peones, un galpon de diez varas de ancho por 30 de largo, pisos de ladrillo, techo de teja y entrepiso, ventanillas para luz. Una caballeriza para seis ú ocho caballos con seis divisiones y pesebres de primera clase, piso de madera. Un gallinero de material con cuatro divisiones ó departamentos pileta en el centro, con su correspondiente llave y enrejado de alambre. Un palomar forma redonda con mas de quinientas casillas y en el centro una pileta de tierra romana.

Gran cantidad de árboles distribuidos para sombra, como ser: árbol del cielo, ombúes, acasios, paraisos, álamos, etc.

La propiedad no linda con otra, está rodeada de calles y dista dos cuadras de la estacion del Ferro-carril á Cañuelas, hoy en construccion, siendo una comodidad, pues se puede ir á Santa Catalina, La Plata, á toda la línea del Ferro-Carril del Sud y del Oeste sin molestia alguna por la proximidad de la Estacion.

Patio y calles del jardin de tosquilla. Parrales y mas de mil viñas; toda la fruta de rica clase.

Algibe grandísimo. Visitando la propiedad se darán cuenta los señores interesados de las comodidades que existen.

Para informes y tratar, calle de Cochabamba núm 189, de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. d27v12e

¡INCENDIO!

Todos estamos expuestos á que en el momento menos pensado se nos declare un incendio en casa.

Del peligro y pérdida que lo acompañan no hay que hablar, lo conocemos bastante bien, pero, es bueno que todos sepamos el mejor modo de evitar semejante desgracia.

La Granada Apaga Incendios de Harden

Artículo eficaz, barato y de fácil manejo te ofrece para ponernos fuera del peligro desde que con él se puede sofocar instantáneamente cualquier amago ó principio de incendio que se declare.

Ninguna casa particular ó de comercio deberia hallarse sin una media docena que tan solo cuesta pesos 5.50.—Unico Agente: J. A. BENNET—195 Florida.

Lotería de Caridad
Para el Hospital de Mendoza

AL PUBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arroten, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solícitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará más que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion, en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Cía.* Tucuman 94. pm.

LUIS EIZAGUIRRE
Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477. n11 perm.

Regalos para Año Nuevo

Botines de resorte finos—De todos tamaños y los gustos son enteramente nuevos.

Cadenas de reloj. Dobles y sencillas, guarda pelos, medallones etc. variado surtido.

Pulseras Muy elegantes, aros prendedores, medios aderezos etc. etc. Todos estos artículos son enchapados de oro, y elejidos en las mejores fábricas de los Estados Unidos y son garantidos á no perder el color.

Son muy apropiados para regalos. 195 Florida 195 J. A. BENNET. d14 v31

Lotería pública de la Rioja Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881, premio mayor 2000 pesos m|n 1,300 suertes, se juega el Viernes 26 de Diciembre de 1884 El billete entero vale 1 ps m|n y sea 20 centavos el quinto

La estraccion empieza á las 8 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

SKATINGRINK

Grandes bailes de mas aras y de fantasía, todos los Sábados y Domingos, dias de fiesta vísperas de estos. Orquesta de 30 profesores dirigida por el célebre maestro Señor Koch et. Entrada para caballeros 1 25 m|n. señoras gratis. Habrá baile aún con mal tiempo. Inauguracion 31 de Diciembre

JARDIN FLORIDA

Empresa Aleu. Grandes conciertos sinfónicos bajo la direccion del reputado maestro Don Enrique... Varalla Martes 30 de Diciembre 1884 ... variacion de espectáculos. La comedia en dos actos titulada **Las Predilecciones** y la preciosa parodia en un acto **Boccacio**. A las 8 1|2

OTRO—Miércoles 31 de Diciembre. Inauguracion de los grandes bailes de máscara y de fantasía Entrada para caballeros ps 1.5 m|n y señoras gratis. A las 11 1|2

Gran Circo de Verano

Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay—Gran Compañía Uruguaya, ecuestre, gimnástica acrobática, pantomímica y bufa, con agregacion zoológica. Martes 30 de Diciembre. Gran funcion extraordinaria. A las 8

AVISOS FUNEBRES

Jose Maria Ezeyza
Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Diciembre de 1884

Sus hijos Fidel E. Ezeyza, M glada de Bonorino, hijos políticos Adolfo Bonorino, Eduardo Zenavi y demás familia, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que en sufragio de su alma, se celebrarán en el templo de San Pedro Telmo, el Sábado 3 de Enero á las once de la mañana. Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. d3 v3

Rafael Otero
Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Diciembre de 1884

Su hermana Doña Rosa Otero y su prima hermana la señora doña Candelaria Viola de Ortiz invitan á todas las personas que fueron amigos de dicho señor Otero y á todas las que las favorecen con su amistad á rogar por el eterno descanso de su alma en las misas que se celebrarán el Viernes 2 de Enero de 1885.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos. d30v2

Antonia M. de Barabino
Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Diciembre de 1884

Lorenzo y Santiago Barabino hijos, y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el Sábado 3 de Enero de 1885, á las 11 a. m. en el templo de San Nicolás de Bari.

Favor que agradecerán eternamente

Unica invitacion. d30v3

Justo Piñero Pacheco
Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Diciembre de 1884

Justo M. Piñero padre, Vicenta P. de Piñero madre, Herminio Piñero Pacheco, y demás hermanos, Felix Armesto hermano político y demás deudos y relacion se sirvan acompañarlos á rogará Dios, por el descanso de su alma, al funeral rezado que se celebra en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Miércoles 31 del corriente Diciembre á las 11 a. m.

Favor que agradecerán. d1c?1

Celina Sanchez de Frias
Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Diciembre de 188

Su esposo Eduardo Frias, sus padres Julio C. Sanchez y Carmen Viamonte de Sanchez, sus padres políticos Estanislao Frias, y Eloisa Piñeiro de Frias, hermanos y demas deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Martes 30 del corriente á las 11 a. m.

Unica invitacion. d25v30

AVISOS NOTABLES

SECRETARIA

DEL

Banco de la Provincia

Se avisa al público que por disposicion del Directorio, regirá desde el 1º de Enero de 1885, la siguiente tasa de interés y descuento, en la Casa Central:

ABONA

A depósitos comerciales .... 3 %
A " particulares á premio .... 6 %

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial .... 8 %

d30 v3e *F. Llambí*, oficial 1º.

LICITACION

Para la esplotacion de residuos de vasuras y quema

El Lunes 12 de Enero próximo, á las 2 p. m., la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la esplotacion de los residuos de vasuras y quema.

Será de cuenta del contratista los peones del vaciadero, lo mismo que los de descarga y quema.

Las propuestas se presentarán en sello de 5 ps m|n y el que obtenga la licitacion, depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia la cantidad de mil pesos m|n., en cédulas Municipales, billetes del Tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Las diferencias que puedan suscitarse, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1884. d30v1fe

SOCIEDAD

"Tipografica Bonaerense"

LICITACION

Se llama á licitacion para la compra de un terreno que se halle ubicado dentro del radio comprendido entre las calles de Santa-Fé al Norte, San Juan al Sud, Entre-Rios al Oeste y Buen Orden al Este cuyo mínimum de estension sea de 12 metros de frente por 20 de fondo, destinado á la edificacion del nuevo local de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la misma Solis 337 hasta 10 dias de la fecha, no admitiéndose corredores.—Felix San Martin, Secretario. d30v10

DEPOSITO DE CORCHOS
Sal y Carbon de Piedra
511—RIVADAVIA—511

e31v30 Enero

INSTITUTO ARGENTINO
Artes 526
GRAL. VIAMONT 377

Las clases se reabrirán el 2 de Enero

Virgilio Bollea
DIRECTOR
d30v1

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado

Mas de 1400

Suscritores en Buenos Aires

Mas de 3000 de estos teléfonos

EN USO EN EL RIO DE LA PLATA

Abono mensual $ 6:50 m|n

Por detalles, ocurrir á la Gerencia 24—San Martin 24 (altos) S19 pm

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ª clase. Gran surtido de semillas para forraje como ser: cardo anual y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semil. y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos; semillas de legumbres; gran variedad de semillas de pastos para formar céspedes y praderas; gran surtido de herramientas para jardines y quintas.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo

182 CALLE DE ARTES 182

n2pm

Perfumeria Especial

DE

ONCIDIA de ESPAÑA
I. GUIMARD

PERFUMISTA, 46, Fraubourg Poissonniere, 46, PARIS

Jabon, Esencia, Aceite, Agua de Tocador, Vinagre, Polvo de Arroz, etc.

DE ONCIDIA DE ESPAÑA

El Perfume mas exquisito, el mas agradable y el mas sano, que da los mejores resultados para conservar y embellecer el cutis

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

Licitacion

En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de 5 ps m|n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento en la Capital (Florida, núm 6) y en el Juzgado de Seccion en Santiago del Estero

Deberá indicarse los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas se avalúa en ps 27 655,24 m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Ingenieros el dia 27 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.—*El Secretario.* d23 v27e

CORRALON INGLES
DE
Juan E. Turner y Cia.

Hay un buen surtido

De tablas y tablones, pino blanco y pino de Spruce, tirantes y tirantillos, pino Spruce, listones de corral, tablones y listones de pino de tea, listones de paso, pino Salada, sal de Roca, tablas anchas de pino de Canadá, fierro galvanizado, zinc liso, tablas y tablones de fresno y de roble, alambres de fierro y de acero, postes, 1|2 postes reforzados, estacones, palmas negras, varillas doble T de alambre y de todas clases de madera.

En el Corralon Ingles

335—CALLE DE MENDOZA—335

(BOCA)

d5 v5 E d p 1|2

Muebles
Gran rebaja de precios

Sociedad de Fabricantes Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico; juego de dormitorio, de comedor, de sala e escritorio, muebles de fantasía e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion y ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construcion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

NOTA - Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca. 372—Cangallo 370—La comision Union telefonica núm. 124. permt.

COLEGIO NEGROTTO
530-Cangallo-530

DIRECTOR

ADOLFO L. NEGROTTO

n13 pm

T. Coquet y Gmo. Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162-CALLE MAIPU-162

perm.

Angel Chiesanova y Ca.

IMPORTANTE REMATE
De alhajas

EN NUESTRA CASA, VICTORIA 115

LOS DIAS 29, 30 y 31 DEL CORRIENTE

Liquidacion de un valioso surtido
DE JOYERIA Y RELOJERIA

Brillante ocasion para regalos de año nuevo

Los dias 29, 30 y 31 del corriente á las 8 p. m. venderémos en nuestra casa, Victoria 115, por cuenta de dos casas introductoras, un espléndido surtido de alhajas y objetos para regalos de año nuevo.

Infinidad de anillos con y sin brillantes, aros, aderezos, medios aderezos, rosarios, cadenas, gargantillas y un gran surtido de relojes de oro, para hombre y señora, de las mejores marcas.

Las ventas comenzarán á las 8 p. m.

d27 v31

CÁPSULAS de GRIMAULT y Cª
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba liquido.

Depósito en París: GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y Cª.

Pensionnat Frebourg
COLEGIO FRANCO ARGENTINO

PARA SEÑORITAS

1099-Cuyo-1099

GRANDE

Y espaciosa casa quinta, especial para pupilas

FUNDADA EN 1859

Coches para la conduccion de las externas y medio pupilas Se reabrirán las clases el 3 de Enero d28 v30

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentran en venta en la administracion de la Tribuna Nacional, Bolivar 38. La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1º las Disposiciones Fiscales y el 2º la Tarifa de Avalúos d25v2e

CONTRA

los Resfriados, la Gripe, la Bronquitis y las Irritaciones del Pecho, el Jarabe y la Pasta pectoral de Nafé de Delangrenier tienen una eficacia cierta y afirmada por los Miembros de la Academia de Medicina de Francia. — Como no contienen Opio, Morfina ni Codeína, pueden ser dados, sin temor alguno, á los Niños atacados por la Tos ó la Coqueluche. Se vende en PARIS, 53, rue (calle) Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

Sociedad Constructores Reunidos

La sociedad toma por contrata las construcciones y reparaciones de casas y edificios en la ciudad y campaña, dispone de sus mismos sócios que son maestros oficiales de albañilería, carpintería de armazon de techos y galpones, puertas y ventanas, pinturas y letras de cualquier modelo, colocacion de papel y vidrios, obras de yeso y ornamentos, escaleras de madera, marmoles y fierro etc., etc. Para tratar: calle Lorea, num 74 altos, de las 12 á las 4. L. Bonini Gerente d23 v23e

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde

CALLE DE SALTA Núm. 611

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

d2?1

HILO
DE
Alambre
Para atar
PARA
Segadoras
Se vende
612—Calle Defensa—612

d25 v 1

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Yédel Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

163—CALLE SUIPACHA—163

Consultas, de 1 á 3 de la tarde

Especialmente en enfermedades de...

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del

JARABE, de la PASTA de PierreLAMOUROUX

Para evitar las Falsificaciones, deberá exigir el Público la Firma y Señas del Inventor:

PIERRE LAMOUROUX, Farmacéutico

PARIS 45, rue Vauvilliers, 45 PARIS

Klotz Jne
MANUFACTURA DE CORBATAS

Plaza des Victoires, nº 2

PARIS

MARCA DE FABRICA REGISTRADA EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

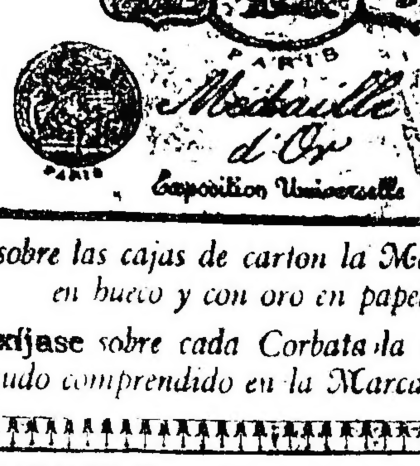

Exíjase *sobre las cajas de carton la Marca arriba impresa en hueco y con oro en papel rojo.*

Tambien **exíjase** *sobre cada Corbata la reproduccion pequeña del escudo comprendido en la Marca arriba impresa.*

R. & J. AMORETTI

DE NOCHE

EN LA ESPACIOSA CASA CALLE VICTORIA NUMEROS 246 y 248

Para los obsequios de ano nuevo

A LAS PERSONAS DE GUSTO

GRAN REMATE ESPECIAL PARA PARTICULARES

Lujosos y esplendidos objetos de fantasia y arte

Hermosos espejos venecianos. Selecta variedad de ricos adornos y artículos todos finos y de gustos nuevos. Espléndidos objetos de bronce.

El Lúnes 29 y Mártes 30 del corriente, á las 8 en punto de la noche empezarémos la venta al mejor precio.

Aprovechen los señores interesados este magnífico remate de ocasion, de última hora y especial en novedades y fantasía para regalos.

d27 v30.

AGUINALDOS
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Joyeria, Relojeria y Plateria
DE ALFONSO DE LUCA
170-Corrientes-170

La más alta novedad del dia en alhajas, relojes, etc., se han recibido en esta acreditada casa de Buenos Aires, establecida desde el año 1875 que por la bondad de sus artículos y por sus módicos precios, llevó siempre la más merecida la aceptacion de este respetable público y particularmente por el bello sexo Bonaerense.

Ofrece en ocasion de las fiestas de Navidad y Año nuevo, un selecto surtido en brillantes, artículos de plateria, joyas de ultima modas, relojes de todas clases etc.

Se fabrican toda clase de alhajas, á perfeccion y á gusto de los por rosados, como pueden obtener de los mejores talleres de Paris. Se renuevan alhajas á última moda. Se componen relojes, y se hacen piezas para ... toda precision ... ga de ...

170-CORRIENTES-170

LICITACION

En la Secretaria ... cibiran propuestas para ... cio para oficin... Luis.

Las propuestas ... papel ... dispos... y de ... planos ... la vista ... Ingenieros ... la Capital ...

Deb... de ob... efectos ... se ar...

La apertura ... dicho Ministerio ... 3 p. m. en presencia ... concurrir ...

Buenos Aires ...

GRAN EXPOSICION

ESTATUAS, MACETAS, ORNAMENTOS Y FUENTES

De terra cotta de Alemania,
Para patios,
Jardines,
Salones y
Edificios

Reconquista 209

M. NOTHMANN

FOMOS! POMOS!

BELLAS PORTEÑAS

CALLE CANGALLO 1015 al 1021

Gran fábrica de pomos á vapor de la acreditada marca ... Pons ... fundada en 18...

Es el pomo mas rico, el que mas se vende, el mas elegante, el mejor hecho y el que se vende mas barato. Por grandes cantidades se hacen descuentos tentadores.

Grandes depósitos en la fábrica y en los principales registros de la capital.

Hoy Cangallo 1015 al 1021, antes Rivadavia 1058 ...

n30 v30e

VICHY

Administracion PARIS, 8, Boulevard Montmartre

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades ... hígado y del bazo, obstrucciones ...

HOPITAL. — Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS. — Afecciones de los riñones, de la vegiga, arenilla, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE. — Afecciones de los riñones, de la vegiga, arenilla, cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario, Montevideo las Aguas de las Fuentes de Vichy ... FERRARI, PARODI y Ca.

Loteria de la Beneficencia

ROSARIO DE SANTA-FE

(ORDEN DE ... UNIDOS)

... de 1880

PATENTADA

Por el Superior Gobierno Nacional

... **60 300 oro** ...

... **12 millares con 1.300 ser** ...

6 Diciembre de 1884

...

Los extracciones empezarán a las 12 ... la Capital ...

NOTA. Al ... para evitar ...

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
Calle Peru 30, 32, 34, 38, 40 y 42-Entrada unica, calle Peru 38
A LA CIUDAD DE LONDRES
AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS
Para el año nuevo de 1885

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de **FRANCIA É INGLATERRA.** Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Aguinaldos, Presents For Christmass, Etrennes, Weinaches-Geschenke, Strenna, New Year's Guift, Regallós D'anno novo, Cadeaude jour de l'an, Estrenas, etc., etc., etc.

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad un cargamento general de artículos muy convenientes para **Regalos de año nuevo**, los cuales estarán puestos en venta desde el LUNES 1º DE DICIEMBRE, surtido inmejorable. **Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. Precios sumamente cómodos**

Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

n29v29d

SAMUEL YORK & Cª.
CALLE ALSINA N. 50

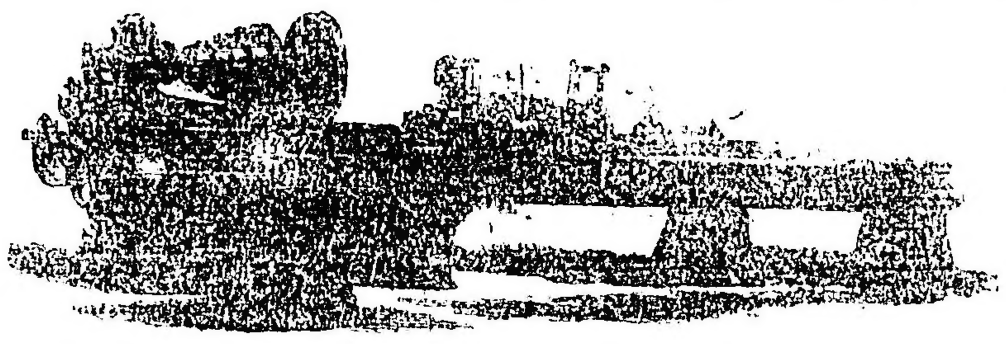

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS
BUENOS AIRES

n28 v28Fro

TESORO de la BOCA
ELIXIR DENTIFRICE
Odontalgique
ED. PINAUD
PERFUMISTA - QUIMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 1º de ... de 1884, inclusive y hasta otro aviso los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE							
Central		6 30	8 0	10 10	10	12 0	3	4	4	4	4	6	5 45	8 30
Retiro		6 38	8 9	48 10	23	[illegible]	[illegible]	8	4	25				
Recoleta		[illegible]	3 10	28			3	[illegible]						
Palermo		6 4	[illegible]	9 57	10 33		3	17	4	37				
Belgrano		8	[illegible]					4	45					
Id.		[illegible]		10 45	12 18	12 18	3	25	4	50	5 15			
Nuñez														
Rivadavia														
Olivos		7 10		11 0			3	40		5 28				
Martinez														
San Isidro		7 25		11 15	12 35	12 45	3	55		5 45				
San Fernando		7 40		11 30	12 43	12 55	4	10		5 27				
Muelle San Fdo	5 55				12 50									
Tigre		7 60		11 40		1 5	4	20		5 35		6 55	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE				
Tigre	5 30	6 [illegible]	8 20	8 55	11 30	1 5	3 0	6 5	7	10
Muelle San Fdo		6 10				1 10				
San Fernando	5 40	6 20	8 27	9 3	10 37	1 20	1 18 3 10	6 45	8	0
San Isidro		6 31	8 39	9 12	10 45	1 35	3 25	7 0	8	15
Martinez			8 44		10 53		3 30	7 5	8	20
Olivos		6 42	8 50		11 0	1 50	3 40	7 15	8	20
Rivadavia										
Nuñez										
Belgrano		6 55	9 0	9 30	10 15 11 15	2 10	3 55	7 30	8	40
Palermo			8 23		11 23	2 18	4 35	7 38	8	58
Recoleta			8 27		11 27	2 25	4 45	7 42		
Retiro			8 32	9 22	10 32 11 32	2 32	4 13	7 47		
Central		7 21	8 40	9 50	10 40 11 40	2 40	4 21	7 55	9	12

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE						
Central	6 8	5 55	11 0	12 0	12 0	1 10	2	3 10	4 10	4 30	6	7 30
Retiro	6 48	8 13	0 8			1 18	2	8	3 18	4 8	5	8
Recoleta	6 35	8 10	8	13		1 23	2	13	3 23	5 3	4 43	5
Palermo	6 47	8 22	10 12	11 17	12 15	12 15	1 27	2	17	3 27	3 57	4 47
Hipódromo												
Belgrano, llega							2 25		4 5		6 25	
Id. sale	6 55	8 50	10 22	11 25	12 20	12 20	1 35	3 35	5 45	7 45	9 25	
Nuñez												
Rivadavia												
Olivos	7 15	8 40	10 35	11 40			1 50	3 50	5 40	8 0	9 40	
Martinez												
San Isidro	7 25	9 0	10 50	11 53	12 40	12 40	2 5	4 5	5 55	8 15	9 55	
San Fernando	7 40	9 15	11 5	12 5	12 50	12 50	2 20	4 20	6 10	8 30	10 10	
Muelle San Fdo	5 45				12 55							
Tigre	5 57	9 25	11 15	12 15		1 5	2 30	4 30	6 20	8 40	10 20	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE						
Tigre	5 30	6 0	8 5	9 30	12 20	2 40	4 30	6 30	8 50	9 0		
Muelle San Fdo	6 30											
San Fernando	5 40	6 20	8 15	9 40	12 27	2 50	4 40	6 40	7 0	9 10		
San Isidro	6 31	6 31	8 20	9 55	12 40	3 5	4 55	5 55	7 15	9 25		
Martinez												
Olivos	6 42	6 42	8 45	10 7	12 55	3 20	5 10	6 10	7 30	9 40		
Rivadavia												
Nuñez												
Belgrano	6 55	6 55	9 0	10 22	1 10	2 35 3 35	4 20	5 25	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo												
Palermo			9 5	10 30	1 18	2 43 3 43	4 28	5 33	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta			9 13	10 35	1 23	2 48 3 48	4 33	5 38	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro	7 13	7 13	9 18	10 40	1 28	2 53 3 53	4 38	5 43	6 43	7 8	8 5	10 13
Central	7 21	7 21	9 26	10 48	1 36	3 1 4 1	4 46	5 51	6 51	7 16	8 13	10 21

☆ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*

— *Trenes Espresos.*

V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajarse en estas Estaciones avisarán prévimamente al Guarda-Tren.

Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espenden Boletos de Recreo (*ida y vuelta veinte cent. m|n.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.

Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demas Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la Vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, sirvan para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un tren, especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7 0 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el expreso á las 4 y 30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Noviembre 1º de 1884. *LA ADMINISTRACION.*

Suscricion Publica
AL
Banco Provincial de Entre-Rios

La Comision encargada en esta Ciudad de la colocacion de acciones del Banco Provincial de Entre Rios, avisa al público que la suscricion queda abierta desde la fecha por el término de tres meses.

Presidente	Antonino C. Cambaceres
Tesorero	Ramon S. ...da
Secretario	Hernan Vivot
Vocales	Alvaro Varela
"	Antonio D. ...van
"	Ramon Gomez

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884

Por informes y Suscricion

Escritorio, Florida num. 42

d.6v.6 Enero

Ferro-Carriles de la Provincia
Licitacion

Se llama á licitacion para la entrega de los siguientes artículos necesarios para el consumo del año 1885:

2.000.000 kilog. aceites patas
1.000.000 " grasa para máquinas
10.000 " " " wagones
700.000 mst lbs leña sauce

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. en la oficina del Director de la Fuerza ... Moreno 134 hasta el día ... del corriente mes de Diciembre á las 2 ... hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría de la Direccion General en presencia de los interesados.—Diciembre 20 de 1884.—*El Director*.

d ... v ...

---

bebed Café Papagaio

AGENTE
M. NOTHMAN
RECONQUISTA 207

ALMORRANAS
No mas sufrimientos

Cura radical en pocos dias y aun se instantaneamente con el afamado fluido de Java, compuesto de plantas virtuosas de la Indo-China por el Dr. Wandick de Amsterdan. Van prospectos en seis idiomas.

NO MAS INYECCIONES

Las afamadas **Píldoras negras** del doctor Wardick de Amsterdan son el único remedio garantido sin mercurio que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas la gonorreas y flores blancas, no dando lugar a erupto.

Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires, se venden Drogueria Gibson, Rolon y Ca. Defensa 69. Demarchi Parodi y Ca. Defensa 155. Rivadavia 180, Drogueria del Pueblo.

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos encanecidos ó blancos á su color natural sin manchar la piel. Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios, no mancha la piel.

NO MAS PELOS

Mal colocado en la cara se hace desaparecer para siempre en 6 minutos sin el menor peligro, quedando liso como un espejo con la afamada pasta Hatéde Mme. Rachel de Bruselas. Defensa 69. Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Damarchi, Parodi y Ca. Defensa 155 y del Pueblo Rivadavia 189.

OJOS

Cataratas, ophtalmia, nubes, inflamac... etc., etc.

15 años de éxito en la América del Sud.

Cúrase completamente sin el menor peligro, sin operacion con la afamada **Agua Santa** del doctor Buchonse de Hamburgo, prospectos en seis idiomas. Drogueria Gibson, Rolon y Ca. 69 Defensa 69, Parodi y Ca. Defensa 155 y Drogueria del Pueblo Rivadavia 189.

SORDERA, ZUMBIDOS

Cualquier dolor de **Oreja**, no siendo de nacimiento, curase radicalmente con las afamadas **Gotas Divinas** del doctor Burcho ... de Hamburgo, prospecto en seis idiomas. Depositos, en las mismas casas arriba.

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos electricos galvánicos del Dr. Dickson, ... de oro garantidos ... larga duracion, se venden solamente Lamarque, 57 Victoria.

d20v3e d ... 12

Ferro-Carril
Buenos Aires
y
Puerto de la Ensenada
Horario provisorio

Desde el 10 de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

	A. M	A. M
Central	7 35	10 20
3 Esquinas	7 47	10 32
Quilmes	8 20	10 55
Pereyra F. C. E.	8 50	11 30
La Plata	9 ...	12 10

REGRESOS

	P. M	P. M
La Plata	2 ...	4 00
Pereyra F. C. E.	2 40	4 40
Quilmes	3 20	5 15
3 Esquinas	3 45	5 48
Central	4 00	5 55

Todos son expresos. *La Administracion.*

perm

Banco del Comercio

Capital nominal	$	2.000.000 m|n
" suscrito por los socios fundadores	"	655.000 "
A la suscricion publica	"	1.345.000 "

Habiendo sido aprobados los Estatutos del Banco del Comercio y constituido su Directorio, queda abierta al público la suscricion de Acciones.

Oficinas provisorias de la Sociedad, Defensa 1 (altos.)

Julio C. Sanchez	Presidente
Juan Storni	Vice-Presidente
Cayetano Gandolfi	Vocal
Mariano V. Escalada	"
Nicolas Repetto	"
Fco. Mendez Mongalves	"
Cárlos Zorraquin	"
Pedro Bilbao	"
Ruggero Bossi	"

n19-perm

Licitacion

En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente principal y secundario en el Riachuelo Provincia de Corrientes.)

Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 ps. m|n. teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros (Florida, núm. 6,) en la Capital y en el Juzgado de seccion de dicha Provincia.

Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras.

A los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en ps. 61,291.40 m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 2 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.

d28 v28e

Loteria de la Capital

Se previene al público que desde el 3 de Enero 1885 las extracciones comenzarán á las 9 a. m.

La devolucion de billetes se recibirá hasta las 8-30 a. m.—*La Comision.* d28v3e.

ESPECIFICOS

Para preservar de la polilla toda clase de cueros, para curar la sarna de las ovejas, únicos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental de 1882, por la superioridad de su clase.

En venta por mayor y menor en las casas de:

A. C. DESSEIN & Ca.
BUEN-ORDEN 507
Miguel Lanus
RIVADAVIA 369

NOTA Se hacen remesas para cualquier punto de la República en perfecta condicion.

n28v28d d p 1|2

ESPLENDIDO
SURTIDO de CARRUAGES
EN VENTA
En la calle Salta 79

Americanas de cuatro ruedas ... de Varsites americanas de Ferro-Carril faetones, victorias, brekes con todos doce ..., carretas inglesas, norteamericanas, sporters, etc., etc.

Hay tambien algunos carruajes de medio uso, como cupes de dos y cuatro asientos, ...

NOTA La casa se encarga de cualquier pedido. Pantelefono num. 3038.

63-FLORIDA-63

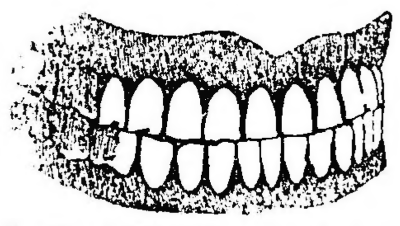

EXTRACCIONES SIN DOLOR

POR ... NUEVO SISTEMA

GALVANO ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND

Dentista americano

El mejor éxito con personas nerviosas

Precio 2 NACIONALES

GUILLERMO A. NEWLAND

Florida esquina Piedad, altos

GRAN ASERRADERO A VAPOR
DE MARMOLES D LAZUL
DE JUAN MORGLIA

Se hacen columnas torneados y lustradas de todas dimensiones. El interesado puede ver las que se han colocado en la estacion del F. C. S. elaboradas en mi establecimiento.

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo.

CALLE ROSALIA Y LARGA
BARRACAS AL NORTE

Precio de los marmoles por metro cuadrado

Chapas Marmol amarillo de 2 á 4 cent. $n 6 m|c; 4 á 6 ...; 6 á 8 ... 10; 8 á 10 ... 12.

Chapas Marmol negro de 2 á 4 cent. $n ... el m. c.; 3 á 6 ... 9; 6 á 8 ... 11; 8 á 10 ... 13.

Chapas Marmol chocolate de 2 á 4 cent. $n ... el m. c.; 4 á 6 ... 10; 6 á 8 ... 12; 8 á 10 ... 14.

NOTA Los compradores pueden elegir á su gusto ... pasando de ... 2.50 ... los precios serán convencionales, así como cualquier otro trabajo de comision.

c29v29Ero 85

DR. EMILIO MARIN
MEDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

116---CALLE ARTES---118

Cura cualquiera enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico. Especialista para curar ... y la cojera de las manos ... de los caballos.

Consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la Cochería y Caballeriza del Hipódromo del S. D. ... calle Arenales 41, esquina á ... en el mismo local animales para ser atendidos bajo su direccion ... local espacioso ... Tambien se le puede ver ... en la caballeriza del Sr. Ro...

Un gran ... d13 v13e

Ferro-carriles de la Provincia
LICITACION

Se llama á licitacion para la Construccion del Edificio de Pasageros de la Estacion "San Ni...

Los planos y pliegos de condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina del Director ... Direccion Moreno 134 todos los dias ...

Las propuestas se presentarán en la secretaria de la Direccion General hasta el dia 31 del corriente á las 2 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Diciembre 11 1884. El Director Gral. d13 v2

CLOROSIS ANEMIA PALIDEZ

Empobrecimiento de la Sangre

El HIERRO BRAVAIS
es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

El HIERRO BRAVAIS
no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

El HIERRO BRAVAIS
no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

El HIERRO BRAVAIS
es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas, resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

El HIERRO BRAVAIS
no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor Sres BOUTRON y Cª
Calle St-Lazaro, 40, Paris

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

REMINGTON PARA COSER

REMINGTON

REMINGTON PARA COSER

LA SIN RIVAL, MAQUINA DE coser Remington, desafia toda competencia de construccion sólida, de movimiento fácil, suave y rápido. Unico Agente—Paulino de Oliveira, calle Belgrano 427.

d21v7e

Ferro-Carril
DE BUENOS AIRES Y ROSARIO
AVISO

Se previene al público que desde el 1º de Enero de 1885 quedará abierto al servicio público ... Zárate.

Desde la misma fecha se pondrá en vigencia nuevo reglamento y tarifas, habiendo sido fijadas estas para todas las estaciones de la ...

La administracion. ... 1884.

FERRO-CARRIL
DE BUENOS AIRES AL PACIFICO
SECCION
Mercedes a Chacabuco

Desde el Lúnes 15 del corriente se ... servicio de trenes de pasageros y carga entre las de F. C. O. y Chacabuco en combinacion con el Ferro-carril del Oeste.

Los trenes de pasageros tendrán el siguiente horario:

SUBIDA

Sale de Mercedes	10 ...
" Franklin	10 40
" General Rivas	[illegible]
" Castilla	11 ...
" Rawson	12 ...
" San Patricio	[illegible]
Llega á Chacabuco	[illegible]

BAJADA

Sale de Chacabuco	[illegible]
" San Patricio	10 4...
" Rawson	[illegible]
" Castilla	11 ...
" General Rivas	12 ...
" Franklin	[illegible]
Llega á Mercedes	[illegible]

Buenos Aires, Diciembre ... 1884.

Por mas pormenores ocurran á Clark y Ca ...

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una Chacra
En el Partido de Quilmes

inmediata á la Estacion Bernal

12 hectareas mas o menos

EN PERFECTO ESTADO

TASACION, PS. 8000 M. NAC.

Base, 2|3 partes, ... 5,000 m|n ...

El Domingo 11 de Enero
A las 2 p. m.
EN LA MISMA CHACRA

Remataremos á la mas alta postura y por órden del señor Juez de 1ª Instancia ... Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal ...

La Chacra en el partido de Quilmes ... se compone de 12 hectareas mas ó menos ... con ñandubay y otras maderas, con quinta ... nuevo en perfecto estado compuesto de cuerpos bajo y alto ...

En bajo con dos piezas, cocina, etc., ... zas, todos con cielo rasos de yeso y pisos de ... aljibe, letrina, cochera, reja de fierro ... y portón.

Para ver las tasaciones en el de la Secretaría ... marque y, por mas datos á nuestra casa, ...

EN SEGUIDA
MUEBLES ... **MUEBLES**

Todos los muebles que adornan la casa Bernal, en la chacra arriba indicada.

NOTA En tren expreso de las ... la Plata, pasará en la Estacion Bernal, para los interesados al remate.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una PROPIEDAD CENTRAL
CALLE VICTORIA 379
DONDE NO SE VENDE
8 metros 27 cents. de frente
Al Sud y cortado por el proyectado boulevard
Por 60 metros de fondo
BASE PS. 24 875 MIN. ORO
El Sábado 10 de Enero
A las 3 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero contado por orden del señor Juez de la ... Monna Arrotea y como perteneciente a la testamentaria de Don Eduardo Bernal, la casa arriba indicada.

TERRENO ... metros 25 cent. metros al sud á la calle Victoria, con igual contrafrente ... 60 metros en sus lados Este y Oeste, ... cuadrados.

EDIFICIO Bajo nuevo en perfecto estado construido con ladrillo en cal y maderas duras, ... habitaciones, cuarto de baño, cocina, ... ra lavar, una carbonera y 2 letrinas, ... aljibe con brocal de mármol, 2 patios, ... los rasos de yeso y columnas de fierro, pisos de ... y guarda de marmol. 1 zaguan ... reja de puerta de calle de cedro. Las habitaciones ... y zócalos de madera, cielo raso de yeso ... interiores de pino y exteriores del 1o y 2o patio ... con celosias, cocina economica y su mate... de mármol y un cristal en a pared. Cañería para ... y aguas corrientes en toda la casa.

Para ver las tasaciones en la Escribanía ... marque, y por mas datos á nuestra casa.

POR EL MISMO
2 LEGUAS DE CAMPO
En arrendamiento
DE CALIDAD INMEJORABLE
EN
LAS MELLIZAS
HOY
Pueblo "PEHUAJO"
En nuestra casa, Alsina 78

Ofrecemos en arrendamiento un campo de dos leguas cuadradas, situado en las Mellizas hoy "Pehuajo" y lindando ... de ese pueblo cuyos campos son reputados ... del Oeste.

Tiene por lindero, Establecimientos ... den como son los de los señores Carabases, Casas, Pereda, Lausen, etc. etc.

Para ver el campo pueden dirigirse al ... con Fuentes, Estancia "La Cautiva" ... Pedro Giaron.

El campo puede arrendarse des... Condiciones y demas datos pueden ... nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO
Grandioso remate
SOBRE LA
Gran Avenida Santa Fe
74 LINDOS LOTES
CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS
Frente a la quinta Castells
del Sr. D. Fede...
TODAS LAS CALLES ABIERTAS

Todos los lotes demarcados, ... Arenales, Arauz, otras sin ... tro Inglés. El paraje mas ... Norte.

Sin base! Sin base!
EL DOMINGO 18 DE ENERO
A las 4 p. m.

Venderemos á la mas alta postura ... tado, por orden de su propietario.

Los terrenos arriba indicados ... paraje mas pintoresco y prominente ... de Santa-Fe.

La division y trazado de los lotes ... consultando tanto las conveniencias ... de todo el mundo, como las necesarias para la higiene que demanda la edificacion ...

La aglomeracion constante y ... de poblacion de la capital, tiene ... amente el alejamiento de las familias ... ponen en á barrios mas sanos mas higienicos ... en armonia con su manera de vivir.

A demas, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abriendo campo á la especulacion ... tiene de casas la familia que ... todo el mundo, para lo cual actualmente se encuentra un paraje mas adecuado ... de lo inmejorable por su situacion, un medio ... mosos bosques y casas quintas, está á una media ... de la plaza de la Victoria por el tramway ... la via que vá á Belgrano.

No hay que faltar a este remate. Planos y permenores se obtienen en nuestra casa, Alsina 78.

NOTA -Las escrituras serán libres de gastos para los compradores.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

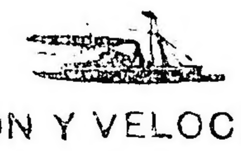

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer orden. Iluminacion electrica. Tratamiento y servicio excepcional

SALIDAS FIJAS

De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — **2a. clase $f. oro 120** — **3a. clase $f. oro 50**

El espléndido y rápido vapor

"ORIONE"
Saldrá el ...
PARA
GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor

"MARGHERITA"
Saldrá el 1º de Enero
PARA
BARCELONA Y GENOVA directamente

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores
SIRIO PERSEO ORIONE
Agentes:
LAVARELLO y Ca.
CALLE DE CORRIENTES NUM 75

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I MARGHERITA L'ITALIA
ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NUM 192

NOTA ... saldrá de ... correspondiente la Merlan ... garantido en 17 dia ...

PASTILLAS DE PALANGIE
con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con éxito en los males de **garganta, la inflamacion de las amigdalas, la ulceracion de las encias,** las **aftas, la ronquera** y la **extincion de voz.** Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. **Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival** y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIE, farmco de 1ª Clase. — Depósito en Paris 8, Rue Vivienne, y en las princip. Farmacias y Droguerias

---

AGAR CROSS & Ca.
83 - CALLE MAIPU - 83
CASA INTRODUCTORA
DE
Maquinarias y articulos de corralon

MOTOR HORIZONTAL — 83 MAIPU 83 — CALDERA CORNISH

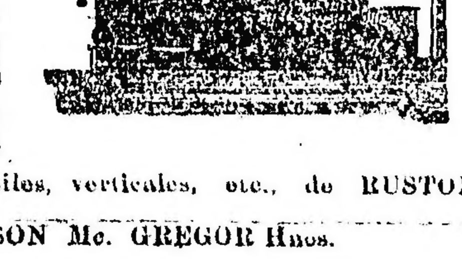

Motores horizontales, semi-fijos, portátiles, verticales, etc., de RUSTON PROCTOR y Ca., Lincoln

Cortadoras de pasto, Albion, de HARRISON Mc. GREGOR Hnos.

Rastrillos á caballo para recojer pasto.

Arados de 2 y 3 rejas de J. y F. Howard, Bedfoord.

Surtido de Sierras, Cepilladoras, Tornos, Máquinas de taladrar, etc. etc.

Aceites especiales para Máquinas de diferentes clases.

n 13e

ACEITE DE HIGADO
DE
BACALAO PANCREÁTICO
DEFRESNE
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente :

Esta nueva preparacion de Aceite de Higado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propriedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Higado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y assimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, **Autor de la Peptona**, y en las Farmacias

POR EL MISMO

3 magnificos toros

Sangre Durham puros

Propiedad del señor

D. Exequiel Ramos Mejia

Procedentes de su Establecimiento

MIRAFLORES

POR CAMBIAR DE SANGRE

EN LA

Estancia "La Carolina"

A una y media leguas

DE LA ESTACION ROQUE PEREZ

DEL F. C. DEL O.

EL MARTES 6 DE ENERO

Y despues de vender los mil animales vacunos al corte de este Establecimiento, procederemos á la venta por órden del Sr. Ramos Mejia y por tener que cambiar de sangre en su cabaña, de los siguientes toros

Ducke of Geneva 9th—importado por el Sr. [illegible], 8 años de edad, padre de "Rómulus" que fue premiado en la Exposicion Continental, pedegree de primer órden y en perfecto estado para servicio.

Remus—puro, hijo de "Ducke of Geneva 9th", hermano mellizo de "Rómulus" por "Mrs. Yorke 5th" de 5 años de edad.

Jolion—puro, hijo de "Ducke of Geneva 9th" y Mrs. Yorke 5th", 3 años de edad y magnífico desarrollo.

Estos animales que están en perfecto estado, se encontrarán en el Establecimiento "La Carolina" donde podrán verlos los interesados.

Mas datos Alsina 78. d25

POR EL MISMO

¡OJO ESTANCIEROS!

DE

800 A 1000 VACAS AL CORTE

Mestizo Durham 1ra calidad

Ganado de Caquel y Tapiales comprado a

ELIA HNOS.

EN PERFECTO ESTADO

y servidas por toros puros de TAPIALES

En uno o varios lotes

EN EL ESTABLECIMIENTO

"La Carolina"

En la Estacion Roque Perez

(F. C. del Oeste)

El Mártes 6 de Enero, á la 1 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario, un magnífico lote de animales mestizos Durnam del mejor orijen Tapiales y Caquel en perfecto estado, libre de animal entecado ó defectuoso y con novillos.

La venta se efectuará en uno o varios lotes, segun se estipule en el acto de la venta, que tendrá lugar en la arriba indicado en la estancia "La Carolina", á legua y media de la estacion Roque Perez, Ferro-carril del Oeste.

Recomendamos especialmente esta hacienda, pues pocas veces se pone en venta de tan buen orijen, teniendo ademas la ventaja de estar servida por toros magníficos Tapiales.

Los interesados pueden ir cualquier dia á la estancia donde se les mostrará el rodeo, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. d18

POR EL MISMO

JUDICIAL

De ricos muebles

Juego de sala jacaranda y raso color habana: Piano perpendicular nuevo: Juego comedor de nogal: Juegos de dormitorio: Arañas, Espejos, Alfombrados, etc., etc.

En la calle Victoria 379

Orden del señor Juez doctor Molina Arrotea y perteneciente a la testamentaria del señor don

Eduardo Bernal

EL LUNES 12 DE ENERO

A las doce del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada los siguientes muebles

SALA

Un juego jacarandá forma Luis XVI forro de raso seda color habana y compuesto de 1 sofá 2 sillones, 12 sillas con fundas de bombasi, 1 sofá solo ó especial juego, 4 galerias doradas con cortinas de tul, una consola dorada con espejo, 2 espejos de medalla, 1 rico piano perpendicular, 1 araña cristal 3 luces, un brazo doble de cristal, cuadros de mérito, alfombrado de bruselas, adornos, sillas de fantasia etc etc.

ANTESALA

Un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en razo punzó, 1 espejo marco de nogal, brazos de gas, cuadros, adornos, etc, etc.

DORMITORIO

Un juego de nogal compuesto de 1 cama para una persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y 1 mesa de [illegible] sillas, etc, etc.

ESCRITORIO

Un escritorio de caoba, 1 reloj de pared, sillas, 1 cómoda, 1 brazo de gas, 1 jueguito de 3 piezas de [illegible], cuadros, etc, etc.

COMEDOR

Un juego de nogal compuesto de un aparador de 3 cuerpos, 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento y respaldo de marroquin, alfombrado de bruselas, 1 araña de porcelana 4 luces, cristales, cubiertos, 1 espejo chimenea, 1 máquina de coser, brazo de gas, adornos, etc, etc.

PATIOS

Gran cantidad de hermosas plantas como ser: jazmines, camelias, farol de escalera, etc y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Mas datos Alsina núm 78. d27

POR EL MISMO

Linda Propiedad

AL NORTE!

Muy cerca de las CINCO ESQUINAS

Barrio high-life

Calle Libertad N. 721

10 varas de frente al Ooste por 43 y 1[2 varas de fondo

AD-CORPUS

Base de venta pesos 8000 m[n.

EL

VIERNES 2 de Enero

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada por órden terminante desu propietario.

La preciosa y bien construida propiedad, calle de Libertad núm. 721, compuesto su edificio de un [illegible] y cinco piezas más, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, maderas duras, embaldozadas y empapeladas, cuarto de baño, con cielo raso de yeso, despensa y cocina económica, zaguanes y patio mármol negro y blanco, algibe, gas y aguas corrientes, puerta de calle y ventanas de cedro, puerta de fierro, zaguan y corredor en el 2º patio, siendo toda la casa elegante y perfectamente bien construida.

El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 43 1[2 varas de fondo.

Las paredes son todas propias siendo medianera la del Norte.

La casa produce dos mil pesos m[n de renta mensual, siendo mas del uno por ciento sobre la ínfima base de ocho mil pesos nacionales oro que lo hemos puesto.

Los títulos son perfectos.

Mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. d24

POR EL MISMO

CASA CENTRAL

En el pintoresco pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

A dos cuadras de la calle Real y á cuatro de la Plaza

CALLE DE FLORES N. 53

Entre Ferro Carril y Belgrano

BASE DE VENTA

PESOS 4000 M.N.

RENTA MENSUAL

PESOS 1200 m[o.

EL DOMINGO 4 DE ENERO

A las 4 y 1[2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario.

La preciosa y central finca situada en la calle de Flores núm. 53. Compuesta de ocho habitaciones perfectamente bien construidas, cocina, letrina, corredor, grandes parrales, huerta con árboles frutales, gallinero, dos pozos de rica agua y demás comodidades de una casa de campo.

El terreno mide 16 1[2 varas de frente al Sud por 88 varas de fondo.

Los títulos son perfectos y la casa puede visitarse todos los dias.

Nota importante—Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de ps 3,000 m[n oro, con la cual podrá continuar el comprador si le conviene tomando las cédulas á estilo de plaza.

Mas datos Alsina núm. 78. d22

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

De 2 propiedades

Dos verdaderos chiches

Situacion inmejorable

CALLE

Europa 594, 596, 598 y 600

Entre San José y S. del Estero

CONSTRUCCION A TODO COSTO

RECIENTEMENTE EDIFICADAS

Prontas para ser ocupadas

PRODUCE

1 y 1[4 o[o mensual de renta

VENTA FORZOSA, POR LIQUIDACION

Base de venta bajísima

Pesos 8000 m[n. cada una

La mitad de su valor

Titulos garantidos

El Martes 6 de Enero (fiesta)

A las cinco de la tarde

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por separacion de sociedad las dos propiedades espresadas, verdaderos chiches, recientemente construidas con materiales todos de primera calidad, sin economia de ningun género y con todas las comodidades deseables

El edificio de cada casa se compone de 9 hermosas piezas 7 bajas y 2 altas, todas pintadas al fresco, hermosos cielos rasos de yeso con molduras y florones, pisos de pino de tea angosto, zocalos, respiraderos, puertas pino de tea, puertas de calle y ventanas de cedro con persianas, lindísimas rejas, umbrales de marmol, las puertas por fuera con contramarcos y guarda polvo de material y de madera por dentro, galerias con cielo rasos de yeso, paredes con pilares todo hecho en cal—maderas duras los techos y algunos con bobedilla y fierro cañeria de gas y aguas corrientes en toda la casa, un algibe con rica agua, dos letrinas para familia y servicios con inodoros á la inglesa, cocina con azulejos y campana de fierro; un bonito jardin á elevacion con escalera de Portland, rejas de fierro y puerta de id con pilares y coponez, zaguan á la calle todo de mosaico y escalera con 4 escalones de marmol, los patios y zaguanes de baldozas de la mejor clase. Los techos tienen dos hileras de ladrillo y una cubierta de Portland lo que contribuirá á que no se llueva. Las paredes todas son medianeras y sólidamente construidas.

El terreno de cada casa por la escritura es de 10 1[2 varas de frente por 50 de fondo, existiendo mas entre muros.

Recomendamos á las personas de gusto visiten estas propiedades y verán que, lo que decimos es poco, pues las casas son lindísimas en todo sentido

La venta es forzosa, por separacion de condominio

Las casas fueron construidas para ser ocupadas por sus dueños habiendo resuelto estos venderlas por tener que ausentarse del pais uno de ellos.

La base de pesos 8000 m[n.

ES BAJISIMA

No se paga el material invertido en su edificacion el frente de las casas es elegante, estilo moderno hecho con gusto y solido.

El comprador abonará por cada casa la suma de 200 ps. m[n. en garantía de la compra. d21

POR EL MISMO

DE UNA CASA

Y un TERRENO

En el Pueblo de NAVARRO

UNA

Chacra en Villa Colon

Liquidacion forzosa

Sin base!! Sin base!!

Por lo que ofrezcan

EL

SABADO 3 DE ENERO

A las 4 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público al mas alto postor, las propiedades citadas, y cuyo detalle es el siguiente

Casa en el Pueblo de Navarro

Situada en la esquina de la plaza principal con un buen edificio, tiene 18 varas de frente por 50 vs. de fondo, en lo mejor del pueblo. Dentro de poco pasará el ferro carril decretado ya por el Gobierno para el 25 de Mayo, y esta propiedad valdrá ocho veces mas que en la actualidad

Terrenos en el mismo pueblo

Situado á pocas varas de la propiedad anterior con 20 varas de frente por 50 varas de fondo. La posicion es inmejorable.

Chacra en Villa Colon

Antes pertenecia al partido de Lobos, está señalada en el plano con el numero 110. Se compone de 215 vs 17 cent. de frente por 404 varas 71 cent. de fondo, terreno de muy buena calidad y superior para la agricultura. Dista esta chacra una legua y media de Las Heras.

Todo con títulos de primer órden.

La venta es terminante- No hay base

NOTA- El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pts. por cada compra. d19

POR EL MISMO

De hacienda vacuna

Idem lanar

YEGUAS Y CABALLOS

EN EL

Partido de Navarro

CAMPO CONOCIDO POR DE POGGIO

A

3 leguas de Las Heras

La venta se hará en nuestra casa

CALLE

85- Bolivar -85

En la siguiente forma

6000 Ovejas al corte, en perfecto estado, con sus respectivos padres--Base de venta, pesos 15 m[c. cada una

80 Ovejas finas RAMBOUILLET—Base de venta, pesos 40 m[c. cada una.

100 Animales vacunos, al corte, en escelente estado de gordura y muchas lecheras mansas—Base de venta, pesos 100 m[c. cada uno.

EL SABADO 3 DE ENERO

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público con las bases mencionadas por liquidacion de negocio las haciendas citadas en el campo conocido por do Poggio, á tres leguas de Las Heras camino en direccion á Navarro. Los interesados pueden verla todos los dias en el referido campo.

Nota importante

Se arrienda el campo donde están estas haciendas compuesto de 504 cuadras, todo alambrado, dividido en 7 potreros con poblacion de primer órden.

Campo riquísimo, propio para cabaña de animales finos, invernada, etc, se arrienda con contrata ó sin ella. La estacion del ferro carril de Las Heras al 25 de Mayo quedará á pocas cuadras del campo.

Para arrendar el campo y para datos de estas haciendas etc, en nuestra casa Bolivar 85. d18

POR EL MISMO

AL NORTE

De una Propiedad

Muy bien situada

Calle 25 de Mayo N. 320

Entre Gral. Lavalle y Tucuman

VENTA obligada y forzosa

Base para la venta

PESOS 3300 M. N.

Reditúa 1 y 1[4 o[o m usual

El MARTES 6 de Enero

(FIESTA)

A las 4 P. M.

Venderemos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño, por separacion de condominio y bajo la base de 3,300 ps. m[n. oro, por la mitad de su valor.

La situacion es inmejorable, su edificio es regular y se compone de cinco piezas de material, pisos de tabla, empapeladas, letrina, cocina, etc., etc

El terreno mide segun escritura 7 varas de frente al E. por 20 de fondo al O., existiendo entre muros 7 3[4 por 21 y pico de fondo, la venta se efectuará AD-CORPUS.

La propiedad produce 40 ps. m[n. de renta mensual, inquilino seguro

La venta es forzosa Títulos garantidos

NOTA Esta propiedad fué vendida hace poco tiempo en 90,000 ps. m[c y por haber fallecido el comprador se saca nuevamente á remate

OTRA—El comprador abonará 100 ps m[n. en garantía de la compra d23

POR EL MISMO

DE TRES LINDAS

Fracciones de campo

Para pequeños propietarios

Situados en los partidos de Navarro y Las Flores

Partido de Navarro

Primer lote de 70 cuadras

CAMPO FLOR RIQUISIMO

Base de venta $ 1000 m[c. la cuadra

SEGUNDO LOTE

De 51 cuadras campo de 1ra.

Base de venta

Pesos 650 m[c. la cuadra

Partido de Las Flores

TERCER LOTE de 600 CUADRAS

BUEN CAMPO

Base de venta $ 300 m[c. la cuadra

EL

SABADO 3 DE ENERO

A las 4 de la tarde

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público los campos espresados, con las bases que se designan y cuyo detalle es como sigue

Lote 1º—Campo forma casi cuadrada situado en el cuartel 1º conocido por Bonacasa parte del que fué de D. Rufino Cejas, dista dos leguas y media de la estacion Zapiola. Es considerado como el mejor pedazo de campo de todo el partido, y se presta perfectamente para chacra, cabaña ó invernada. Se lo enseñará á los interesados el Sr. Mallarino, almacen que fué de Buenahora

Lote 2º—Campo, forma cuadrada de primera calidad. Es parte del que pertenecia á Da. Carmen de Rosales y se adjudicó á Da. Maria de los Santos Rosales, linda con don Gabriel Cambas, D. Aldao y D. José Rosales y doña Celia Rosales. Se encuentra á tres leguas al S. Oeste del pueblo de Navarro.

A los interesados se lo enseñará el Sr. D. Tomas Lopez

Lote 3º—Campo, forma regular de buena calidad, altísimo con poblaciones y monte, conocido por de don Pedro Nolasco Rojas. Es el mejor de las tres leguas de que se compone el campo, dista dos leguas al O. de la estacion Rosas y tres al N. [illegible] de Las Flores. Linda por el Este con el de doña Sinforiana Rojas y por el Este con los menores nietos de Rojas. Este campo es propio para vacas y ovejas

Todos los campos son con títulos garantidos.

La venta es fozosa por liquidacion.

Datos de todo en nuestra casa, Bolivar 85 d18

POR EL MISMO

Al Norte

DE UNA BUENA CASA

Importante para renta

CALLE

RECONQUISTA 574 al 578

Esquina a la de Santa-Fé

EDIFICIO ANTIGUO PERO SEGURO

BASE DE VENTA $ 7500 M. N.

La garantido pesos 148 m[n mensual, DOS por ciento de interes o sea 24 por ciento al año

No hay ninguna propiedad en todo el Municipio que de este interes

EL VIERNES 2 DE ENERO

A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta propiedad como para una fabulosa renta, cuyo detalle es el siguiente

TERRENO—La casa esta edificada con frente al Este y Sud, tiene 19 y 1[2 vs. de frente al Este lindando calle de Reconquista, 33 vs. y 90 centímetros al Sud lindando calle Santa-Fé; 11 vs, y 20 centímetros al Oeste lindando con doña Romualda Lisboa y 36 vs al Norte lindando con D. Carlos Diehl, ademas otra fraccion de terreno forma triangulo que es el num 578, y que pertenece á la misma casa.

EDIFICIO- Es antiguo, hay 17 piezas con techos de teja y zinc, 4 piezas altas y las demas de material, paredes hechas en cal, las piezas divididas por tabiques de madera, patios y zaguanes enladrillados, letrina [illegible] etc. Por el numero 578 es un gran salon ocupado por una fonda, piso de tierra romana, patios de ladrillo, paredes en cal etc, etc.

Títulos Garantidos

La venta es por division de condominio

OJO A LA BASE

PESOS 7500 moneda nacional oro

NOTA—El comprador abonará la suma de 200 pesos m[n en garantía de la compra d18

POR EL MISMO

Notable remate

De 5 lindas propiedades

CALLE

EUROPA N.S. 625 AL 631

Esquina a la de LOREA N. 433

Dan de renta pesos 175 m[n

41 pesos 34 centavos la esquina y 33 pesos 07 las 4 restantes

Base de venta por las cinco

PESOS 12,000 M. N. ORO

Fraccionadas 3100 pesos m[n la esquina y 2275 pesos m[n cada una de las 4 restantes

Dan de interes 1 1[2 o[o mensual

No hay titulo ni valor

Que dé esa renta, ni tan seguro como la propiedad

Edificacion

MODERNA Y SOLIDA

Barrio comercial

Y DE UN INMENSO PORVENIR

EL

MARTES 6 DE ENERO, fiesta

A las 5 y 1[2 de la tarde

Venderemos en remate público con las bases establecidas las 5 propiedades mencionadas situadas en un lindísimo barrio y pobladísimo donde no hay nada sin alquilar.

El edificio de cada una se compone de cuatro lindísimas piezas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, pozos de buena agua, cocina, letrina, patios y zaguanes embaldosados, maderas duras, puertas vidrieras en los zaguanes, buena construccion, el frente revocado, con pasamanos y llamadores nikelados, etc. etc.

La esquina ocupada actualmente por un almacen, se compone de 4 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, pozo de buena agua, cocina, letrina, gas, maderas duras, buena construccion, puertas de pino, umbrales de mármol, etc., etc.

La esquina reditúa 41 ps con 33 cent m[n mensual teniendo una contrata.

La venta se efectuará en [illegible] en cinco lotes, al gusto de los interesados.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 ps. m[n. por cada una en garantía de la compra. d25

POR EL MISMO

De siete preciosos

Lotes de Terreno

Situados en la calle

BOULEVARD CORDOBA

Esquina a la de Junin

A una cuadra de la Escuela Normal

Frente al HOSPITAL de CLINICA

A cuatro cuadras

Del futuro Congreso

Calle con gas y aguas corrientes

Dentro de tres ó cuatro meses pasará la via del tramway á la Penitenciaria y Palermo

Lotes de 10 varas de frente

Por 35 de fondo

Sin base!!! Sin base!!!

A LA MAS ALTA POSTURA

VENTA LIBERAL

Division de condominio

EL

DOMINGO 4 DE ENERO

A las 5 p. m.

Venderemos en remate público POR LO QUE DEN los lotes mencionados, situados con frente á la presa calle Córdoba y fondo a la de Junin 70 varas de frente divididos en 7 lotes de 10 vs cada uno pudiendo tomar los compradores, uno ó mas lotes, pues se dará accion á varios

El terreno está todo cercado de pared y lleno de preciosos árboles frutales de lo mejor

La situacion es magnífica y de un porvenir como el mejor terreno.

Habrá planos por los cuales se hará la escritura [illegible]

Títulos completamente garantidos d19

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un lindo Campo

CON POBLACIONES, &

En el Partido de la Magdalena

A dos leguas al Norte del Pueblo

CAMPO RIQUISIMO

955 hectareas, 86 areas, 27 centi-areas o sean 566 cuadras cuadradas

Tasacion de todo con poblaciones

Pesos 33,075 88 centavos m n. oro

2[3 partes base de venta

$ 22,050 M. N.

EL

Mártes 30 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones etc como se detalla en el siguiente EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina Dr. Don Gabriel Larsen del Castaño se hace saber que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra contra Don Felix Brizuela, el dia 30 del corriente se procederá a la venta en remate público y á la mas alta postura por los martilleros [illegible] el campo poblaciones y alambrado situado en el partido de la "Magdalena" jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires, el campo se halla [illegible] á 10 kilómetros del pueblo cabeza de Partido linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por al N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Mostrada Oca por el S. E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O. con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9 558 627 mts 13 cuadrados. Las poblaciones son 1º La principal situada sobre el camino que va de la "Plata á la Magdalena" y se compone de tres piezas 10 mts 14 mts de pared de ladrillos en barro con techo de paja otras 2 de quincho y paja un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro con techo de paja y una cochera de tabla, pozo de balde etc. 2º Puesto [illegible] de paja todo esto avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas 86 areas 27 centiareas y 3 decimetros cuadrados estimado al precio de 30 ps. m[n la hectarea importa ps. m[n 28,67 ,88 las poblaciones así estimadas todas en 800 ps. m[n. Alambrado 18 kilómetros de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay á 11 mts. están avaluados en 200 ps. m[n. el kilómetro lo que suma el total en 3,600 ps. de igual moneda. Importando el valor total de la tasacion la suma de [illegible] tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m[n. oro previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion o sean 22,050 ps. 58 cts m n. Buenos Aires Diciembre 3 de 1884 Pedro Cesares, Secretario

Nota importante Por disposicion terminante del Sr. Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto, la suma de mil pesos m[n. oro d5

POR EL MISMO

De una buena propiedad

Casa para renta o habitarla

Situada calle Junin 379

ENTRE LAS

Cordoba y Paraguay

EDIFICIO SOLIDO Y MODERNO

25 varas de frente por 70 de fondo

Base de venta

Pesos 6500 m[n.

[illegible]

Pesos 1800 m[c. mensuales

[illegible]

A tres cuadras de Boulevard Callao

del futuro Congreso de la Nacion

Titulos garantidos

EL DOMINGO 4 DE ENERO

A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada esta gran propiedad situada en uno de los mas altos y mas lindos parajes de la ciudad, con una area de terreno de 25 varas de frente al Oeste, por 70 varas de fondo, y su edificio de 10 lindas piezas pintura al fresco, cielo-rasos, piso de baldoza, algibe, pozo con doble pileta, cochera, azotea de baldoza, caballeriza, etc.

Ademas hay un gran jardin con variedad de plantas algunas finas, caminos de violetas, parrales con arcos de fierro etc, etc.

Nota importante

La casa reconoce una contrata que faltan dos años escasos para terminarla por 1800 pesos m[c de alquiler mensual.

Eduardo Almiron

DE UNA

LINDA CASA

CALLE SOLIS 920

Entre Armonía y [illegible]

10 varas de fte. al Oeste por 40 de fondo

Base de venta

Pesos 3.800 M. Nacional

El dia 11 de Enero, á las 10 de la mañana, venderé en remate público, por órden de su dueño, la casa indicada. Tiene 5 piezas de material con cielos razos de yeso y piso de madera, cocina, letrina, algibe, sumidero, árboles frutales y parral. Su construccion es moderna y sus materiales de primer órden. Se garanten títulos perfectos.

Los importantes edificios públicos y privados que se construyen en ese barrio, le dará á la vuelta de muy pocos meses, una importancia muy superior á la actual (Parque de Artilleria, Hospital Inglés, Estacion del F. C. del Sud, Hospicios, etc.) Dentro de muy poco se dará comienzo á la pavimentacion de sus calles.

Hay quien ofrece 40 m[n. de alquiler al mes.

¡Ojo especuladores!

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 10 o[o sobre el importe de la venta, como garantía.—Por mas datos ocurrrir Bolivar 132. d30

Julio Viale

De Comestibles y Bebidas

TODOS

Los dias MIERCOLES

A las doce del dia

EN LA CASA calle DEFENSA 97

Procederé al remate de articulos del ramo. d30

Varela y Del Valle

49-SAN MARTIN-49

De una cómoda propiedad

CALLE

ALSINA 955

9 metros 393 milímetros de frente por 45 metros 32 milímetros de fondo

EL DOMINGO 11 DE ENERO

A las 3 P. M.

Base de venta bajísima

4,000 nacionales

Ad-Corpus

El Domingo 11 de Enero de 1885, procederemos á vender bajo la ínfima base de 4.000 nacionales la propiedad arriba espresada que consta de seis piezas de material, maderas duras, techos de baldozas, parrales, etc. etc.

La casa está alquilada actualmente sumamente barata, y aún así dá el 1 o[o de renta mensual. d27

POR LOS MISMOS

Un Lote de TERRENO central

CALLE PRINGLES

Entre Rivadavia y Victoria

EL DIA 11 DE ENERO 1885

A las 4 p. m.

Sin base!

Por lo que den!

9 metros 79 centímetros de frente por 29 metros 61 centímetros de fondo

Frente á la plaza del vaciadero de basuras

Tramway de ida y vuelta á cincuenta varas.

El Domingo 11 de Enero, venderemos por órden de su dueño el terreno espresado sin base [illegible] que den, situado frente a la plaza de las [illegible] el 1º de setiembre que dentro de [illegible] desaparecer convirtiéndose en una [illegible] mas alta del Municipio

POR LOS MISMOS

Sin base--Sin base

CALLE SAN CARLOS

Entre Liniers y Loria

¡¡TERRENO ALTO!!

9 varas de frente

POR

22 varas de fondo

A una cuadra de la Estacion Lacroze

EL

Domingo 11 de Enero

A las 4 p. m.

El dia y hora [illegible] rematamos el lote de terreno arriba espresado á la mas alta postura [illegible] de contado

Todo comprador dará el 5 por o[o de garantía d27

POR LOS MISMOS

DOS HERMOSOS

LOTES Y PROPIEDADES

EN

BARRACAS AL SUD

A 3 cuadras de la Iglesia

SITUACION INMEJORABLE

Sin base

Por lo que den

EL

Domingo 18 de Enero

A las dos p m.

El dia y hora [illegible] remataremos [illegible] en Barracas al Sud [illegible] por órden de su dueño [illegible] propiedades [illegible] siguiente [illegible]

Primer lote El terreno compuesto de [illegible] metros 0 centímetros de frente á la calle [illegible] por 115 metros de fondo con frente a la calle [illegible]. En este terreno hay un edificio de azotea á la calle de Progreso con [illegible] compone de 5 habitaciones de material [illegible] cocina, letrina, pozo, algibe [illegible] de pared, parral de fierro y gran porton también de fierro

Segundo lote de terreno contiguo al anterior sin edificio de 4[illegible] metros de frente a la calle [illegible] por 57 metros de fondo

Tercer lote de terreno en seguida [illegible] anterior compuesto de 4 metros [illegible] calle Progreso por [illegible] metros de fondo

Cuarto lote de terreno con edificio compuesto de [illegible] metros 70 de frente a la calle [illegible] 50 metros de fondo

El edificio de material y azotea se compone de habitaciones cocina, letrina y pozo de balde [illegible] terreno todo cercado

Quinto lote de terreno con edificio de [illegible] compuesto de 2 metros 70 de frente a la calle [illegible] por [illegible] metros de fondo [illegible]. El edificio se compone de [illegible] cocina, letrina y pozo.

Sesto lote de terreno sin edificio compuesto de 45 metros [illegible] de frente á la calle [illegible] por [illegible] metros de fondo

Septimo lote de terreno sin edificio y contiguo al anterior de [illegible] metros de frente a la calle [illegible] por 57 metros de fondo

Todos estos lotes se rematarán sin base á la mejor postura

Inútil es agregar que los títulos son de primer órden

El comprador depositará el 5 o[o en garantía

Todo lo edificado produce [illegible] d27

POR LOS MISMOS

En Barracas al Norte

El Domingo 18 de Enero

A las 3 p m

DE UNA CASA DE AZOTEA

Con 4 habitaciones

Sta. Adelaida 119

Y TRES ESQUINAS

A media cuadra de la plaza de San Antonio

10 metros 52 centímetros de fondo por 17 metros 32 centímetros de fondo

SIN BASE!

El dia y hora indicados procederemos [illegible] Barracas al Norte á la venta en remate público de la propiedad arriba mencionada

El comprador depositará el 5 o[o en garantía d27

POR LOS MISMOS

De la ANTIGUA CHACRA

Del doctor del Valle

SITUADA EN "GLEW"

LINEA DEL FERRO CARRIL DEL SUD

A veinte minutos de las estaciones

BURZACO y GLEW

EL DOMINGO 25 DE ENERO

A LAS 3 P. M.

En la Estacion Burzaco

15-cuadras cuadradas-15

El mejor campo de las inmediaciones

Todo alambrado

CON UNA PRECIOSA CASA

Base de venta: 4,000 nacionales

Tiene deuda hipotecaria por 2,500 pesos fuertes

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 3 p. m. procederemos en la Estacion Burzaco del ferro carril del Sud, á la venta en remate público de la Chacra y edificio arriba designado, compuesta de 15 cuadras cuadradas del mejor campo, todo alambrado, con monte de duraznos, etc.

El edificio de buenos materiales se compone de 4 habitaciones principales con techos de pizarra y pisos de baldoza fina, 1 pieza para servicio, cocina con cocina económica, letrina, cochera, galpon de madera y pozo de balde.

El edificio está todo rodeado de galerias.

Esta propiedad tiene una deuda con el Banco Hipotecario por 2500 $, que el comprador puede hacerse cargo de ella.

Actualmente está arrendada y produce un buen interés.

Al firmarse el boleto el comprador entregará el 5 o[o en garantía. d27

Adalberto E. Schutt

¡AL NORTE!

PARA RICOS Y POBRES

DE LA CASA

Calle CHARCAS 1007

ENTRE

AZCUENAGA y Larrea

13 y 3[4 varas de frente por 30 varas de fondo

A una cuadra del gran Boulevard Santa Fé y á cinco cuadras del futuro Congreso

EL DOMINGO 4 DE ENERO

A las 3 de la tarde

Base ínfima $ 2000 m[n. nac.

El [illegible] indicado, procederé á vender [illegible] que exceda la base de $ 2000 [illegible] la casa calle Charcas 1007 y cuyo terreno se compone de 13 3[4 vs frente por 30 vs. fondo, y el edificio tiene 3 habitaciones grandes, 2 de ellas con techo de [illegible] techo de azotea [illegible] entrada [illegible]

Títulos de primer órden

Por mas datos á mi escritorio S. Martin 90

POR EL MISMO

De un lindo terreno

16 varas de frente [illegible]

Sda. Cochabamba

[illegible]

EL DOMINGO 4 de ENERO

A las 3 de la tarde

¡POR LO QUE DEN!

[illegible]

Por mas datos á mi escritorio San Martin 90

Andres W. Merea

En mi casa

DEFENSA N. 72

[illegible]

Vicente Hoyo & Ca.

Pueblo de la Ensenada

Inmediato al gran Puerto

Espléndida manzana de Terreno

SITUACION MAGNIFICA

[illegible]

La venta será sin base

AL MEJOR POSTOR

El Domingo 4 de Enero [illegible]

TITULOS GARANTIDOS

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

[illegible]

GUARNICIONES

[illegible]

NOTA

Se anticipa dinero [illegible] Calle B[illegible] num 145

Bohigas y Dejean

ESPECIAL REMATE

DE

Articulos

FANTASIA

REGALOS

DE AÑO NUEVO-1885

Riquisimos pianos

Liquidacion de varias facturas [illegible] de varias Casas Introductoras

Los dias 29 y 30 del corriente [illegible] venderemos al mas alto postor [illegible] los artículos siguientes

Un riquísimo escritorio biblioteca [illegible]

Pedro Salces

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

Muy central

A 5 y 1[2 cuadras de la Plaza de Mayo y [illegible] del Paseo de Julio

Inmediata á todos los Bancos y Administraciones Públicas. Rodeada de espléndidos edificios

Calle Gral. Lavalle 35

BASE DE VENTA

Pesos 10,000 moneda nac.

AD-CORPUS

El Jueves 15 de Enero á las 5 [illegible] venderé á la mejor oferta que exeda de dicha base la casa espresada anteriormente, compuesto su terreno de 7 1[3 varas de frente al Sud, por 41 de fondo al Norte.

El edificio y accesorios constan de 7 piezas de material y azotea 4 idem de madera techos de tabla y zinc—todas con piso tambien de tabla y cielos razos—cocina cañerias para gas y aguas corrientes—hermoso parral en el segundo patio, etc., etc

Esta venta ha sido ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Benjamin Basualdo en los autos testamentarios de Dª Paulina Sotoes, que tramitan por la Secretaria á cargo de Dn. Eduardo Munilla.

Por otros datos y para ver los títulos que son perfectos, ocúrrase á mi Escritorio, Bolivar 16 Escribania de Pereira.

NOTA El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 5 o[o sobre el precio, ó bien un fiador abonado. d11

Lino D. Lagos

JUDICIAL

De un campo

En el Partido de Pila

Perteneciente á la Testamentaria de don Luis Palacios y de órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, doctor don Federico [illegible]

EL DIA 7 DE ENERO DE 1885

[illegible]

Venderé por órden del señor Juez en lo Civil, una área de campo compuesta de trescientas cuadras cuadradas ó sean 5,062,200 metros cuadrados, linda por todos sus costados con campo de propiedad pública.

El precio de la tasacion es de cuatro mil novecientos sesenta pesos m[n y no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes.

El remate tendrá lugar en mi escritorio calle Perú 27, donde pueden pasarse por informes secretario Sr. Cabral d25

L. Mattaldi Hno.

Ad-Corpus

De una casa de inquilinato

AL NORTE!

TACUAHRI NUM. 549

[illegible]

Pesos 5000 m[n.

El Domingo 4 de Enero

[illegible]

Teofilo T. Sanchez

JUDICIAL

El Pueblo del Pergamino

De una Finca

Situada en la Plaza Principal

CALLE

ONCE SETIEMBRE

Esquina a la de la Merced

Dividida en 3 cuerpos

Perteneciente á la testamentaria de don [illegible]

El Miércoles 21 de Enero [illegible] de la tarde [illegible]

[illegible]

TASACIONES

BASES

[illegible]

Florencio Madero

[illegible]

Artalejo y Echeverria

PARA AÑO NUEVO

En nuestra casa

PIEDAD N. 103

MUEBLES, ALHAJAS

Y

ARTICULOS PARA REGALOS

Los dias Sabado y Lunes 29 Martes 30 y Miércoles 31 á la 12 en punto [illegible] d26

F. Segovia Alcaraz

De un espléndido

TERRENO

SITUADO

EN LA CALLE GALLO

En la barranca

[illegible] BOULEVARD

GENERAL ALVEAR

El Martes 6 de Enero de 1885, á las 5 de la tarde

Por orden [illegible] venderé al mejor postor, [illegible] el terreno situado en la Calle de Gallo [illegible] barranca [illegible] 192 varas de Gran Boulevard General Alvear y con magnífica vista al caudaloso Rio de la Plata y cuya área se compone de 10 varas de frente al Norte por [illegible] fondo sobre el costado Oeste y 48 sobre el costado Este.

La venta se hará en tres lotes de [illegible] varas de frente cada uno con sus fondos respectivos [illegible] de los interesados.

Linda por el fondo con la antigua quinta del señor don Mariano Saavedra hoy de don Mariano Unzué [illegible] el terreno se encuentra cercado de pared en tres de sus frentes y en el interior con árboles.

OJO Aprovechen la mejor oportunidad para los que con poco dinero puedan hacerse de un lindo lote sobre el mas precioso paseo y á solo media cuadra del tramway del señor Lacroze, que pasa por los antiguos corrales hasta la Penitenciaria y vuelve por el estado Sud de la Avenida General Alvear. Títulos perfectos.

NOTA El comprador abonará el 10 o[o sobre el valor de la venta.

Por mas informes [illegible] 31 cuarto 22, de 1 á 4 p m. d27

Francisco Constenla

SEMANAL

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

Muebles riquísimos, juegos de sala forrados en raso, seda, casimir, yuti, etc, etc, etc

Juegos de dormitorio nogal y roble de las formas mas elegantes y mas fuertes—Hermosos juegos de comedor—Lavatorios, camas, cómodas, escritorios, mesas de comedor, id de centro, id de luz—Gran cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases y para todas fortunas—Artículos de bazar, fantasía y platería para regalos de año nuevo—Vinos champagne, oporto, jerez, so erne, etc—Cigarros habanos de las marcas mas acreditadas.

En mi casa Bolivar N. 14

El Miércoles 31 de Diciembre

A las 12 del dia

Venderé al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados que no detallo por su estension.

NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita objetos para rematar. d28

POR EL MISMO

SEMANAL

¡ Mercaderias Generales !

Artículos de

ALMACEN
CRISTALERIA
JUGUETERIA
ZAPATERIA
FERRETERIA
etc., etc., etc.

Bramante de varias clases y marcas—Gran cantidad de platina y artículos de fantasía. Yerba paraguaya legítima. Vinos oporto, champagne, burdeos, soterne, margou, jerez, etc.

En mi casa Bolivar N. 14

El viérnes dia 2 del próximo Enero á las 12 del dia venderé al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de mercaderías que no detallo por su estension. d28

Juan Cazales

El Mártes 30 de Dic'bre

A las tres de la tarde

En el Muelle de las Catalinas

DE

35 bordalesas

Vino Francés, marca Corona, calidad inmejorable, venderé el dia y hora indicado, por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion de Comercio, una partida de treinta y cinco Bordalesas de vino, libre de todo derecho de aduana.

Lotes á satisfaccion de los interesados por mas datos al Martillero, Moreno 78. d25

G. Valero Serrano

Gran remate colosal

En el pintoresco

PUEBLO DEL TANDIL

LOS DIAS

DOMINGO 4

LUNES 5

Y MARTES 6

DE ENERO

A las 3 en punto

Empezaré el remate en las mismas propiedades, donde estarán las banderas, vendere por órden de su dueño don Juan Laharrague, antiguo vecino y comerciante de este pueblo, **85 lotes de terreno**, muchos de ellos con edificio y cercados de material cocido, todo esto se venderá sin base ninguna, por el precio que quieran pagar los interesados.

A más, 5 propiedades con buenas casas, todo cercado y construidos con los mejores materiales, estos tienen base, la mitad de su valor, hoy están alquilados y dan buena renta.

Todas estas propiedades son muy centrales, en las principales calles del pueblo: acudir al remate y verán que es la verdad; los lotes que quedan mas lejos, distan solamente cuatro cuadras de la principal plaza de los edificios públicos y otros 1, 2 y 3 cuadras que quedan como quien sale de la plaza á la estacion ferro-carril Sud; todo rodeados de negocios y casas de familia.

Todo el público lo sabe que es el único pueblo de la República Argentina que está llamado de por si solo ser un pueblo de recreo para familias de buen gusto, por su posicion inmejorable, por sus ricas aguas minerales y grandes piletas para baños, a res muy sanos, que el que no muero, sana radicalmente en pocos dias; y en vista de la verdad y del gran porvenir que tiene este pueblo, quien es aquel que no compre un solar, en las condiciones que se venderán, la mitad de la compra al contado y la otra mitad á 4 meses, con el interés del 8 p. ojo anual, títulos sin gravámen, escrituracion gratis toda tramitacion de la trasferencia por cuenta del vendedor.

Por mas datos ó pormenores, al Rematador en el Tandil; ó en la Capital, al propietario S. Juan 404, ó en los diarios del Tandil que estan detallados los lotes de tantas varas. d23

Miguel Cano

IMPORTANTE REMATE

Calle Montevideo 245

DE TODO EL MOBILIARIO

Que adorna la casa habitacion

Del Cónsul de España

Por ausentarse del pais

CONSISTE en:

Juegos de sala
Magníficos cuadros
Un soberbio piano
Ricos muebles de dormitorio
de comedor y escritorio

EL VIERNES 2 DE ENERO

A LAS 12 P. M.

Remataré de órden del Cónsul de España D. D. Isidoro R. Espina, que se ausenta del pais, todo el rico y lujoso mobiliario que adorna su casa habitacion calle Montevideo núm. 245, entre Corrientes y Lavalle, compuesto de 1 juego de sala y ante-sala forrado de rico damasco de Valencia; cenefas de id, y colgaduras de id; un piano nuevo flamante con incrustaciones de oro, y plata como quizá no haya otro en el pais, juegos de dormitorio de jacarandá, id de escritorio, precioso juego de comedor; una coleccion completa de cuadros al óleo todos originales y de mérito indisputable, sillas y mesitas de fantasía, al fontrado, etc.

Desde el dia antes del remate podrán verse los muebles y la gran coleccion de cuadros dándose el respectivo catálogo el cual podrá pedirse tambien en mi casa Reconquista 381. d23

POR EL MISMO

Al Norte

DE

Una buena FINCA

CALLE

MAIPU NUMERO 463

Casi esquina Paraguay

Con la base de ps. 6000 m|n.

EL

Domingo 4 de Enero

A las 5 p. m.

Remataré de órden terminante de su dueño dinero de contado y con la ínfima base de 6,000 ps m|n, la bien situada finca calle Maipú núm. 463 antes de llegar á la calle de Paraguay y compuesto un terreno de 8 varas de frente al Oeste calle de Maipú, por 36 varas de fondo con seis piezas de azotea, cocina y letrina. Esta casa está ubicada á dos cuadras de la gran plaza San Martin, con tramway á la puerta y la seguridad de que se vá á proceder inmediatamente á la nivelacion de la calle, lo que hará que todas las propiedades en aquel paraje cobren inmenso valor.

Escrituras garantidas que son de primer órden.

Por mas informes á mi casa Reconquista núm. 81. d25

Pedro Gimenez

De una casa de poco precio 744 m|n en el pueblo de Quilmes, calle Sarmiento No. 15, á una cuadra y media de la Plaza, mide 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo, 3 habitaciones y oficina correspondiente y demas comodidades.

El remate tendrá lugar el Juéves 10 de Enero á las 5 de la tarde. d26

Celedonio Sosa

JUDICIAL

EN CHACABUCO

EL

DOMINGO 4 de ENERO

A las 2 de la tarde

En el Hotel de la Union, donde estará la bandera

Venderé por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, en público remate al mas alto precio y dinero de contado:

Una chacra con el número ciento treinta y ocho ubicada en este pueblo y como perteneciente á la Testamentaria de Don Toribio Tayguan, cuya tasacion es de ciento sesenta y cinco pesos oro con treinta y tres centavos m|n oro.

No se admitirá oferta sinó escede de las dos terceras partes que son 103 pesos con 24 cent. m|n de oro.

A la hora indicada nadie que sea interesado debe faltar.

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

Una esplendida finca

Y

60 lotes de terrenos

Pertenecientes á la Testamentaria de la señora doña Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga—Y órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Cárlos Molina Arrotea.

SITUADOS

En uno de los parajes mas comerciales y á inmediaciones de la Estacion del

11 DE SETIEMBRE

Frente a los talleres del F. C. del O.

Terrenos altos y muy higiénicos

Paraje de inmenso porvenir

El Domingo 11 de Enero de 1885, á las 2 de la tarde, y bajo la base que cada lote indica, procederemos á la venta en público remate, de la hermosa finca y 60 lotes de terrenos, todos pertenecientes á la testamentería de la Sra. Da. Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga y órden del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

LOTE NUM. 1. Un hermoso edificio compuesto de altos y bajos y edificado en terreno de 52 varas 40 cent. de frente á la calle de Corrientes, por 41 varas 30 cent. tambien de frente por la calle Centro-América. La parte baja se compone de 22 habitaciones en perfecto estado, incluso un gran comedor con sótano espacioso en el ante comedor, cuartos de baño, pisos de madera, cielo rasos de yeso, chimeneas de mármol, puertas con celosías de cedro, cocina, 2 letrinas, almacen para depósito, caballeriza, 1 palomar, invernaculo, pozo de balde depósito de fierro para agua, pileta de material, aljibe con brocal de mármol, pátios, jardin con una hermosa magnolia de 30 años, galerias, corredores, porton de fierro, cochera, y algunos árboles frutales.

El piso alto consta de 2 cuerpos, el primero con 7 habitaciones empapeladas, techos con tirantes de madera dura y embaldosados, ventanas con celosías de cedro, pisos de maderas y pasadizo á la entrada de la escalera de mármol, á más una escalera de fierro en el segundo patio forma helicoidal, y masetas de mármol en el patio y azotea. El segundo cuerpo se compone de 3 habitaciones independientes del primero y 1 vestíbulo.

TASACION

Finca . . . 477,743 20

Terreno . . 140,787 30 $ m|c 618,530.76

2|3 partes base para la venta, $ 412,353,83 m|c.

LOTE NUM. 2. Otro edificio en terreno de 12 varas de frente á la calle Centro América, por 55 vs. 85 cent. de fondo. Se compone de 2 habitaciones, cocina, letrina y un galponsito pequeño para depósito, un pozo medianero con brocal de material.

TASACION

Edificio . . . 13,296.60

Terreno . . . 33,254 40 $ m|c 46,551 00

2|3 partes base para la venta, que son $ 31,034 m|c.

LOTE NUM. 3—Tambien con edificio edificado sobre terreno de 11 varas 60 cent. de frente á la calle Centro America, por 55 vs. 85 cent. de fondo, tiene 2 habitaciones con muro de ladrillos, 3 puertas y 2 ventanas interiores y pozos medianeros.

TASACION

Edificio 5,500

Terreno 31,305-55 $ m|c 27,305-55

2|3 partes base para la venta . . . $4,870 30 m|c

Lote	Frente	Fondo	Tasacion	2|3 base para la venta
Frente á la calle Centro-América				
N. 4—10	vs. fte. por	50 fdo.	$ 26840	17897 32 m|c
5—10	" "	50 "	26840	17897.32
6—10	" "	50 "	26840	17897.32
7—10	" "	50 "	26840	17897 32
8—10	" "	50 "	26840	17897.32
9—10	" "	50 "	26846	17897 32
10—11.70	" "	50 esq.	32422-40	21614.94
Frente á la calle General Lavalle				
11—10	vs. fte. por	48.10 fdo	25980	17320 —
12—10	" "	48.86 "	23982	[illegible]
13—10	" "	48.62 "	23512	[illegible]
14—10	" "	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15—11.11	" "	40.14 esq	27874 80	[illegible]3.20
Frente á la calle Nueva Granada				
16—10	vs. fte. por	52 16 fdo	21650	14433 33
17—10	" "	52.32 "	[illegible]	[illegible]
18—10	" "	52.48	[illegible]	[illegible]
19—10	" "	52.65 "	22516	[illegible]
Frente á la calle Corrientes				
20—[illegible]	vs. fte. por	50 esq	28340	[illegible]
21—9 45	"	50 fdo	27822 40	[illegible]
22—9 45	" "	50	28840	[illegible]
23—9 45	" "	50 "	28840	[illegible]
24—9 45	" "	50 "	28540	19022, 3
25—9 45	" "	43.94 "	30000	20000
26—11 20	" "	50 esq.	42075	28050
27—10	" "	50 fdo	25980	17320
28—10	" "	50	25547	17031 31
29—10	" "	50 "	25114	16742 66
30—10	" "	50 "	24681	16454
31—10	" "	50 "	24248	16165, 21
32—10	" "	50 "	24258	16105 33
33—10	" "	50 "	23815	15870 00
34—10	" "	50 "	23382	15580 —
35—10.30	" "	50 esq	35016 70	23344 46
Frente á la calle Ecuador				
36—10	vs. fte. por	[illegible].10 fdo	19918	13278 66
37—10	" "	54.61 "	19485	12990 —
38—10	" "	55.17 "	19052	12701 [illegible]
39—10	" "	55.71 "	18619	12412.66
40—14.30	" "	53.24 "	26004 30	17336.20
Frente á la calle General Lavalle				
41—12.53	vs. fte. por	37.85 fdo	19530	13020 —
42—10	" "	37.02 "	15588	10392 —
43—10	" "	36.50 "	15588	10392 —
44—10	" "	51.50 "	19918	13278.66
45—10	" "	51.05 "	20784	13856 —
46—10	" "	50.70 "	21650	14433 33
47—10	" "	50.58 "	22516	15010 66
48—10 73	" "	50.37 esq	26017 70	17345 13
Frente á la calle Nueva Granada				
49—10	vs. fte. por	50.73 fdo	20784	13856
50—10	" "	50 73 "	20784	13856
51—10	" "	50.73 "	20784	13856
52—10	" "	50.73 "	20784	13856 —
Frente á la calle General Lavalle				
53—25.37	vs. fte. por	21.05 esq	26611 20	17740 80
54—25.30	" "	21.08 fdo	17576	11717 33
55—25.27	" "	20.92 "	17576	11717 33
56—25.27	" "	19.30 esq	19778	[illegible]
57—20.58	" "	18.15 "	14257 60	9505.07
58—20.54	" "	17.01 fdo	12475 40	8316.94
59—20.58	" "	17.09 "	11584 30	7722.87
60—20.54	" "	16.57 "	10693 20	7128.80

NOTA—Inutil nos parece llamar la atencion sobre este importante remate, pues, de todos es bastante conocido el valor que han tomado los terrenos y las propiedades á inmediacion del 11 de Setiembre. El punto no quedo ser mas comercial, pues hay tramways en todas direcciones. El terreno es alto y sumamente higiénico el aire. Los lotes están al alcance de todos los bolsillos, pues, la venta siendo judicial, han sido tasados como para venderlos.

La propiedad cuya adquisicion recomendamos á la gente de dinero, es construida á todo costo, habiendo sido tasada en la mitad de lo que costó.

Títulos perfectos.

Por mas informes, á los martilleros Piedad 211. d13

Rodolfo Martin

JUDICIAL

El Juéves 1o. de Enero á las 3 p. m., de una PROPIEDAD en el Pueblo de San JOSE DE FLORES.

Base de venta

6,000 PESOS M. Nacional oro

El Domingo 4 de Enero a las 3 p. m. de una propiedad en el pueblo de Moron. Base de venta 2000 pesos m|n oro.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Doctor Dn. Gabriel Larsen del Castaño se hace saber por medio del presente que el martillero público Dn. Rodolfo Martin ha sido autorizado para vender en remate el dia que el designe dos propiedades situadas en los pueblos de Flores y Moron, la primera se encuentra en la calle Rivadavia y Belgrano y su terreno se compone de 912 metros cuadrados, la 2a casa se encuentra en la calle de Rivadavia número 166 á 172 contigua á la anterior, y en un terreno de 17 metros de frente al N. por 45 metros de fondo al S habiendo sido tasada incluso el edificio en la suma de 9000 pesos moneda nacional oro y la base para su venta son las 2|3 partes de esa tasacion. La casa de Moron está situada en el ángulo N E de la calles San Martin y Alvear y su terreno mide 32 metros y 41 mils. de frente al E calle San Martin, con igual contrafrente al Oeste y 60 ms. 620 mils. de frente al N. calle Alvear con igual contra frente al S. tasada en todos sus ramos incluso el edificio en la suma de pesos 3,000 m|n. oro, teniendo para su venta las 2|3 partes de dicha tasacion. Esta venta ha sido ordenada por el espediente seguido por el Banco de la Provincia contra los Sres. Tomás Gowland é hijos—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1884—*J. Reynoso.*—Por otros informes al escritorio del martillero Victoria 78 (altos). d7

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, á REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de [illegible] de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. pm.

H. Baizan

El Juéves 1o de Enero á las 2 de la tarde: de una casa.—Propiedad espléndida sobre las barrancas del Paraná, calle de Victoria formando esquina á la de 25 de Mayo.—Situacion inmejorable, 50 vs. de fte al Norte por 50 de fdo doce magníficas habitaciones, caballeriza, cochera, pozo, árboles frutales, buena renta, actualmente la ocupa el Sr. Contador de Aduana, perteneciente á la señora Alzaga de Lopez, base 50,000 ps m|c. Debo hacer presente que el Pueblo de Zárate tiene gran comercio; además de la via fluvial, vá á inaugurarse ese dia el F. C. que lo pone en contacto con la capital. Actualmente se están construyendo fábricas de la mayor importancia. Está allí el gran Arsenal de la Nacion y es la residencia del Gral Sarmiento. Concluido este remate procederé á vender una quinta perteneciente á la misma señora situada entre los dos muelles con cien varas de frente al N-E. y fondo irregular de ochenta y cinco varas por centro y cincuenta varas por ambos costados. Está espléndida quinta está toda plantada de árboles frutales de primera calidad y tiene un rancho de 25 varas pozo etc. Base para la venta 25000. d30

POR EL MISMO

Judicial—El Domingo 4 de Enero á las 5 de la tarde, de un hermoso lote de terreno, situado en la calle de Rincon entre las de San Juan y Cochabamba.

Compuesto de 12 vs de frente al Oeste, por 60 de fdo. Por órden del Señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Peluffo, el mencionado terreno está lleno de plantas y muy próximo á los nuevos cuarteles, á media cuadra solamente del empedrado y muy pronto estará allí tambien porque el que anda entre la miel algo se le pega, la base para la venta es la de 3,000 $ m|c la vara de frente, con todo su fondo, baratísimo por supuesto, teniendo en cuenta los grandes adelantos que hay por ahí y que mas adelante serán mejores; estos terrenos han pertenecido á la liquidacion de una testamentaria, la más desgraciada del mundo; desde que murió el dueño se metió adentro un bicho que se llama taladro y que ha ido comiendo poco á poco, no los terrenos, pero si le producto de las ventas que han sido bastantes, yo tambien voy á formar carte de la paella y me llevaré tambien el valor de algunas varas del terreno, hay testamentarias que vale mas que al dia siguiente de morir los dueños tiren los bienes á la marchanta para que los recoja el primer atorrante que pase por allí. d30

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero á las 6 de la tarde, de 7 lotes de terreno á quemar por lo que dén con motivo de una liquidacion: situados en la calle de Pringles entre las de Rivadavia y Victoria mirando al Sur y Oeste, todos tienen buena medida desde 10 varas de frente por 30 hasta 80 de fondo, y están ubicados en una lomo inmensa frente á la casilla del peage pero se puede pasar sin pagar nada, por otra parte tiene la Estacion Lacroze que no dista mas que veinte pasos, empedrado, tramways para todas direcciones y cuantas comodidades apetecibles puedan imajinarse. ¿Quien no vá á querer vivir allí gozando como en ninguna parte? El dueño que ha sido uno de los mozos mas garbosos (de su tiempo se entiende) no ha perdido la idea de mirar fuerte á las niñas aun cuando no lo atiendan como á la edad de 15 años menos, pero siempre lo dirigen miradas tiernas y eso solo es para él una satisfaccion, vende los terrenos para liquidar la sociedad y marcharse á París que es el pais de las reformas á ver si lo hacen volver á lo que fué. Mas pormenores al Rematador Victoria 31 oficina 22 (altos). d30

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero á las 4 p. m. De una espléndida finca que parece un chiche y hasta con araña se vá á rematar, situada en la calle de Santa-Fe num. 395 entre las de Larrea y Centro América, mirando al Norte, frente á la Estacion del Tramway; en estos momentos se está adoquinando la calle, es el paraje predilecto de todas las familias high-life de la América del Sur, no hay carruaje que se haya armado en Buenos Aires que no haya pasado por allí. El pormenor es como sigue, el terreno mide 9 varas de frente por 30 de fondo, 7 piezas hechas á todo costo y con una arquitectura la mas ingeniosa que se conoce, la mayor parte construida en cal, puertas y ventanas á la moda, dos balcones al frente con sus celosías de cedro, el corredor á la última moda de París cielo-rasos de yeso, pisos de tabla lustrados á [illegible], sotano para mantener el dioquis fresco, contramarcos en todas las piezas, despensa y una pieza de altos para sirviente, resumidero, pileta de mármol, algibe, un parral, techos y patios embaldosados, todo se rematará a la mas alta postura, por que el dueño es muy con mozo se ausenta para Europa á gozar á pierna suelta. d30

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero á las 3 de la tarde, de una linda casa nueva flamante situada en un paraje que viene á ser campo y pueblo, calle Moliano entre Piedad y Rivadavia. Calle empedrada y con tramway á la puerta, es una finca que es buena por donde quiera que la busquen porque para alquilar dá buena renta y para vivir es muy cómoda; la venta es á la mas alta postura porque el dueño piensa tomar estado y precisa plata para la bula, por que hoy sinó se casan con bombo parece velorio, asi es que se vá ávirla por barato que se venda. El pormenor es como sigue: el terreno de la casa mide 10 vs. de frente por 35 de fondo, de 7 piezas, pozo de agua, cañeria de aguas corrientes y gas en todas piezas [illegible] embaldosados, todo revocado en cal por dentro y fuera, la puerta de calle y ventanas de cedro con 2 lindas rejas. 2 piezas de la tabla bien pintadas por dentro con arpillera y recuadradas como afuera de material, los techos de esta son de zinc entre medios [illegible] trabajado, tiene caños para estufa, los pisos son de tabla en toda la casa, cocina, letrina y [illegible], piso de mosaico en el zaguan, el primer piso [illegible] con baldosas colorado, muchas plantas, árboles frutales y vereda de piedra.

Al mismo tiempo se rematará un terreno contiguo a la casa el que mide [illegible] varas de frente por 40 de fondo, todo cercado de pared y rodeado de lindos vecinos. Mas pormenores Victoria 31 oficina 22, altos. d30

POR EL MISMO

El Martes [illegible] Enero á las 6 de la tarde, de [illegible] lotes de terreno, situados en las calles de Gallo, Bustamante, Arenales y Juncal, habiendo los lotes que [illegible] estar en el Domingo 21 de Diciembre por [illegible] falta de tiempo, la fatalidad quizo que otro colega muy acreditado tuviera remate de otros terrenos [illegible] á la misma hora y con los consiguientes [illegible] empezó primero y la concurrencia lo siguió, con [illegible] para mí hizo perder la tarde y la venta, y como lo [illegible] mandar vender todo lo que ha quedado se rematará lote y á la mas alta postura. ¡Llamo la atencion de todos los pobres [illegible] momento de que se la mas propietarios [illegible] miseria de plata! [illegible] que ofrecio en otro remate de [illegible] á los pobres jornaleros para que tenga [illegible] un bien donde meter la cabeza, y en ultimo caso les [illegible] vender muy barato para que mas tarde quedan [illegible] corazon y su caracter generoso no lo hace por negocio [illegible] que tiene mas plata que la que [illegible] Nacional, lo hace para que la pobra[illegible] y los pobres crien su hogar. Lo [illegible] se repartirán en oportunidad tambien serán obsequiados con un refresco tan abundante como [illegible]. La mayor parte de los lotes vendidos [illegible] estarán edificados. La linea de tramway del señor [illegible] que ha de recorrer la calle de Gallo [illegible] estará este verano sin falta. d10

Severo Viñas

El Miercoles 31 de D'bre

A LAS TRES P. M.

EN SU ESCRITORIO, S. MARTIN 91

A PLAZOS

DOS FRACCIONES

DE CAMPO

UNA EN BUENOS AIRES

Y

OTRA en SANTA-FE

Todo de superior calidad

El primero en Cañuelas

Donde nadie vende

El Miercoles 31 de Diciembre, á las 3 de la tarde venderé en mi escritorio San Martin 91, por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y al contado un terreno en el partido de Cañuelas, cuartel 7, que fué parte del conocido F. Garcia, compuesto de 158 hectáreas 74 áreas 1 centiárea, ó sean 100 cuadras de 150 varas por costado con sus poblaciones el clavado y plantado. Sus linderos son al Pº. Eufiniano Garcia, al N. Juan Garcia, al E. Francisco Elias.

Este terreno hace algunos años lo tiene arrendado don Bautista Machicote, pero sin contrata, quien está prevenido para el desalojo inmediato del campo al el comprador lo requiere.

El Ferro-carril ya es un hecho y la aproximacion del terreno á una de las estaciones que deben construirse, lo que lo pone en condiciones especiales.

El segundo: al mismo tiempo venderemos un campo en la P. de Santa-Fé, superior para todo ganado, con buenas cañadas, una de las cuales le llaman "El árbol solo, sus linderos son al O. Ballesteros, al Norte Piñeiro, al Sud Liborde y al Este Alvear (D. Diego); dividido con autorizacion judicial en lotes de una legua. Dista del Pergamino de 9 á 10 leguas y 8 á 9 de Rojas, 1 1|2 de Colon, á donde estará el ferro-carril bien pronto, á 4 leguas de Milincué, en una palabra, á un dia de Buenos Aires, es ademas el campo conocido por de Urquiza, actualmente está poblado por el Paraguay. La venta se hará de una legua con opcion á otra, con base de 250,000 la legua, la mitad pagadera en el acto de estenderse la escritura y la otra mitad á 6 ó 12 meses de plazo con 8 0|0 de interés, dando pagaré hipotecario. Los títulos son de primera clase; el comprador entregará el 5 0|0 de garantía. Por más detalles al rematador San Martin 91. d1

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

UNA VEZ POR SEMANA

Los dias Jueves

A LAS 2 P. M.

En la calle Piedad 78 y 80

Terrenos en La Plata

SOLARES QUINTAS Y CHACRAS

En todas las secciones

Desde la 1a hasta la treinta y cuatro

Venta liberal

Sin base

Al mas alto precio

El Miércoles 31 y los Juéves siguientes de todas las semanas, á las 2 p. m., en mi casa calle Piedad núms. 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras en La Plata, situados en todas las Secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos á los compradores, unos son recien escriturados, otros aún no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso las leyes y derechos vigentes referentes á "La Plata."

NOTA—*La casa no exigirá* seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. d6

POR EL MISMO

De diez majadas

De Ovejas

CRUZA RAMBOUILLET

UNA IDEM NEGRETTE

DE CRIAR PADRES

Una id id de tipos sangre pura

Una de CARNEROS padres

Rambouillet y Negrettes

En Ramallo

Estancia Rincon de Ramallo

A una y media legua de San Nicolás

Ovejas de 28 años de refinamiento—Las mejores del Norte

El domingo 11 de Enero de 1885 á la una de la tarde, por órden de su dueño el señor D. Luis A. Booth y por liquidacion de negocio, remataré en el mismo establecimiento arriba indicado lo siguiente

Diez majadas grandes cruza Rambouillet muy finas con 28 años de refinamiento.

Una id Negrette de criar padres muy fina de 700 piezas próximamente.

Una id id de tipos Negrette sangre pura, con carneros Negrettes puros (que se venderán aparte de 300 piezas mas ó menos.

Una id de carneros padres Negrette y Rambouillet de 800 cabezas mas ó menos.

Todas las majadas tienen su dotacion respectiva de carneros padres, asegurándose que en ningun tiempo han sido desfloradas, y haciendo seis años que tampoco se venden capones ni ovejas gordas.

Se garante tambien que las ovejas que ofrezco en venta son de las mejores y mas finas que hay en la Provincia, siendo muy conocidas en el Norte como superiores, lo mismo que la lana es bien conocida y apreciada tanto por los Barraqueros de San Nicolás como por los de Buenos Aires, habiéndose vendido muchos años á 95 y 100 pesos arroba.

Los compradores de majadas pueden dejarlas durante un mes en el mismo campo del señor Booth, donde se les proporcionará 7 puestos y 7 corrales y un puesto sin corral ni poblacion.

Despues de vendidas las ovejas que una parte se [illegible] campo del señor don Leonardo Pereyra y otra en campo del mismo señor Booth, se arrendará el de propiedad de este señor, cuya área se compone de 700 cuadras mas ó menos, con siete puestos, corrales, montes, etc.

La concurrencia será obsequiada antes del remate con un modesto almuerzo campestre.

La venta será al contado, al mas alto precio y sin límite ninguno.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio en Buenos Aires, Piedad números 78 y 80. d28

POR EL MISMO

De un establecimiento de campo

CON BUENAS POBLACIONES

Partido del Pergamino

A 60 cuadras del pueblo, sobre la nueva ferrovía que vá á San Nicolás, 608 cuadras cuadradas. Campo superior, mensurado y amojonado. Base de venta pesos 650,000 m|c. ¡Vale el doble! El remate tendrá lugar en Buenos Aires, calle Piedad N. 78 y 80.

El Miércoles 31 de Diciembre á las 2 de la tarde en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80, remataré el importante establecimiento de campo arriba indicado por órden de su dueño el Dr. D José Raymundo, cuya área se compone de 608 cuadras cuadradas, de [illegible].

El campo es superior, de pasto tierno, y uno de los mejores del Norte tiene poblaciones de importancia, puestos, corrales, montes, etc.

La estancia está situada á unas 60 cuadras del pueblo en direccion hacia San Nicolás sobre la linea férrea.

Linda por el frente con D. Eduardo Villaverde, por los costados con D. Guillermo Matti, Da Paula Ulloa de Hartzo y D A. Torrent y por el fondo con los Sres. Ponce, Sosas y Martinez.

El campo está mensurado y amojonado por el agrimensor Sr. D. José olaria Muñiz.

Se establece como base de venta 650,000 $ m|c. valor el doble, dadas las condiciones superiores del campo, las valiosas poblaciones y su [illegible] posicion.

En el acto del remate se estipularán las condiciones [illegible] plazo.

Por mas datos y ver el plano, ocurrir á mi casa Piedad 78 y 80.

Angel Chiesanova y Ca.

Gran Remate

DE

ARTICULOS GENERALES

TIENDA

MERCERIA

ZAPATERIA

EN NUESTRA CASA

115- Victoria -115

Antigua casa de los señores Duarte y Wright

Gran remate de mercaderías generales as que se venderán al mas alto precio y al contado.

NOTA—Adelantamos dinero sobre cualquier negocio, prévio arreglo.

OTRA—Los remates de la casa serán los dias Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas. p a

Francisco Wright

De 45 cuadras y 93 cts. de otra

En las LOMAS de ZAMORA

Situada á 5 cuadras de la Estacion Santa Catalina F. C. del Oeste, 16 de la Estacion Temperley y 30 cuadras de la Estacion Lomas F. C. del Sud.

El Domingo 11 de Enero

A las 4 de la tarde

Base de venta por manzanas

$ 2997 50 ct. m|c

Por órden del Señor Juez en lo Civil de la Capital doctor don Benjamin Basualdo y á pedido de los herederos de la testamentaria de la señora Jacinta Fresco, venderé en remato público el dia y hora indicados, 45 cuadras y 93 cts. de otra de un lindo campo en las Lomas de Zamora, situadas á una magnífica posicion, inmediato á la estacion Santa Catalina del F. C. del Oeste á la Plata, Temperley y Lomas del F. C. del Sud. Linda tambien con la gran chacra de don Baltizar Moreno y á un paso del gran Establecimiento Santa Catalina. La venta se hará por manzanas de 110 varas de frente por 150 de fondo término medio ó en un solo lote, al gusto de los interesados. El remate tendrá lugar en el mismo terreno, donde estará la bandera. El ó los compradores sin escepcion, depositarán el 5 ojo del valor en que se venda el campo. Los interesados pueden ocurrir por cualquier otro dato á la Secretaría del señor C. Surayro, por donde tramita esta testamentaría ó á la Escribanía de don Cárlos Wrigith, en el Pasage de Roverano, oficina 32, donde tengo mi Escritorio. d6

M. S. Garcia y Ca.

DE UNA LINDA CASA

CALLE

TUCUMAN Num. 975

EL MIERCOLES 31 DE DIC'BRE

A las 5 de la tarde

Base $ 3,000 mon. nac. oro

Procederemos á la venta de esta linda casa situada á pocas cuadras del Boulevard Callao. Su terreno se compone de ocho metros 81 centímetros de frente al Sud. 30 metros 93 centímetros de fondo, incluyendo medianerías.

Tiene cuatro hermosas piezas de material, pisos de tabla dos mas con techos de teja y oficinas necesarias. El primer patio embaldozado, el 2º enladrillado, árboles y un hermoso parral.

Dá un buen alquiler, y la base no puede ser mas baja.

NOTA—El comprador entregará como garantía en el acto de estenderse el boleto respectivo el 5 ojo sobre el importe de la venta.

Títulos superiores que pueden verse en nuestro escritorio San Martin 90 piso N° 7. d23

Teófilo Correa

En el Pueblo de Rojas

DE

Una buena FINCA

TASACION

Pesos 1240 m|n.

Base de venta 2|3 partes

Pesos 826-67 m|n.

AL CONTADO

Y 800 ovejas mestizas buenas

SIN BASE

El Domingo 4 de Enero á las 5 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado en el pueblo de Rojas, los bienes que se detallan en el siguiente:

AVISO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Norte Dr. Don Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente que deberá publicarse por el término de veinte dias, que el martillero Don Teófilo Correa procederá á vender en público remate y por un precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion una finca situada en el pueblo de Rojas, perteneciente á la sucesion de Da. Sabina Alvarez, en el cuartel General San Martin en la que se encuentran edificadas dos piezas de azotea y un saguan, dos piezas mas de material techos de paja y en cima fierro en una de ellas; compuesta la estension de las primeras de once metros sesenta centímetros de largo, por cinco metros veinte centímetros de ancho y cinco metros noventa centímetros de alto con una ventana con rejas á la calle y otra al patio: la de la segunda de 9 metros 25 centímetros de largo, por cinco metros veinte centímetros de ancho, y cuatro metros de alto, con dos puertas de pino de una hoja una al patio y otra á la calle, con pisos de ladrillos, pozo de balde con brocal y pilares de material rebocados en cal y una letrina, compuesto todo el terreno de un mil ciento noventa y nueve metros novecientos veinte y nueve milímetros cuadrados, todo cercado de material y ha sido tasado todo lo plantado y edificado en la suma de un mil doscientos cuarenta pesos moneda nacional.—Al mismo tiempo se hace saber que el martillero procederá á vender á vender en remate público y al mejor postor, quinientas ovejas de cria regular, de propiedad de la misma sucesion que se se encuentran en el mismo partido.—San Nicolás Noviembre 27 de 1884.—*Esteban G. Natto*, Secretario.

Nota. El remate tendrá lugar sobre la misma propiedad, verificándose el de las ovejas, en el mismo acto: los interesados pueden verlas en el establecimiento perteneciente á la misma sucesion. d12

Angel Aguilar

JUDICIAL

En la Magdalena

De 417 cuadras de riquisimo campo

POBLACIONES
HACIENDAS
MUEBLES
ETC., ETC.

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Andres Lopez Osornio

EL

Jueves 22 de Enero-1885

A las 10 a. m.

Remataré á la mas alta postura y al contado, todo lo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero don Angel Aguilar, autorizado por el Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraqueros para vender en remate público y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la Testamentaria de don Andrés Lopez Osornio, situados en el partido de Magdalena: Cuartel Cuarto, y que á continuacion se detalla: Un terreno de Estancia denominado la "Esperanza", compuesto de cuatrocientas diez y seis cuadras cuadradas, así como las haciendas y enseres en el existentes que son—1598 ovejas tasadas al corte, á 23 pesos m|o una—10 yeguas al corte, á 50 ps. una 4 caballos á 180 id dos id á 300 un corral con 270 palos ñandubay chico y grande, á 7 ps. uno, 2 palmas á 25, 38 palos, paraiso y 2 postes Un corral de ovejas con 30 postes palos ñandubay á 5 ps. 5 palos id paraiso á 1 peso. 36 lienzos á 25 ps. 103 ps. los ñandubay de cerco á 11 ps.—Un palenque de caballos 20 palos a 180 ps. Un ropero de pino en 250. 13 sillas esterillas á 25-325 una cama cnoba en 500 id. Una id. pino con colchon y almohadas en 300 ps. una cómoda en 250, un sofa en 250, 2 mesas á 100-200. 6 qq alambre usado á 60 ps. un jagüel calzado de material, con tres palmas en 400 ps. dos boletos de marca á 500, son 1000, dos id de señal á 100, son 200. 21 vacas al corte á 180. 416 cuadras y 2 décimas de campo á 650 ps. cuadra.

POBLACION. Cuatro piezas de material, techos de paja en 2000 ps. mjc. tres id y dos ramadas de [illegible] en 3259. Puesto de Figaro, 545 ovejas al corte á 27 ps. Poblacion—Tres piezas y dos ramadas de ranchos á 3000 id., a más de lo relacionado existen muchos otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

Por otros datos á la Secretaria de don Estanislao Lopez, por donde tramitan los autos de la materia y á la que me hayo adscripto. *Pedro Hern.*

NOTA. Los informes Victoria 659 á cargo de cinco la feria y despues, Victoria 27, Estudio del doctor Arce.

Waldino C. Ponce

POR EL MISMO

El Domingo 11 de Enero

A las 4 de la tarde

De un Terreno formando esquina

AL SUD

Calle Zeballos y Progreso

15 y 1|3 varas de frente al Sud por 30 varas al Oeste

BASE DE VENTA

PESOS 1750 M. N.

Barrio de un brillante porvenir

NOTA Los títulos son de primer órden, por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde.

OTRA—El terreno queda entre dos Plazas, la de Constitucion y Plaza de Armas. d3

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero de 1885

A LAS 4 de la TARDE

De una CASA

CALLE ECUADOR 509

ENTRE CHARCAS Y SANTA FE

1|2 cuadra de Tramway, tres habitaciones cocina, pozo y letrina

10 varas de frente al Oeste, por 69 vs. 16 cents. al Este

Base de venta

Pesos 75,000 M. Cor'te.

Alquiler $ 700 m|c. men'les

Esta casita se vende por órden de su dueño; tengan presente los interesados el interés que produce la distancia del adoquin y del tramway. Los títulos son garantidos, por datos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde. d10

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero de 1885

A las seis de la tarde

DE UNA LINDA CASA

Calle de Cuyo N. 1025

Entre Junin y Andes

CATORCE HABITACIONES

8 y 1|2 varas de frente al Sud por 66 varas de fondo al Norte

Base de venta $ 270,000 m|c.

Esta propiedad se compone de 14 piezas, pozo de balde y tabla, contramarcos en todas las puertas, recien empapeladas, gas en toda la casa, patios embaldozados, umbrales de mármol, 2 lindas piezas de altos con su escalera de madera dura y pasamano de fierro, parrales con zarzo de fierro y muchos árboles frutales; calle empedrada vereda de piedra, tramway para toda direccion, cocina hermosísima con chimenea de campana y una cocina económica, letrina con asiento de mármol, y un lindo gallinero.

La casa puede verse todos los dias de 2 á 6 de la tarde, los títulos son garantidos; por datos al rematador Perú 141 á las 2 (ó) Junin 151 de 8 á 12. d16

POR EL MISMO

El Domingo 4 de Enero de 1885

A las 5 y 1|2 de la tarde

DE UN LINDO TERRENO

CALLE DE ANDES

Entre las de Corrientes y General Lavalle

8 y 1|3 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo

Base de venta pesos 36,000 m|c.

ESTO ES REGALAR

La venta se hace por órden de su dueño, los títulos son garantidos, para verlos, al rematador Perú 141, á las 2, ó Junin 151, de 8 á 12. d17

Pedro Ebbeke y Ca.

De una buena propiedad

CALLE DE BOLIVAR 701

ENTRE LAS DE

GARAY Y BRAZIL

8 3|4 vs. de fte. al Este por 70 de fdo.

El Domingo 4 de Enero de 1885, á las 4 de la tarde, venderémos por órden de su dueño y dinero de contado la casa arriba mencionada edificada en terreno que mide 7 metros 577 milímetros de frente al Este por 60 metros 62 centímetros de fondo tiene 11 piezas, cuatro de ellas de madera, algibe, aguas corrientes, parral etc., etc.

Títulos perfectos

Base para la venta 4000 pesos moneda nacional

Por mas detalles antes del remate á nuestra casa calle Peru num 80. d20

POR EL MISMO

Calle Peru 80

El Martes 30 del corriente

A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, una gran cantidad de artículos para

Tienda

Merceria, &

AL MISMO TIEMPO

POR

Cuenta de quien pertenezca

70 cajones de á 12 litros té, Orange Pekoe: 35 id id 12 id té fino varios numeros. 1 bolsa arroz glace.

Averias por cuenta de seguros: 1 bordalesa vino Burdeos y en caso de ser desembarcados á tiempo varios artículos averiados en la Lancha MARIA GARAY á saber: garvanzos, pimenton, papel de hilo, varios cajones de libros etc. d27

POR EL MISMO

DE 148 BARRICAS

TIERRA ROMANA

PORTLAND de 135 kilos cada una

EN EL

Depósito inflamable del señor don EDUARDO POSSO

EN BARRACAS AL NORTE

CALLE

Herrera y Salsipuedes

EL

Martes 30 del corriente

A las 9 de la mañana

Bien entendido á las nueve de la mañana, venderemos al mejor precio, y dinero de contado y sin reclamo las barricas de tierra Romana arriba mencionada. d27

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

Del importante Molino a vapor

CONOCIDO

Por de LOS ANDES

"Hoy Argentino"

CALLE

CHILE Ns. 11 y 15

Con frente al Paseo Colon

Y UN DEPOSITO

En la calle Balcarce 250

De órden del señor Juez de Primera Instancia, doctor don Benjamin Basualdo

Por liquidacion de un condominio

TASACION DEL MOLINO

Pesos 101,295 M. Nacional

Base de venta 2|3 partes

Pesos 67,530 M. Nac.

TASACION DEL DEPOSITO

PESOS 8,000 M. NAC.

Base para la venta

PS. 5,333 M|N.

El Juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de las dos propiedades arriba señaladas y en la forma siguiente:

Primero. El molino á vapor bajo la base **de sesenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales**, cuyo terreno se compone de 58 metros [illegible] frente a la calle de Chile, incluyendose estos 6 con 10 metros avanzados hácia el rio por rectificacion de la línea de la calle Colon—por 42 metros al Paseo Colon, donde forma esquina. Sus construcciones son. Un edificio de tres pisos ocupado con la maquinaria-motor-calderas, depósito para trigo y harina y los cernideros y una casa habitacion en altos y demas oficinas. Todo construido con los mejores materiales, en cal cemento de Portland, tirantes de fierro y lapacho.

Este establecimiento reconoce un contrato de arriendo por seis años, faltando aun cuatro á transcurrir, en virtud del cual los arrendatarios han reformado la antigua maquinaria sustituyendola por otra del sistema mas moderno cambiando las piedras de moler por cilindros de acero, última espresion de las mejoras en esta clase de industria. El motor consume tres toneladas de carbon en las 24 horas.

Terminado el plazo del convenio, todas las reformas y mejoras quedan á beneficio del arrendador sin gravámen alguno, debiendo ser entregado todo en perfecto estado, salvo el deterioro natural del uso, consignando igualmente las piezas de la antigua maquinaria que hayan sido sustituidas.

El molino y la casa producen un alquiler anual de 5000 pesos nacionales.

Segundo. El depósito ubicado en la calle Balcarce núm 250, mide 13.89|100 de frente por 31.35|100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, de que ha servido siempre. Reditúa un alquiler anual de 703 pesos nacionales. Base para la venta cinco mil trescientos treinta y tres pesos nacionales.

Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.

Exigiremos de los compradores la entrega del 5 p8 sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los terminos del contrato, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. d12

Martiniano Bonorino

De Comestibles y Bebidas

Calle Defensa 43

El Miércoles 31 del corriente, á las 12, se rematarán a la mejor oferta y dinero al contado los artículos siguientes:

10 cuarterolas vino seco, 70 cajones quesos de bola, 40 fardos pez palo, 80 cuñetes aceitunas, 60 cajones orejones, 25 barricas fideos, 80 cajones aceite, 80 bolsas yerba, 25 cajones sardinas, 50 id coñac, 50 id velas esteárinas, 25 id fernet, 15 id vermouth, 30 id vino de asti, 25 bolsas arroz, 50 damajuanas ginebra, 0 tercios yerba, [illegible] rollos cabo de manila, 50 tras [illegible] ginebra, 20 barricas azucar, 20 cajones [illegible] 30 id almidon, 10 fardos soga, 30 damajuanas [illegible], 20000 cigarros de la paja, 50 cajones pitos, [illegible] robuster, 4 id pastillas, 20 id bitter, 60 tarros atun, 20 cajones té, 10 id grasa de chancho, 20 [illegible] [illegible] pasear, 20 retobos queso de tafí, etc. etc. d27

David Garcia y Ca.

JUDICIAL

AL NORTE DE LA CAPITAL

De 10 lotes de lindisimos Terrenos

Bien situados

BARRIO DE MODA

Rodeado de grandes edificios, palacios, etc., etc.

Pertenecientes á la testamentaria de doña Clara Saenz Valiente de Torres—Sobre la barranca y hermosa vista al Rio—Situados en las calles de Artes, Santa Calixta y Paseo de Julio. Tasaciones bajísimas. Títulos superiores.

El Domingo 11 de Enero de 1885, á las 4 p. m. donde estará la bandera. Procederé á vender en público remate y por órden del Señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la espresada testamentaria los 10 lotes de terrenos situados en las calles arriba espresadas, en el órden siguiente:

Lotes		ms		cts		Tasacion y Base
11	ms	8127	cts	37		401,09[illegible]
12	"	223	"	48		20,697,[illegible]
20	"	213	"	31		22,450 4[illegible]
30	"	215	"	11		22,[illegible]
31	"	216	"	41		22,723.05
32	"	217	"	17		22,892.8[illegible]
33	"	218	"	93		23,976.00
34	"	220	"	22		22,022
35	"	221	"	69		23,169
36	"	388	"	20		35,303.40

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de la tasacion íntegra. Los autos tramitan por la Secretaria del Escribano don Roque Repetto donde están agregados los títulos de propiedad.

Por mas datos al martillero en Buenos Aires, Moreno 115 ó en La Plata, Boulevard núm 7 entre 49 y 50. Oficina de Enrique Garcia.

NOTA—Los compradores entregarán como garantía al firmar el boleto de compra-venta el 5 ojo. d5

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc.

Tallaferro y Sanchez

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 8 de Enero, en la casa del Banco, á las 3 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la Independencia núm 685, compuesta su terreno de [illegible] varas de frente por 64 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. [illegible] concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1350, segun la tabla de amortizacion, série A. Debe ademas pfts. 3[illegible] anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 1,717, [illegible] 1,774.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pfts. 150.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que por resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Fernandez y Macias

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 9 de Enero, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y al contado, de una propiedad situada en la calle Bolivar núm. 575, compuesta de 8 vs de frente por 34 1|2 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 3000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 2470, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 60 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 3160 ó sean pesos m|n 3268.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado psf. 530.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate, pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que por resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubieran pagado los trimestres vencidos, 2 dias antes del que se anuncio para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

POR LOS MISMOS

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 8 de Enero en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones, ubicado á 5 leguas hácia el O. del pueblo de Chivilcoy, en los deslindes de este partido y el de 25 de Mayo; su área consta de una legua cuadrada próximamente, lindando por el S. O con Thompson, al N. con Villarosa, al N. E. Maria del Carril y por el S. E. Velazquez, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 12,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 19,550 $f. segun la tabla de amortizacion série A y F. Debe además $f 24[illegible] anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta sera de $ m|n 23,373.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f A 2512—m|n 2,627 $f. m|n total 3831 $ m|n.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes el dia del remate, pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que por resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

POR LOS MISMOS

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 9 de Enero, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Director del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y al contado, de una casa en la calle Callao esquina á la de Tucuman, señalada por aquella con los números 285 y por ésta con 782 á 86, compuesta de 30 varas de frente, por 37 de fondo y 30 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. [illegible] concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 3,317 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe además $f. 692 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 3,0[illegible] ó sea m|n 3,100.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 183.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que por resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Julian Viola y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 8 de Enero, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y al contado, de un terreno de Estancia con las poblaciones que contiene, situado en el partido de [illegible], con una área de 100 cuadras cuadradas, lindando al N. E. N. O. con los señores Terrero y por el S. con don Julian Gomez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. [illegible] concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica.

Esta propiedad debe $fts. 1318 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f [illegible] de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. [illegible] ó sea m|n 1569.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $fts 182.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate, pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que por resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

POR LOS MISMOS

El Jueves 8 de Enero, en la casa del Banco á las 3 p m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil, formando esquina á las calles de [illegible] y 25 de Mayo, cuyo terreno que es el señalado en el plano con el núm. 4[illegible], se compone de [illegible] varas de frente, por igual estension de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f [illegible] concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psf. 1,[illegible] segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f [illegible] de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de $f [illegible] ó sea m|n 1447.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pfs 78.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que por resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. d17